

EL REVES DE LA TRAMA ESPAÑOLA

(En el umbral del siglo XXI)



EL REVES DE LA TRAMA ESPAÑOLA

(En el umbral del siglo XXI)

Indice sintético

- I Indice sintético
- II INDICE DETALLADO

- ~~0.1 1980, el año gordo de dos siglos~~
- ~~0.2 España, precipitado de una enervada de procesos históricos~~

1980 EL AÑO DEL SIMULTANEO

DESPERTAR DE MUCHOS PROBLEMAS LARVAOS EN ESPAÑA

- a. ~~1980: el PSOE~~ ⁵⁰ ~~años de franquismo metamorfoseado~~ ¹⁸²
- b.
- c.

SEGUNDA PARTE: ~~1980~~ EL REVES DE LA TRAMA ESPAÑOLA: SU BLOQUE DE CLASES DOMINANTE

- ~~32~~ ³ LA CARA OCULTA DEL V CENTENARIO
- ~~32~~ ⁴ ¿Es inmortal la explotación del hombre por el hombre?
- ~~32~~ ⁴ Los castillos ca
- ~~32~~ ⁷ ~~stan~~ isillos extranjeros
- ~~32~~ ⁹

Epilogo:

0. INTRODUCCION: EL POR QUE DE ESTE INFORME

Y así anda nuestra generación
de occidentales enterados:
corriendo toda la vida tras el dato que se escapa.

El caso es que,
Sepultados por los datos,
no alcanzamos a informarnos,
porque la información no surge
del acopio de datos invertebrados

La información son datos
seleccionados,
jerarquizados y
contextualizados
en un cuerpo de pensamiento que
tenga sentido y
explique los fenómenos, además de describirlos.

EL texto que acabamos de transcribir es una cita de Ramón FOLCH, un notable investigador. Lo citamos al comienzo de la introducción de este Informe porque expresa muy bien el problema que ha habido que vencer para poder confeccionarlo.

El objetivo de este Informe es contestar a un racimo, entrelazado, de preguntas:

- ¿Quién manda en España? No quien **parece** que manda. No quien **dice** que manda. No quien **crea la gente** que manda. Sino **los que mandan de verdad**.
- ¿Para qué mandan? En beneficio de quién. Con qué objetivos. Con qué intereses.
- ¿Cómo mandan? Con qué independencia, con qué limitaciones, con qué subordinaciones. Con qué alianzas. Con qué formas y maneras.

- ¿Por qué mandan? ¿Como han llegado a mandar? Con qué apoyos, con qué soporte, por qué camino.
- ¿Cómo les obedecen? Con qué resistencias tienen que pechar y cómo las vencen.

No son preguntas fáciles de contestar. Aunque tener su correcta contestación es obvio que puede suponer la condición para evitar el fracaso de una gestión que tenga por objeto algo cuyo volumen interese a los que mandan.

Y sin embargo las respuestas NO SON un secreto. Están incluso publicadas en letra impresa y/o mecanografiada. **Pero de forma OPACA.**

El problema es que esas respuestas NO ESTAN publicadas JUNTAS. Sino fragmentadas. Fragmentada incluso cada respuesta a cada una de esas preguntas. Son preguntas sencillas pero que tienen respuestas complejas. Y son los elementos de esas respuestas complejas los que están publicados.

Y además y sobre todo, están dispersos. **Multidisciplinariamente dispersos** en cientos de libros biográficos, históricos, económicos, geograficos, políticos, ensayísticos, enciclopedicos. Y en cientos de revistas científicas, de revistas de información general y sectorial. Y en miles de ejemplares de diarios de cabecera y fecha diferentes. Y en publicaciones de empresas y de partidos y sindicatos. Y en panfletos electorales, en informes confidenciales, en libelos difamatorios.

Sólo **acopiar** los soportes (en papel empreso o mecanografiado o manuscrito o en soporte informatico) que contienen **fragmentos** de las respuestas es labor de años. Como lo es la de estudiarlos, identificarlos y entenderlos. Sin contar con que, luego, es preciso **conocer** la realidad española pública y privada lo suficiente jerarquizar y contextualizar esos fragmentos en un cuerpo de pensamiento **que tenga sentido y que explique los fenómenos** además de describirlos

Se trata, en definitiva, de conseguir dibujar (como reza el titulo del Informe) **el revés de la trama española**. De conseguir descifrar la oculta forma en que se entrecruzan los hilos que configuran la cara visible de la sociedad y del Estado españoles.

Se utilizan para ello datos recientes, **calientes**, fechados incluso en las visperas de la finalización de la redacción del Informe. Pero, inevitablemente, se rastrean también los datos del pasado. Nadie como el maestro de historiadores Pierre VILAR ha sabido sintetizar la necesidad de hacerlo para poder conocer

válidamente una realidad presente. Escribio así:

"Hay que *comprender* el pasado para *conocer* el presente.

Comprender el pasado es dedicarse a definir los factores sociales, descubrir sus interacciones, sus relaciones de fuerza, y a descubrir sus interacciones, sus relaciones de fuerza, y a descubrir, tras los textos, los impulsos (conscientes, inconscientes) que dictan los actos. *Conocer el presente* equivale, mediante la aplicación de los mismos métodos de observación, de análisis y de *crítica* que exige la historia, a someter a reflexión la información deformante que nos llega a través de los *media*. "Comprender" es imposible sin "conocer". La historia debe enseñarnos, en primer lugar, a leer un periódico.

Es decir, a situar cosas detrás de las *palabras*." (*Pierre VILAR: Iniciación al vocabulario del análisis histórico, Barcelona, Editorial Critica, 1980, página 12*)

Una aclaración previa más. En este Informe se habla, naturalmente, de personas concretas. De Felipe GONZALEZ (el Presidente del Gobierno), de Mario CONDE (el Presidente del Banco Español de Crédito), de Nicolas REDONDO (el Secretario General de la Unión General de Trabajadores), de Jordi PUJOL (el Presidente de la Generalitat de Catalunya), y de muchos otros. Pero NO ES una galería de personajes con poder, que mandan.

Precisamente porque pretende **explicar** el funcionamiento del poder hoy en España. Y sólo los muy pueriles o muy ignorantes creen en la **Teoría conspiratoria** del poder en una sociedad industrial. Lo que este Informe pretende ser es, tomando prestada otra definición de Pierre VILAR, lo siguiente:

"un estudio de los mecanismos que vinculan la dinámica de las estructuras -es decir, las modificaciones espontaneas de los hechos sociales de masas- a la sucesión de los acontecimientos en los que intervienen los individuos y el azar, pero con una eficacia que depende siempre, a más o menos largo plazo, de la adecuación entre estos impactos discontinuos y las tendencias de los hechos sociales de masas" (*Pierre VILAR: Iniciación al vocabulario del análisis histórico, Barcelona, Editorial Critica, 1980, página 47*)

PRIMERA PARTE:

1989, EL AÑO DEL SIMULTANEO

DESPERTAR DE MUCHOS PROBLEMAS

LARVADOS EN ESPAÑA

1989 ha sido un año crucial para el mundo. El año en que, anticipadamente, acabó el siglo XX para iniciarse, históricamente hablando, el siglo XXI. De forma análoga a como la Revolución Francesa de 1789 acabó, históricamente, con el siglo XVIII y abrió el siglo XIX.

En 1989 la Revolución Europea en el Este acabó políticamente con la II Guerra Mundial. Aunque aún faltaran unos meses para que cuajara diplomáticamente la reunificación alemana y los acuerdos 2+4 (las dos Alemanas y los cuatro vencedores de la II G.M.) y el que liga ahora a los antiguos enemigos alemanes y soviéticos. Pero 1989 acabó también históricamente con la "guerra fría", con la III G.M. librada en el campo de la **fabricación** de armas y no en el de su uso total. Acabó con la victoria de Estados Unidos sobre la URSS, rubricada en la Navidad de 1991 con la propia desaparición de la URSS y el estallido centrífugo de sus componentes. Y el mundo ha cambiado de faz y de problemas.

Pero, además, 1989 fué un año crucial para España. Porque en él se produjo el simultáneo despertar de muchos de sus problemas larvados. Esas larvas de problemas tenían distintas edad. Porque lo que sucedió en 1989 en España fué como si en su torrente sanguíneo se vinieran produciendo acumulaciones sucesivas de partículas en suspensión, procedentes de diferentes procesos. Uno viejo de 200 años. Otro con 50 años de duración. Otro con 5.000 días. Otro con 7 años. Y que, de pronto y simultáneamente, esas acumulaciones hubieran llegado a la saturación y hubiesen precipitado en diferentes tipos de residuos sólidos que empiezan a obstaculizar la circulación de la sangre. Y las cosas empezaron a ponerse difíciles.

Un viejo refrán español reza así: "aquellos polvos, trajeron estos lodos". Con él subraya la sabiduría popular un hecho científicamente establecido: que el presente depende y está condicionado por el pasado. Un ilustre historiador, Pierre VILAR, lo expresó así:

"El historiador es un físico, no un experto. Busca la causa de la explosión en la fuerza expansiva de los gases y no en la cerrilla del fumador"

Repetimos ahora lo que, parafraseando al mismo Pierre VILAR, señalamos en la introducción:
PARA CONOCER EL PRESENTE DEL REVES DE LA TRAMA ESPAÑOLA HAY QUE COMPRENDER SU PASADO.

Y, al intentar hacerlo así, vamos a dedicar dos capítulos previos a:

- a) Subrayar la interrelación y mutua impregnación de tres procesos históricos que convergen en el año 1989 en España (capítulo 1)
- b) Advertir que otro proceso más largo (200 años) que también converge en 1989 supone la propia duda sobre la existencia de España como nación, la de que pueda sobrevivirle una desintegración centrífuga como la de la URSS (capítulo 2).

1. UN PROCESO UNO Y TRINO A LA VEZ

(En 1989 convergen tres procesos: los 7 años de gobierno PSOE, los 5.000 números de el país que encierran el post-franquismo transicional y los 50 años de dictadura franquista y su prolongación juancarlista)

Tres procesos de diferente duración pero fuerte interrelación y mutua impregnación convergen en 1989:

- Se cumplen 7 años de Gobierno PSOE
- el diario EL PAIS alcanza su número 5.000, encerrando en esos 5.000 días la metamorfosis española de la transición democrática
- alcanza el medio siglo de edad (50 años) la dictadura franquista y su prolongación juancarlista

Los 50 años: El año 1989, precisamente en el que ha terminado políticamente la II Guerra Mundial, se cumplieron los cincuenta años, el medio siglo del comienzo de esa II Guerra Mundial. Pero también los cincuenta años del final de la guerra civil española y del comienzo de la larga noche de piedra de la dictadura franquista. Si la suerte del Estado español de hoy está fuertemente ligada a los avatares de los Estados Unidos y de la Europa de los Doce, violentamente conmovido por las consecuencias del cierre de los cincuenta años de guerra -caliente o fría- en Europa, no lo está menos a las **supervivencias** de la guerra española y de la dictadura franquista. En el doble sentido con que puede usarse la palabra supervivencias. En el de "cosa que sobrevive al paso del tiempo" y en el que encierran las dos voces (**super** y **vivencia**) que la componen. **Vivencia:** experiencia que, con participación consciente o inconsciente del sujeto, se incorpora a su personalidad. **Super:** prefijo que indica preeminencia, grado sumo, exceso o demasía.

Porque la feroz lucha desencadenada por el bloque de clases dominante español en 1936 para recuperar sus privilegios y su dominación sobre las masas españolas y la no menos feroz represión concentrada en los primeros seis años pero prolongada hasta la víspera misma de la muerte del dictador se ha incorporado con demasía a la personalidad de los españoles. Inculcando en la inmensa mayoría un terror profundo al poder militar, a los tanques y a los fusiles, y una pastueña conformidad de rebaño ante el que manda más una seguridad de que mandar es robar, de que el que manda roba, de que la corrupción es sinónimo de la acción del Estado.

Terror pánico a la violencia militar, ovejuna sumisión ante el que manda y extendida convicción de que mandar es robar. Esos tres fenómenos, emocionales más que racionales, son la huella profunda marcada en las masas españolas por el pasado arado de decenas de años de violencia feroz ejercida por el bloque de clases dominante en la guerra y en la larga postguerra dictatorial. Están incorporados a la personalidad individual y colectiva de la gran mayoría. Y genéticamente transmitidos de padres a hijos que además refuerzan la transmisión con la recomendación oral sistemática: no te metas en política.

Sólo a la luz de este análisis de la huella inmisericorde de los últimos 50 años en los cerebros de las masas españolas se entienden algunas cosas poco comprensibles. Por ejemplo la casi completa inmovilidad de la población española cuando un puñado de torpes facinerosos de la Guardia Civil secuestraron al Gobierno y al Congreso de los diputados. Por ejemplo, la dócil aceptación de las mentiras y los flagrantes incumplimientos de solemnes promesas del Gobierno. Por ejemplo, el hecho de seguir votando por millones a un partido del que es publico y notorio que sus miembros y dirigentes roban, estafan, malversan y prevarican.

No es éste un diagnóstico desconocido ni ahora revelado por nosotros. Esta repetidamente hecho, repetidamente proclamado y repetidamente publicado. La periodista Consuelo ALVAREZ DE TOLEDO en un artículo titulado **SIDA político** afirma que:

"Esta especie de SIDA político de la corrupción es peor que el de Mercury: por fuera apenas se nota, y cuando se nota, no se quieren enterar.

El mal avanza descaradamente. Por el volumen de millones de pesetas de los últimos escándalos revelados, siempre más que ayer pero menos que mañana, el "caso Guerra" va a quedar convertido en un pillería de tramposuelos aficionados.

Van a tener razón quienes justificaban las andanzas de los hermanos de Guerra como fruto del efecto demostración de la gran sinvergonzonería nacional.

Aún con ser cierto que la inmoralidad no se mide según el montante de las ganancias obtenidas con malas artes, no lo es menos que cuando la corrupción es de tantos ceros y de personas tan relevantes, se convierte en un problema de Estado. Estado de corrupción y no de derecho." *(Consuelo ALVAREZ DE TOLEDO: EL MUNDO DEL SIGLO XXI, 26.11.1991, página 4).*

En esa misma página José AUMENTE, en otro artículo titulado **¿Qué podemos hacer?** tras señalar que:

"El PSOE ha pretendido ser portavoz de los desposeídos, cuando en realidad ha hecho la política de los poseedores. El PSOE se entiende mejor con los Bancos que con los Sindicatos"

Pone el dedo en la llaga señalando que:

"mucho está podrido en la vida política del país, pero nuestra sociedad, simultáneamente, está envilecida. De otro modo no se explican los muchos millones de votos felipistas que todavía se siguen produciendo. Se acepta la mentira, la pasividad ante la corrupción, la pérdida de protagonismo del Parlamento, el despilfarro del dinero público, y la legitimidad moral de la evasión fiscal. Y si esto ocurre así, es porque los gobernantes no dan ejemplo y todos los ciudadanos se sienten legitimados para defraudar en lo que puedan." (*José AUMENTE: EL MUNDO DEL SIGLO XXI, 26.11.1991, página 4*).

Es el mismo autor que unos meses antes en EL INDEPENDIENTE publicó un artículo titulado **Instalados en la mentira** en el que tras preguntarse:

"¿Acaso nunca habrá responsabilidades para los que se equivocan, mienten, son incompetentes, o incluso se llevan los dineros de los contribuyentes?" había fustigado "la pasividad de la ciudadanía que acepta lo existente como algo ineluctable a lo que hay que adaptarse" y a "unos ciudadanos que transigen con todo, se instalan en la mentira, la diversión, el consumo" frente a "unos gobernantes dirigidos por Felipe González que miserablemente nos engañan" (*José AUMENTE: EL INDEPENDIENTE, 6.8.1991, página 7*).

Otro sistemático diagnosticador y denunciante ha venido siendo Julio CERON (el que fundara en los años cincuenta el FLP, Frente de Liberación Popular, que le costó cuatro años en las cárceles franquistas tras ser detenido en 1959). Quien en EL INDEPENDIENTE escribe el 19 de diciembre de 1989 que:

"en lo político, la mentalidad española es hija de cuarenta años notorios, y es -cualitativamente más grave esto- hija de casi quince de siniestra transición: la minoría selecta, "autoselecta", política ni supo ni quiso laborar por la constitución (o la reconstitución, por hacer una concesión a los idealistas) de un humus, de una cultura política de las masas, del pueblo, de todos, de ellos mismos". (*Julio CERON: EL INDEPENDIENTE, 19.8.1989, página 10*).

Y en una entrevista publicada en DIARIO 16 el 12 de febrero de 1991 declara que "Esto que tenemos ahora no es una democracia". Que "las democracias occidentales no son esta cosa tan mansa, tan pastueña, tan pegajosa". Que "la mansedumbre se manifiesta en todos los órdenes de la vida del país". Que el Parlamento español "es una Cámara de procuradores franquistas, no es un Parlamento europeo". Y en la que subraya que:

"Los males vienen de atrás, de la manera de hacer la transición. Se puede contraargumentar que con nuestra **modélica** transición se evitó el derramamiento de sangre, etcétera. Ahora, sin embargo, estamos pagando las consecuencias de la forma en la que se llevó a cabo aquel proceso. Creo que la estrategia de la derecha en los primeros años setenta fue, más o menos, ésta: *Vamos a recabar la gentil colaboración de la izquierda para mantener nuestra dominación plurisecular*. Incluso se llega a acuñar un disparate semántico como el de *ruptura pactada*. La izquierda, tras la desaparición del puntal de la derecha en el poder, que no era otro que **Franco**, se entrega, incluido por supuesto **Carrillo**. Algunos detalles: en los tránsitos de dictadura a democracia, que ha habido muchos, siempre hay un *momento de corte*, de tránsito brusco. El 25 de abril en Portugal, por ejemplo. Aquí en España no lo hubo. El indulto de **Menem** te puede enfurecer, pero al menos significa que hubo un juicio previo.

De aquellos orígenes vienen los actuales defectos. Se inculca a las gentes un espíritu de sumisión, de reverencia al poder, del que ahora se aprovecha de forma descarada y lamentable **González** y lo hará el siguiente." (*entrevista a Julio CERON: DIARIO 16, 12.2.1991, página 4*)

Se ha insistido pues, con frecuencia y por bastantes plumas, en que la **transición desde el franquismo** no ha hecho sino **prolongar la larga noche de piedra de la dictadura franquista** en lo más profundo de la dominación de las masas aunque se haya maquillado la superficie y las formas de esa dominación. Vayamos a ese asunto de la transición y sus efectos repasando los 5.000 primeros números de EL PAIS a la vez que el hecho de que ya van 7 años de gobierno PSOE y tres victorias en legislativas de ese partido que le posibilitan once años seguidos en el gobierno.

LOS 5.000 PRIMEROS NUMEROS DE EL PAIS Y LOS 7 AÑOS DE GOBIERNO PSOE

Los 5.000 primeros números de EL PAIS coinciden con otro hito temporal: el de los 7 años de gobierno PSOE prolongados hacia el futuro otros cuatro porque el PSOE acaba de vencer por tercera vez en unas legislativas, sin mayoría absoluta, pero con una **mitad absoluta** de escaños.

EL PAIS celebró su número 5.000 editando un extraordinario de 96 páginas distribuido con el número del día. Ello nos facilita reforzar nuestra argumentación sobre la transición española desde el franquismo y nuestro análisis del papel jugado por ese PSOE que lleva, cuando se publica ese extra, siete años gobernando e inaugura otros posibles cuatro años de gobierno. Y nos facilita ese refuerzo porque, aunque venimos recogiendo declaraciones textuales de Felipe GONZALEZ y de sus colaboradores, cita de documentos del PSOE y transcripciones de acuerdos del Partido y del Gobierno, también es cierto que -lógicamente- hayamos multiplicado las citas de analistas y estudiosos críticos con el PSOE. Y sucede que EL PAIS ha venido siendo, inequívocamente, un poderoso medio de comunicación (el diario de mayor tirada e influencia del Estado) muy favorable a la línea del PSOE, sin ahorrarle críticas por

supuesto. Pero tan claramente favorable que ha hecho posible que la calificación de "diario pro gubernamental" utilizada con frecuencia por la derecha española y por la prensa de derechas no haya parecido manifiestamente absurda sino, todo lo más, algo exagerada.

El director-fundador de EL PAIS (Juan Luis CEBRIAN) y el comentarista-columnista-editorialista Javier PRADERA son, así, firmas cuyas críticas del PSOE y del sistema no pueden ser achacadas al sectarismo de unos adversarios.

Juan Luis CEBRIAN firma el primer artículo del extra de EL PAIS. Con el antetítulo **Cinco mil números de libertad**, el artículo se titula **Frente al naufragio**. Y viene ilustrado con la reproducción de la primera página del número uno de EL PAIS. En la que mandaba una crónica de Bruselas antetitulada **Documento oficial del Parlamento Europeo sobre España** y titulada **El reconocimiento de los partidos políticos, condición esencial para la integración en Europa**. Sintomático y premonitorio. Porque, cinco mil números después, el director que decidió primar esa información y ese titular en la primera portada de su diario escribe:

"Repetidas veces me he pronunciado sobre la insuficiencia del sistema de representación español, los vicios que ha segregado nuestra democracia y las carencias que padece, por culpa de ellos, la vida política. El año que acaba ha resultado paradigmático de todas estas cosas. Desgraciadamente, soy de los que piensan que las actitudes del vicepresidente del Gobierno -por poner un ejemplo nada marginal- no responden a una fenomenología personal, sino a la patología del poder. Guerra se ha convertido en un símbolo del deterioro de la clase política. Pero en realidad es más el fruto que la causa de los males. O sea, que me temo que si no se acomete la transformación de nuestras leyes electorales y de representación -aún al precio de una reforma constitucional-, la corrupción y el abuso acabarán instalándose entre nosotros como algo normal y perteneciente a la entraña misma del sistema democrático." (*Juan Luis CEBRIAN: EL PAIS, EXTRA 5.000, 28.12.1990, página 3*)

El sociólogo Victor PEREZ DIAZ firma en el mismo extra de EL PAIS un artículo titulado **Dudoso arraigo de la democracia**. En el que afirma que:

"Tres tradiciones se han ido configurando a lo largo de nuestra vida democrática que empobrecen esta esfera pública, y son malos augurios para la institucionalización de la democracia. Tradiciones de reforzamiento de tres tendencias o propensiones de los partidos políticos: la propensión de los partidos a su oligarquización, su propensión a la articulación de discursos públicos diferentes de su conducta real y su propensión a su inmunización o aislamiento respecto a la opinión, al tiempo que a la opacidad de sus tratos con el sector privado." (*Victor PEREZ DIAZ: EL PAIS, EXTRA 5.000, 28.12.1990, página 26*)

Desarrolla PEREZ DIAZ la tercera de esas tradiciones diciendo que:

"El aislamiento o la inmunización de los partidos y la clase política respecto a la opinión pública afecta a muchos campos. Uno de ellos es el de la transparencia de los tratos de los políticos, individuales o en grupo, con el sector privado (lo que implica, una vez más responsabilidad tanto de la clase política como del sector privado).

Recordemos la institución de la información privilegiada (o *inside trading*): es decir, el trasiego de información entre individuos colocados en el sector público y privado en beneficio recíproco. Institución venerable, que ha crecido a la sombra de todos los regímenes y sigue floreciendo. Arropada además por la práctica del *pantuflaje* o trasiego de gentes entre el sector público y privado, haciendo negocio hoy en el sector que regularon ayer. Comisiones, tribunales, voces parlamentarias han rivalizado en su trato discreto sobre estas materias; discreto y aún discretísimo, porque cuando alguien gritó quedó pronto afónico.

Entre susurros, en la penumbra, vamos asistiendo así a la renovación del *establishment* del país, es decir, de esas redes clientelares que prefieren pasillos y despachos y contactos a mercados abiertos y competiciones meritocráticas. Ciertamente que ello tiene su contrapunto ocasional de escándalos y rumores estridentes, pero tan insustanciados y poco concluyentes que a la postre refuerzan lo que denuncian, porque su propia reiteración parece demostrar hasta qué punto el proceso es inevitable."

Y formula dos inquietantes preguntas que vuelven a invocar el omnipresente fantasma de los cuarenta años de castradora dictadura franquista:

"Que los partidos tiendan a ser oligárquicos está casi en la naturaleza de las cosas, y que realicen esta tendencia depende de sus propias decisiones. Pero la sociedad puede influirles, presionarles y hacerles resistencia. Ahora bien, ¿y si tal vez lo que ocurre es que no *quiere* hacerlo? ¿Y si, tal vez, resulta que le *gusta o nos gusta* estar *bien mandados*?

No es una hipótesis tan absurda, habida cuenta que el país anduvo mandado y muy mandado durante el franquismo, y ha vivido entre estructuras autoritarias mucho tiempo. En general, la inclinación por la dejación de responsabilidad, incluso por la servidumbre, es un fenómeno fácilmente observable y muy poco excepcional en este mundo. Además, en sociedades con culturas manifiestas de orgullo y heroísmo, como la nuestra, esa inclinación por la servidumbre hacia los de arriba puede ser disimulada y compensada mediante el ejercicio del despotismo hacia los de abajo (y los del propio nivel), obstruyendo la libertad que éstos quisieran ejercer por su cuenta." (Victor PEREZ DIAZ: *EL PAIS, EXTRA 5.000, 28.12.1990, página 28*)

Pero es el artículo que firma Javier PRADERA, reputado como amigo y consejero aúlico de Felipe GONZALEZ, el que más nítidamente ahonda en las corruptelas del sistema político español felipista. El artículo se titula **Máquinas y democracia**. Y se subtitula **Abstencionismo, brotes de corrupción y partitocracia, problemas de la política española**.

Afirma en él enérgicamente PRADERA que:

"la escasa participación de los ciudadanos en las decisiones públicas, los brotes de corrupción entre los profesionales de la política y la transformación de los partidos en máquinas autoritarias de poder pertenecen a ese renglón de carencias y defectos que los españoles podrían remediar o aliviar con sus propias fuerzas. Transcurrida década y media desde la muerte de Franco, la separación entre una minoría de ciudadanos altamente politizados y una amplísima mayoría situada al margen de la vida pública (relacionada con el poder sólo por lazos de temor, patrocinio y deferencia) no ha desaparecido. Los ciudadanos desvinculados de la militancia partidista sólo disponen del voto para sentirse partícipes de la vida pública; la preocupante tendencia abstencionista del cuerpo electoral desde 1982 puede significar tanto un abúlico desencanto hacia la política como una pasiva protesta contra la insuficiencia de esa dieta democrática cuatrienal." *(Javier PRADERA: EL PAIS, EXTRA 5.000, 28.12.1990, pag 14-15)*

PRADERA señala una causa para que se agrave esa situación:

"El amurallamiento de la clase política dentro del castillo encantado del Estado, fértil en la oferta de privilegios, no hace sino ahondar esa brecha heredada de la dictadura. Las costumbres endogámicas de los políticos -en el gobierno o en la oposición- alimentan la práctica del transfugismo, reflejo de la movilidad horizontal de los profesionales del poder desde un partido a otro dentro del terreno común de un mismo oficio. De esta forma, la actividad política, iniciada tal vez por vocación, termina siendo una fuente de ingresos, un símbolo de status y una cura para la neurosis. Los preocupantes fenómenos de corrupción aflorados recientemente no se pueden aislar de ese axfisiante clima cerrado de invernadero. La financiación ilegal de los partidos, un secreto a voces amparado por mil complicidades, crea las condiciones para que algunos desvergonzados intermediarios terminen lucrándose personalmente de las comisiones pagadas por debajo de la mesa a las tesorerías de los partidos para obtener licencias, recalificaciones, subvenciones o contratos de la Administración central, autonómica o municipal. Por lo demás, la corrupción política, en el sentido fuerte del término, no es sino la estación terminal de un mal viaje que comienza con el abuso de los bienes públicos, el nepotismo clientelista, la desviada aplicación de los gastos de representación y el despilfarro de recursos presupuestarios." *(Javier PRADERA: EL PAIS, EXTRA 5.000, 28.12.1990, pag 15)*

Y hace una desconsolada descripción de la oligarquización y militarización de los partidos políticos españoles:

"Si la patrimonialización del Estado por algunos cargos públicos incubaba los huevos de la corrupción, los procedimientos cuasimilitares utilizados por los dirigentes de los partidos para tener bajo control a sus organizaciones resultan congruentes con la ley de hierro -esta vez no hay confusión entre metales- formulada por Robert Michels hace casi 80 años.

Así, los españoles afiliados a un partido se ven obligados, en tanto que militantes, a renunciar a ciertos derechos y libertades de los que gozan como simples ciudadanos. De forma paradójica, unas organizaciones definidas por la Constitución como el instrumento fundamental para la participación parecen -en su régimen interno- réplicas de sectas religiosas o de salas de banderas. De añadidura, los hábitos cortesanos -el culto al jefe, la adulación, el doble lenguaje, la docilidad, la hipocresía y el temor- practicados por las burocracias partidistas entorpecen el arraigo de los valores democráticos en la sociedad española.

El contraste entre el carácter pluralista de nuestro sistema político y los rasgos autoritarios de las máquinas partidistas encargadas de llevar adelante sus operaciones resulta demasiado estridente. Mientras que los parlamentos y los ayuntamientos son elegidos según criterios de representación proporcional, las minorías se hallan protegidas de los caprichos de la mayoría y los ciudadanos votan con total libertad a candidaturas rivales que confrontan abiertamente sus programas, los órganos de los partidos son copados por la fracción vencedora, los derrotados en las luchas internas carecen de derechos y los dirigentes -respaldados por votaciones del 100%- eligen previamente a los delegados encargados luego de aclamarles en los congresos. En la calle, los opinantes disponen de una ilimitada libertad de expresión y los justiciables disfrutan de todo tipo de garantías procesales; dentro de casa, los militantes ven recortada su libertad de expresión, pueden ser expulsados si critican en público a sus jefes y están inermes frente a unos comités disciplinarios que actúan como juez y parte de los pleitos intrapartidistas. No resulta extraño, pues, que las tasas de afiliación de los partidos sean en España tan bajas.

Por lo demás, la multimillonaria financiación legal con cargo a fondos presupuestarios (tanto para la propaganda electoral como para los gastos ordinarios de funcionamiento interno) instala a los partidos en un anexo de la Administración Pública. El control de la candidaturas por los máximos dirigentes de los partidos combina sus poderosos efectos monopolizadores con el sistema de listas bloqueadas y cerradas; el resultado es el sometimiento de los representantes electos a sus jefes. Los espacios gratuitos en TVE han sustituido con ventaja a los mítines y a la propaganda impresa para la conquista de votos. Así, los dirigentes no necesitan ya de las cuotas de los militantes para financiar la organización, ni de su trabajo voluntario para las campañas electorales; con el proceso

electoral en las manos, también controlan las labores parlamentarias gracias a unos reglamentos que someten a disciplina cuartelaria, bajo el mando de un sargento-portavoz, a los diputados y senadores. A menos que una derrota en las urnas dispare los conflictos internos por el poder, la oligarquía partidista descrita por Michels crece sólo por cooptación y se autoperpetúa. (*Javier PRADERA: EL PAIS, EXTRA 5.000, 28.12.1990, pag 15*)

El desencanto de los ciudadanos y su rechazo del sistema político viciado por el funcionamiento de los partidos políticos es un fenómeno evidente en el Estado español. Tiene características propias y peculiares derivadas de las especificidades del proceso político del postfranquismo. Pero no es una absoluta rareza en la Europa de hoy. El caso italiano lo muestra a las claras.

La prensa italiana del martes 26 de noviembre de 1991 se mostró alarmada frente a los resultados de las elecciones municipales parciales en nueve ciudades y trece pequeñas localidades.

"La DC, humillada; el PSI, derrotado; el PDS, reducido a la mínima expresión. No ha quedado en pie casi nada", decía LA REPUBBLICA resumiendo lo sucedido en Brescia. Y añadía: "Son ellos, la DC y el PSI, los tutores del sistema, y son ellos las víctimas del primer pequeño desastre".

"Ha ganado un voto de protesta, sin presentar una alternativa. Se consigue así paralizar la vida administrativa en los centros donde se ha votado, forzando nuevas elecciones y obligando a los ciudadanos a realizar una reflexión más profunda", escribía LA STAMPA de Turín. "Bossi ha conseguido esto con la ayuda de su mejor aliado: el presidente Francesco Cossiga, quien en los últimos meses se ha convertido en el más feroz acusador del sistema de partidos", agregaba el diario turinés." (*Francesc RALEA: EL PAIS, 27.11.1991, pag 6*)

En una ciudad católica y conservadora de la Lombardía, Brescia, triunfa la LIGA LOMBARDA con el 24,4%. Si se le añade los votos de la LIGA DE PENSIONISTAS Y AMAS DE CASA y otras formaciones similares suman el 35% de los votos contra el sistema de partidos políticos tal como ha funcionado hasta ahora en Italia. La Democracia Cristiana ha perdido bajando del 32% al 24%. El Partido Socialista ha bajado del 13% al 10%. El ex-Partido Comunista ha perdido tres puntos. Por primera vez los tres partidos básicos del sistema **han perdido votos a la vez.**

Hay un matiz que unifica los casos español e italiano, aparte de coincidir en el desencanto por el sistema. Los dos tienen un sistema (diferente pero de igual resultado) de partido dominante. La Democracia Cristiana lleva en el poder todo el tiempo desde la conversión de Italia en República a la salida de la II Guerra Mundial. Y en la localidad de Fuiggi, en el Lazio, se logró una lista unitaria antidemocracia cristiana que rozó la mayoría absoluta con el 49% de los votos.

Rechazo al sistema de partidos políticos, si. Pero también rechazo a la corrupción emblemática del partido dominante.

2. ¿ESPAÑA ES UNA NACION? ¿SE ROMPERA COMO LA URSS?

(De 1789 a 1989 van 200 años. Un protagonista de esos dos siglos, el principio de nacionalidad, avanza hoy a las candilejas y revela en el estado español como una de sus mas graves contradicciones la que suponen los problemas vasco y catalán)

La Revolución Francesa de 1789 desencadenó una larga serie de consecuencias en innumerables planos de la realidad europea y mundial. No fué una de las menores el fortísimo empujón que proporcionó al **principio de nacionalidad**. La creación del **ejército nacional francés**, mediante el servicio militar obligatorio, sería a la vez efecto y causa del auge nacionalista que él ayudó a sembrar por toda Europa simultáneamente con su finalmente imparables socavamiento del Antiguo Régimen.

La Revolución Europea del Este de 1989 ha revitalizado el PRINCIPIO DE NACIONALIDAD. El reconocimiento de la independencia nacional de Estonia, Letonia y Lituania ha roto la vigencia del **principio del agua salada**, que exigía la existencia de mar entre una metrópoli colonizadora y la nación sometida que reclamaba su derecho de autodeterminación. Y ha convertido en papel mojado la salvaguardia de las fronteras estatales europeas (la inalterable permanencia de los límites de los Estados-cárceles-de-naciones) que se creía firmemente establecida por el Acta Final de Helsinki de 1975 e incluso por la más reciente Carta de París de 1990 (cumbre de noviembre de 1990 de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea).

El estallido de Yugoslavia y la floración de afirmaciones de soberanía e independencia de las Repúblicas de la ya desaparecida URSS han puesto al orden del día de Europa el problema de las naciones europeas sometidas por Estados plurinacionales que pretenden ser unitarios. En el Estado español ello significa la agudización de los problemas vasco y catalán, que no son los únicos pero si los más agudos con los que España tiene que enfrentarse. Lo cual es, además de lógico, inevitable.

¿Cuál es la evidencia material más inmediata que se ofrece al que se acerca a averiguar qué es España?. La de que España es, sobre todo, una cosa que (como las baratas camisetas regalo de propaganda) con el tiempo se encoge.

En efecto. cuando alguien habla del Estado español hay que pedirle que, como se hace al hablar de un vino, precise el año. La "cosecha". Porque si se trata del Estado español "cosecha" de 1583 entonces incluye Portugal, Brasil, las Indias portuguesas, los Países Bajos, Sicilia, Nápoles, el Milanesado, el Franco Condado, el Rosellón, la Cerdeña, Méjico, Perú, el Caribe, muchas otras partes de América y Filipinas.

Pero si se trata del Estado español "cosecha" de 1699 **ya no incluye** ni Portugal ni Brasil ni las Indias portuguesas ni los Países Bajos ni el Rosellón ni la Cerdeña ni el Franco Condado ni Jamaica ni Haití.

Si se trata del Estado español "cosecha" de 1833 ya no incluye nada del continente americano y sólo le quedan en Ultramar las Filipinas, Cuba y algunas islas sueltas.

Si se trata del Estado español "cosecha" de 1899 tampoco incluye ya ni a Cuba ni a Filipinas.

El Estado español de Juan Carlos I tampoco incluye ya ni a Guinea ni a Sidi Ifni ni al Sahara, que todavía mandaban pintorescos "procuradores" con chilaba al pseudoparlamento del dictador Franco.

¿Estarán en el Estado español "cosecha" de 1999 Ceuta, Melilla, Euskadi y los Países Catalanes?

No es, pues, de extrañar que los españoles no consigan saber qué es España. Ni es, tampoco, de extrañar que sea tan impresionante el número de obras en las que los españoles se preguntan sobre temas como: a qué llamamos España, los españoles ¿cómo llegaron a serlo?, la realidad histórica de España, España como problema, España como enigma histórico, etc, etc. Los libros y las teorías al respecto se acumulan incesantemente. Américo Castro sentencia lapidariamente en su libro "Sobre el nombre y el quién de los españoles" que:

"hemos visto españoles donde no los había, como los sedientos en el desierto imaginan el poblado con sus aguas salvadoras". (*Américo CASTRO: Sobre el nombre y el quien de los españoles, Madrid, SARPE, 1985, pag 284*)

Una consecuencia de esa desorientación es la recurrente obsesión de los españoles por borrar hasta cuatro siglos de su historia. El mismo Américo Castro es quien ha señalado la rareza de que fuera España "el único país europeo en el cual haya parecido deseable la amputación de los tres o cuatro últimos siglos de su historia". En efecto. Francisco Giner de los Ríos escribía en 1899 que "Esa parálisis morbosa que, desde hace quizá cuatro siglos, ha sufrido nuestro desenvolvimiento nacional". Ortega y Gasset, en 1910: "Gravitan sobre nosotros tres siglos de error y de dolor". La Falange Española, en 1937: "(Hace) cerca de tres siglos, el ser auténtico e inmortal de España agonizaba... perdimos el destino y la visión imperiales".

Y durante la larga noche de piedra de la dictadura franquista decenas de millones de niños españoles aprendieron en la escuela que entre la España gloriosa e imperial del yugo y las flechas de Isabel y Fernando y de su nieto el Cesar Carlos y el Nuevo Estado de Franco (también con una Orden Imperial del Yugo y las Flechas) sólo había habido cuatro siglos de decadencia.

Y sin embargo poseemos ya desde hace diez años las herramientas conceptuales necesarias y suficientes para entender cabalmente, entre otras muchas cosas, la Historia de España. Me refiero a la monumental construcción científica de "**la economía-mundo y el moderno sistema mundial**" de Immanuel Wallerstein. Su primera parte aparecida en 1974: **The modern world-system. Capitalist agriculture and the origins of the European world-economy in the sixteenth century** (New York, Academic Press, Inc., 1974) y la segunda parte en 1980: **The modern world-system II. Mercantilism and the consolidation of the European world-economy, 1600-1750** (New York, Academic Press, Inc., 1980).

Hay traducciones en castellano: El moderno sistema mundial I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI, Madrid, Siglo XXI de España editores, S.A., 1979. El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750, Madrid, Siglo XXI de España editores S.A., 1984.

La obra de Wallerstein muestra de modo eminente dos rasgos cruciales que también confirieron su carácter monumental a la obra de Marx: una fantástica, casi increíble, acumulación de información pertinente y una genial capacidad de crítica y de síntesis de esa información. Que son los requisitos y las palancas que permiten a ambos dar el salto creador e innovador a los hallazgos que iluminan nuestro conocimiento del mundo y de su funcionamiento en su totalidad.

El acierto principal, el "huevo de Colón" de la obra de Wallerstein es algo aparentemente muy simple y que estaba ya implícito en la obra de Marx: que para reconstruir la historia de la actual sociedad capitalista analizando los cambios sociales que han conducido a ella.

"la unidad correcta de análisis era el sistema mundial y que los Estados soberanos debían ser considerados tan sólo como un tipo de estructura organizativa entre otras en el seno de este único sistema mundial". (*Immanuel WALLERSTEIN: El moderno sistema mundial I. La agricultura... op. cit. Página 12*)

Sólo dentro de ese sistema mundial es como puede comprenderse la historia del Estado español y el "problema español". Cuya clave es el fracaso del Imperio español y la aparición de la economía-mundo europea.

WALLERSTEIN sintetiza magistralmente así:

"España tuvo éxito ya en el siglo XVI en la creación de un vasto imperio en las Américas, tan grande como lo permitía el coste del transporte marítimo. Esto supuso un relampagueante crecimiento del comercio transatlántico... que vino acompañado por una espectacular expansión política por Europa... Por un momento este imperio, paralelo en su estructura al contemporáneo imperio otomano de Soleimán el Magnífico y al imperio moscovita de Iván el Terrible, pareció absorber ese espacio político de Europa. Parecía que la naciente economía-mundo podría convertirse en otro imperio. Carlos V no fue el único en intentar absorber la economía-mundo europea en su imperio. Francisco I de Francia estaba intentado hacer lo mismo". (*Inmanuel WALLERSTEIN: El moderno sistema mundial I. La agricultura... op. cit. Página 240-242*)

Cincuenta años de guerra virtualmente constante entre los dos gigantes imperiales agotaron y hundieron en el fracaso a ambos. En 1557 España y Francia se declararon en bancarrota. Todo un mundo se había venido abajo.

"Lo que se vino abajo -nos dice WALLERSTEIN- no fue meramente una particular estructura de Estado. Fue más que la trágica abdicación de Carlos V en medio de las lágrimas de sus caballeros. Lo que se vino abajo fue el sistema mundial. Durante cien años Europa había estado disfrutando de prosperidad. Los hombres habían intentado beneficiarse de ella a la antigua. Pero los adelantos tecnológicos y la irrupción de elementos capitalistas habían progresado ya demasiado para que fuera posible recrear imperios políticos en correspondencia con las áreas económicas. El año 1557 señala, si se quiere, la derrota de tal intento y el establecimiento de un equilibrio de poder en Europa que permitiría a los estados que pretendían ser naciones (llamémoslos naciones-Estado) llegar a sus propios términos y progresar en la aún floreciente economía-mundo". (*Inmanuel WALLERSTEIN: El moderno sistema mundial I. La agricultura... op. cit. Página 260*)

"El nuevo sistema iba a ser el único que ha predominado desde entonces, una economía-mundo capitalista en la que los Estados del centro iban a quedar entrelazados en una situación constante de tensión económica y militar, compitiendo por el privilegio de explotar a las áreas periféricas (y debilitar sus aparatos de Estado), y permitiendo a ciertas entidades jugar un papel intermedio especializado como potencias semiperiféricas". (*Inmanuel WALLERSTEIN: El moderno sistema mundial I. La agricultura... op. cit. Página 279*)

Precisamente WALLERSTEIN subraya el fracaso del intento español de convertir la economía-mundo Europea en un imperio diagnosticando que:

"España no se convirtió en el primer poder de Europa. Por el contrario, estaba destinada a ser primero semiperiférica y después periférica, hasta que en el siglo XX intentara lentamente volver a ascender". (*Inmanuel WALLERSTEIN: El moderno sistema mundial I. La agricultura... op. cit. Página 279*)

WALLERSTEIN nos explica así qué es ser semiperiférica:

"Existen también áreas semiperiféricas que están entre el centro y la periferia en una serie de dimensiones, tales como la complejidad de las actividades económicas, la fuerza del aparato de estado, la integridad cultural, etc... Estas áreas juegan un papel paralelo al representado, mutatis mutandis, por los grupos comerciantes intermedios en un imperio". (*Inmanuel WALLERSTEIN: El moderno sistema mundial I. La agricultura... op. cit. Página 492*)

"En el siglo XVII -advierte WALLERSTEIN-, el siglo del mercantilismo, España y Portugal no fueron, no pudieron ser, mercantilistas, y de este modo se convirtieron en Estados semiperiféricos, correas de transmisión de los intereses de las potencias del centro a las regiones periféricas". (*Inmanuel WALLERSTEIN: El moderno sistema mundial II. El mercantilismo... op. cit. Página 218*)

WALLERSTEIN explica también que en el siglo XVIII, mientras que no se resolvió la larga lucha de cien años entre los Estados del centro (Francia e Inglaterra) por la hegemonía en la economía-mundo, España y Suecia pudieron mantener sus funciones y rango de potencias semiperiféricas, utilizando su margen de maniobra para desempeñar un papel mayor que el que realmente podían abarcar.

El problema español en Euskadi (o el "problema vasco" en el Estado español) va a crearse precisamente cuando el Estado español caiga, en el siglo XIX, a la condición de periferia de la economía-mundo.

Las guerras napoleónicas (1792-1815) sellaron la hegemonía de la Gran Bretaña en la economía-mundo. Una de las consecuencias de ese hecho es que el Estado español perdió sus posesiones americanas, su imperio colonial. Y, perdido consecuentemente su papel de correa de transmisión respecto de ellas, el Estado español pierde su condición de potencia semiperiférica.

Hay otra razón más para la conversión del Estado español en área periférica de la economía-mundo. Directamente relacionada con la industrialización inglesa. En efecto. Los rasgos que, según WALLERSTEIN, configuran a un área como periférica son:

- 1) ser un área geográfica de la economía-mundo en la que se producen primariamente bienes de baja categoría, es decir bienes cuya mano de obra es peor remunerada;
- 2) que además esos bienes sean esenciales para el uso diario de la economía-mundo;
- 3) que el Estado indígena sea débil, oscilando entre la inexistencia (situación colonial) y el escaso grado de autonomía (situación neocolonial para las ex-colonias o situación de subyugación y sometimiento para antiguos Estados semiperiféricos).

Pues bien, la industrialización Inglesa eleva a la condición de bienes esenciales para el uso diario de la economía-mundo a una serie de bienes que antes de ella no la tenían: los minerales. El hierro, el cobre, el plomo, el zinc, el mercurio, etc. Sucede que durante gran parte del siglo XIX están aún por descubrir los grandes yacimientos de minerales que no se hallan en suelo europeo. Los norteamericanos no cuentan por que los Estados Unidos los utilizan en su propia industria. Y, como ya sabían los fenicios, los cartagineses y los romanos en la remota antigüedad, la Península Ibérica es un cofre repleto de minerales. El tipo de minerales existentes, la ley metálica de los mismos, las facilidades de la explotación (muchas de las cuencas más ricas son susceptibles de explotación a cielo abierto), la misma cercanía de la posición geográfica de la Península al resto de Europa que abarata los importantísimos costes de transporte, todo convierte a la riqueza minera de la Península Ibérica en la solución ideal para las nuevas necesidades provocadas por la industrialización. Primero la de la potencia hegemónica, luego la de Francia, Alemania y Bélgica.

La debilidad del Estado español post-napoleónico proporciona el otro requisito para que la Corona de España se convierta en la periferia minera de la economía-mundo Europea. Basten unos pocos datos: ya en 1840 es España la 2ª productora de plomo detrás de Inglaterra. Y en 1877 España es el primer productor de Europa de minerales de hierro, de plomo, de cobre. Y conserva su milenario primer puesto en la producción de mercurio.

La debilidad del Estado español durante todo el siglo XIX facilita la extracción de increíbles cantidades de minerales de todo tipo, que produce un fantástico expolio de la riqueza minera que se lleva para alimentar las fábricas europeas a cambio de casi nada. La complicidad del bloque de clases dominante del Estado español y la debilidad intrínseca del mismo permiten que las condiciones en que se arrancan de la Península inmensas riquezas mineras sean idénticas a las que coetáneamente se aplican en las ex-colonias españolas de América y que más tarde se van a aplicar en los yacimientos mineros de las colonias europeas en África y Asia.

Como el Estado español es formalmente independiente su Hacienda cobra una tributación minera. Pero las cantidades son ridículamente irrisorias. Los trabajadores perciben salarios de hambre y trabajan en condiciones de dureza, penosidad y riesgo difícilmente descriptibles (aunque el lector puede conocerlas si lee la descripción del análogo trabajo en **El Capital** de Marx y recuerda que en la Península fueron aún peores). La exportación de los beneficios enriquece a las empresas concesionarias. Que todavía amplían su negocio al controlar la necesaria importación de lo que se paga como costes de explotación: la maquinaria, el combustible, los productos químicos, el pago de la tecnología, incluso los sueldos pingües de los directivos y técnicos que son, claro está, extranjeros.

Valga un sólo ejemplo: los Rothschild logran el récord de hacer de la Compañía Río Tinto una de las empresas europeas más rentables al conseguir hasta un 72% de beneficios del valor de cada tonelada de las piritas y minerales del cobre que son, gracias al ácido sulfúrico extraído de las piritas, el soporte de la industria química que controlan.

El Estado español dá una agónica respuesta a su caída en la periferia: realiza un fracasado intento de cuajar un nacionalismo español.

El Estado español ha gastado tres siglos (XVI, XVII y XVIII) persiguiendo un proyecto imposible: conducir la economía-mundo europea a la forma imperial adoptada por otras economías-mundo anteriores como la china, la persa o la romana. Eso pareció posible bajo el emperador Carlos pero en 1557 el intento había fracasado irremisiblemente. Pero, como después del fracaso el Estado español continuó poseyendo (e incluso ampliando) el dominio sobre extensos territorios, una terrible inercia continuó empujando al Estado español hacia un camino imposible. Y ello hasta el feroz despertar del primer tercio del siglo XIX cuando se encuentra ya reducido al solar parcial de la Península Ibérica y a un puñado de archipiélagos.

Con el inri de que, persiguiendo un imperio, NO había construido un Estado-nación. En efecto. El Estado español NO había creado **un fuerte aparato Estado**. Y NO había creado **una cultura nacional** precisamente porque albergaba en su seno varias culturas nacionales (la vasca, la catalana, la gallega) además de la mayoritaria castellana.

Las naciones son fenómenos históricos. Nacen. Se hacen. Superan a las etnias y aparecen si una clase social acierta a controlar el aparato del Estado y a asegurar una unidad económica a la vida de esa sociedad. Durante el siglo XIX hay en Europa dos claros ejemplos de como cuaja un Estado-nación: Italia y Alemania. Con dos formulas distintas pero las dos eficaces.

Durante los tres primeros cuartos del siglo XIX la burguesía revolucionaria española hace un intento agónico de crear un Estado-nación español en las difíciles condiciones que implica el ser área periférica de la economía-mundo. El intento fracasa por múltiples razones. Una muy importante es la debilidad intrínseca inducida a esa burguesía por el proceso de los tres siglos anteriores.

La burguesía del Estado español (incluyendo a sus fracciones catalana y vasca), temerosa del emergente proletariado de la Península, abandona su papel histórico de creadora de un Estado-nación. Y se abraza y se mezcla con la clase dominante terrateniente tradicional para crear un pseudo-Estado burgués (el de la Restauración alfonsina de 1875) enfeudado a los Estados del centro (Gran Bretaña, Francia, Alemania, Estados Unidos).

Como clase esa burguesía recibe el pingüe precio de participar en los frutos de la explotación de las clases oprimidas de la Península. A cambio del fracaso de un proyecto nacional unitario que no ha sabido consolidar porque el temor a esas clases oprimidas ha forzado a excluirlas de las tareas de integración.

El nacionalismo español se mantendrá, sin embargo en el futuro. Pero ya no como un proyecto nacional sino sólo a nivel retórico, como jaculatoria, como coartada ideológica de una explotación. El bloque de clases dominante español (la Triple Alianza de la aristocracia terrateniente y financiera castellano-andaluza, la oligarquía vasco-españolista industrial y la burguesía textil catalana) utilizará esa retórica del nacionalismo español para justificar bajo el manto de la CRUZADA ESPAÑOLA la rebelión militar que, en defensa de sus intereses y por él financiada, se realiza en 1936 contra la II República.

La dictadura franquista exasperará hasta la caricatura la apelación a la retórica del nacionalismo español chovinista. Por el Imperio hacía Dios, Isabel y Fernando, el Yugo y las Flechas, la Cruzada Española, serán las grotescas consignas-jaculatoria del **Nuevo Estado** franquista. Que maquillarán la brutal explotación del proletariado español: el salario real caerá a la mitad del de 1936.

Las naciones catalana y vasca sufrirán un calvario particular y específico en la larga noche de piedra de la dictadura franquista. En la nación vasca la resistencia al aplastamiento franquista se encarnará en EUSKADI TA ASKATASUNA (E.T.A.) que se autodefine como "Organización Socialista Revolucionaria Vasca de Liberación Nacional" y que usa las armas contra Franco y se convierte en la voz de los vascos a quienes Franco amordaza.

¿Cual es la situación de esas dos naciones, la catalana y la vasca al filo del final del año 1989?. Pues que sus respectivos Parlamentos aprueban sendos acuerdos reivindicando la vigencia de su derecho a la autodeterminación nacional.

El 12 de diciembre de 1989 el Parlament de Catalunya aprobó una proposición no de ley que afirma que el pueblo catalán no renuncia al derecho de autodeterminación. La proposición fué presentada por Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) y fué aprobada en la Comisión de Organización y Administración de la Generalitat con los votos a favor de ERC, de Convergencia i Unió (CiU), de Iniciativa per Catalunya (IC), Centro Democrático y Social (CDS) y el Grupo Mixto. **Sólo votó en contra el PSC-PSOE.** El PP no asistió.

El lunes 17 de diciembre de 1989 EL PERIODICO DE CATALUNYA titula así a toda plana: **HB toma Bilbao para retar al Gobierno.** Y Subtitula: Los "batasuna" cifran en unas 200.000 las personas que secundaron sus tesis en la calle. Vítores a ETA y gritos por la independencia, la autodeterminación y contra el PSOE durante tres horas.

El 15 de febrero de 1990 el Parlamento de la Comunidad Autónoma Vasca aprueba con los votos del Partido Nacionalista Vasco, Eusko Alkartasuna y Euskadiko Eskerra (38 parlamentarios) una propuesta sobre el derecho de autodeterminación en la que se afirma entre otras cosas: a) Que el Pueblo Vasco tiene el derecho a la autodeterminación; b) Que el ejercicio del derecho a la autodeterminación tiene como finalidad la construcción nacional de Euskadi. Los 13 parlamentarios de Herri Batasuna se ausentan de la votación porque el texto no recoge la posibilidad del libre ejercicio de ese derecho. El PSE-PSOE y el Grupo Mixto (23 parlamentarios) votan en contra.

¿Por qué ha votado en contra el PSOE en ambos parlamentos?. Evidentemente porque esta en contra de la proclamación de ese derecho por los pueblos vasco y catalán. Pero, habida cuenta de que el PSOE ocupa el Gobierno del Estado español conviene hacer un breve repaso de la posición al respecto del partido desde su nacimiento hace más de cien años.

Es preciso partir, para ello, de recordar el cosmopolitismo ingenuo del PSOE en el siglo XIX y comienzos del XX.

El PSOE es una de las organizaciones que agrupa a la clase obrera española, excluida como las demás clases oprimidas de la construcción del pseudo-Estado burgués de la Restauración. Euskadi es una de las cunas del PSOE. Allí consiguió su primer concejal electo.

La misma evidencia de su explotación, que está en la raíz del agrupamiento en la lucha del proletariado vizcaino alrededor del socialismo, facilita la inicial reacción españolista del mismo. Porque el proletariado más combativo, el de las grandes huelgas generales del período 1890-1911, es el minero. Es un proletariado inmigrante, "fabricado" por la burguesía vasco-españolista. Y se enfrenta a una burguesía de apellidos vascos, mechada con representantes de sus socios ingleses, belgas o alemanes.

Añádase a eso la crónica indigencia teórica del PSOE. Nadie del PSOE leyó **La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia** de Otto Bauer publicada en 1907. Nadie del PSOE pudo hacerse eco de la formulación austromarxista que afirmaba que "la autonomía nacional es una meta necesaria en la lucha proletaria de clases porque es un medio necesario de su política clasista, la cual es, a su vez, su política nacional específica, aquella política evolucionista-nacional cuya meta final es la de hacer del conjunto del pueblo una nación".

Aunque haya sido históricamente lamentable, es inteligible el hecho de que el PSOE en Euskadi actuara crónicamente aquejado de **cosmopolitismo ingenuo**, por emplear una expresión de Bauer.

EL **cosmopolitismo ingenuo** de los socialistas del PSOE y la indigencia teórica que está en su base no florecen sólo en Euskadi. El PSOE los muestra en todo el territorio del Estado español.

Hay quiebros excepcionales en esa línea. Como en 1918 cuando el XI Congreso del PSOE llega a propugnar (con muchísimas cautelas) una "Confederación republicana de las nacionalidades ibéricas". Pero son eso, excepciones. La línea general es un deslizamiento del cosmopolitismo ingenuo al jacobinismo españolista. Durante la II República el temor al "Gibraltar vaticanista" vasco y la conciencia de su debilidad orgánica en Cataluña frente a la hegemonía anarco-sindicalista, alimentaron los recelos del PSOE frente a las autonomías catalana y vasca. Que obstaculizará.

La rebelión militar franquista forzaré un giro táctico del PSOE. Que en Euskadi le llevará a facilitar la aprobación del Estatuto en plena guerra y a participar en el Gobierno Vasco bajo la presidencia del PNV.

La grotesca exageración de la retórica del nacionalismo español chovinista durante la dictadura franquista provocará una progresiva reacción en el seno del PSOE. Además el progresivo peso que la lucha de los vascos toma en la resistencia antifranquista de los años 70 influye en sus posturas. Hoy puede parecer increíble pero son las ejecutivas en las que están Felipe González y Nicolás Redondo las que emiten un comunicado de 1973 que comienza así: "Ante la **ejecución** de Carrero Blanco. Declaración conjunta de las comisiones ejecutivas del PSOE y de la UGT. Nuestro pueblo... no se sorprende de que el atentado... adquiera carta de naturaleza, ya que la violencia institucionalizada desde el poder ha de engendrar una violencia de contestación inevitable". (AAVV: *Cien años por el socialismo. Historia del PSOE (1879-1979)*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1979, página 72)

En el famoso Congreso del PSOE de Suresnes en 1974, que entroniza a Felipe González como Primer Secretario, la Resolución Política establece como condición para "el restablecimiento de la democracia" nada menos que "el reconocimiento del derecho de autodeterminación de todas las nacionalidades ibéricas". (PSOE: *Congresos del PSOE en el exilio. Tomo II. Resolución política*, página 222)

En el XXVII Congreso del PSOE celebrado en Madrid en diciembre de 1976 todavía en una clandestinidad tolerada, al que asistieron como invitados Brandt, Mitterrand, Palme y Nenni, se dió un paso aún más decidido. El PSOE ya no sólo propugna el **reconocimiento** del derecho de autodeterminación sino **su ejercicio**. "El Partido Socialista propugnará **el ejercicio libre del derecho de autodeterminación por la totalidad de las nacionalidades**", que "la constitución garantizará el derecho de autodeterminación" y que el régimen jurídico de los diversos entes territoriales del Estado español será el fruto de un proceso que dependerá **de lo que resulte " del ejercicio del derecho de autodeterminación"**. (PSOE: *Circular nº 3. Diciembre 1976. Resoluciones del XXVII Congreso, páginas 16 y 17*)

Eso sucedía, hemos recordado, en diciembre de 1976. Cuando los expertos del SPD, fundamentalmente los servicios de la Fundación FRIEDRICH EBERT dirigidos por Dieter KONIESKY, remodelan la campaña electoral del PSOE para las primeras elecciones legislativas del postfranquismo en junio de 1977 ya han sido triturados y obliterados los cauces por los que circulaban, en el Partido y fuera de él, los acuerdos del XXVII Congreso. Y entre los muchos acuerdos antiestatutariamente (y por lo tanto ilegalmente, toda vez que al haber sido legalmente inscrito el PSOE en el Registro de Partidos sus estatutos cobraron fuerza de Ley para los afiliados) violados por Felipe GONZALEZ figuran los relativos a las nacionalidades. Durante algún tiempo coexistieron invocaciones y actos en línea con las resoluciones y acuerdos del Congreso con planteamientos globales que los contradecían.

Así, todavía el 27 de marzo de 1978 el PSOE firma, con otros 17 partidos y grupos políticos, un manifiesto ante el Aberrri Eguna (el Día de la Patria Vasca) en el que se afirma que "La democracia no será plena para nuestro pueblo en tanto que constitucionalmente no se le reconozca su soberanía y el derecho de autogobierno que posibilite la autodeterminación". Y Txiki BENEGAS desfila por las calles de Bilbao sosteniendo una pancarta que reclama la autodeterminación (hay fotos).

Son meros rescoldos de una hoguera que ya está apagada. La postura del PSOE en la elaboración y votación de la Constitución da un giro de 180 grados respecto del XXVII Congreso.

El PSOE asume una línea política radicalmente contradictoria con sus veleidades de 1974-1976: se proclama como la única fuerza política capaz de vertebrar políticamente a España, concebida como un Estado-nación unitario. El PSOE vuelve a llenarse la boca con el nombre de España y, deliberada y conscientemente, recupera todas las claves del chovinismo español franquista. Como ha escrito Antonio ELORZA, en la oleada de recuperación nacionalista (española por supuesto) "que acompaña a la gestión gubernamental del PSOE los recursos se extraen con frecuencia, no de la tradición democrática, sino del baúl de los recuerdos conservadores, Hispanidad incluida". Es también ELORZA quien ha hablado del "preocupante sentido que va cobrando el V Centenario". Recuérdese, en fin, que el PSOE ya usa el nombre de España para sus eslóganes electorales: "En interés de España", "España en progreso".

Difícil lo tienen los vascos y catalanes con el españolísimo Felipe GONZALEZ. Difícil lo tiene él con vascos y catalanes. Falta por ver si una nueva Canción de Roldán repetirá o no el "¡Mala la hubisteis franceses!" cambiando la imprecación por los españoles del PSOE. En el nuevo Roncesvalles del emergente principio de nacionalidad que recorre, impetuoso, Europa.

No es probable. Pero no es impensable que España se rompa como se ha roto la URSS (que, dicho sea de paso, parecía **hasta que se rompió**, mucho más pétreamente monolítica de lo que parece ser hoy España).

Nos hemos limitado aquí deliberadamente a hablar sólo de vascos y catalanes porque nuestro propósito es el de subrayar la trascendencia del fenómeno. Y no el de describirlo o analizarlo en su totalidad. Pero el problema de los catalanes no es sólo el de Cataluña sino también el del País Valenciano y las Islas (Baleares y Pitiusas). Y Galicia y Canarias cuentan con movimientos nacionalistas que sería insensato ignorar. Y hay reivindicaciones nacionales asturianas y andaluzas. Y castellanas.

Por resumirlo de forma gráfica y limitándonos en la comparación a los componentes del Espacio Económico Europeo (CE+EFTA): España NO ES HOY una nación unitaria tan indiscutida ni indiscutible como lo son Islandia, Finlandia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Luxemburgo o Liechtenstein.

SEGUNDA PARTE:

EL REVES DE LA TRAMA ESPAÑOLA: SU BLOQUE DE CLASES DOMINANTE

1989 es también el momento de la convergencia de cuatro procesos históricos que, al converger, producen el precipitado histórico de la encrucijada del Estado español:

- a) Están culminándose los 500 años del Descubrimiento de América que son también, grosso modo, los 500 años de existencia del capitalismo histórico
- b) Se cumplen los 200 años del hundimiento del Antiguo Régimen (Revolución Francesa) cuyo contagio en el Estado español se patentiza el 17 de marzo de 1808 cuando el motín de Aranjuez abre una nueva época porque un monarca (Carlos IV) ha sido destronado por una acción popular
- c) Se cumplen los 50 años del comienzo (en todo el territorio del Estado español) de la dictadura franquista
- d) EL PAIS llega a su número 5.000, llamando así la atención sobre la extensión temporal que ya ha alcanzado la transición desde la dictadura franquista

La convergencia de esos cuatro procesos es algo más que una coincidencia temporal. Porque son cuatro procesos que actúan a diferentes pero sinérgicos niveles sobre una pieza clave de la formación social española: su bloque de clases dominante.

Esos cuatro procesos condicionan y determinan la respuesta a tres preguntas.

¿Quién manda en la España de los años 90?.

¿Cómo manda?.

¿Para qué manda?.

La respuesta a estas tres preguntas es el objetivo principal de este informe.

¿Quién manda?. No **quién parece que manda**. No **quién dice que manda**. Ni **quién cree la gente que manda**.

La respuesta es **el bloque de clases dominante**.

Aunque esa es una formulación abreviada de la expresión correcta: el **bloque de clases y fracciones de clase dominante**.

¿Compuesto por quién?. Compuesto por las siguientes clases y fracciones de clase:

- 1) La aristocracia devenida financiera
- 2) La aristocracia terrateniente
- 3) La cooptada burguesía terrateniente
- 4) La cooptada burguesía industrial
- 5) La cooptada burguesía financiera
- 6) Las cúpulas de los institutos militares (Ejército y Guardia Civil)
- 7) Los delegados de las multinacionales actuantes en el territorio del Estado español
- 8) Los cooptados profesionales y técnicos previamente cooptados por alguna de las fracciones del bloque de clases dominante

3. LA CARA OCULTA DEL V CENTENARIO

La indestructible aristocracia como clave de los 500 años de capitalismo histórico

La característica fundamental del bloque de clases dominante español es su larga vida y su ininterrumpida capacidad de mantener el dominio sobre el bloque de clases dominadas (proletariado, pequeña burguesía urbana y campesina) españolas. Cuajado en su versión moderna en el segundo cuarto del siglo XIX ha conservado su dominio casi sin interrupción. Sólo durante la II República perdió el dominio **político** del Estado, conservando el económico (que sólo perdió por breve tiempo en parte de la zona republicana durante la Guerra de 1936-1939). Y precisamente por haber perdido aquel dominio político y columbrar que podía perder el dominio económico (como efectivamente ocurrió en algunas áreas republicanas -Cataluña, Aragón, en parte de Madrid- por la revolución desencadenada por su golpe), fué por lo que organizó, financió y sostuvo el golpe de Franco y al fracasar como golpe lo convirtió en una sangrienta guerra prolongada, que sirviera de lección y escarmiento a las clases dominadas.

Ahora bien, el núcleo que por cooptación da origen a ese bloque en el segundo cuarto de siglo XIX es la aristocracia terrateniente hegemónica y dirigida por la aristocracia devenida financiera. Si en vez de fijarnos en la larga vida del bloque como tal bloque dominante nos fijamos en ese núcleo veremos que aún es mucho más larga su vida como clase dominante. Y más ininterrumpida. Recuérdese que a las aristocracias inglesa, francesa y rusa se les ha cortado la cabeza alguna vez al cortar la cabeza de su Rey o fusilar a su Zar. Nunca su pueblo cortó la cabeza a un Rey de España. Nunca la aristocracia terrateniente española hubo de hacer una global estampida al exilio como tuvieron que hacer la francesa o la rusa. Bien es verdad que la aristocracia inglesa, aunque cortaron la cabeza de su Rey, no huyó. Porque en buena parte lo hizo ella. Y que la aristocracia francesa regresó y con la suficiente fuerza como para dar nombre genérico al fenómeno: Restauración. Está por ver si también regresa la rusa.

La muy extendida formulación en libros de texto según la cual las aristocracias fueron barridas por las burguesías revolucionarias sólo en los últimos decenios ha sido académica y científicamente desmontada por la moderna historiografía. Aunque sigue siendo la versión corriente en los Bachilleratos y en los medios de comunicación de masas.

De ahí que, como condición previa y necesaria para entrar en el análisis de la aristocracia española terrateniente como núcleo germinal del actual bloque de clases dominante español, necesitemos hacer

un sucinto repaso de los procesos de supervivencia de la aristocracia europea. Largos de quinientos años. Que constituyen la cara oculta del V Centenario del Descubrimiento de América que el gobierno español pretende celebrar tan estentóricamente en 1992.

Inmanuel WALLERSTEIN ha formulado la realidad de esos procesos con claridad y de forma rotunda en su sintético y breve libro **El capitalismo histórico** (Madrid, Siglo XXI de España Editores S.A., 1988). Ha escrito allí que:

"la imagen de un capitalismo histórico que surgió tras el derrocamiento de una aristocracia atrasada por una burguesía progresista es falsa. La imagen básica correcta es más bien la de que el capitalismo histórico fué engendrado por una aristocracia terrateniente que se transformó en una burguesía porque el viejo sistema se estaba desintegrando. En lugar de dejar que la desintegración prosiguiera hasta un término incierto, esa aristocracia terrateniente emprendió una cirugía estructural radical a fin de mantener y *ampliar significativamente* su capacidad de explotar a los productores directos." (*Inmanuel WALLERSTEIN: El capitalismo histórico, Madrid, Siglo XXI de España Editores S.A., 1988, pag 96-97*)

Los 500 años del Descubrimiento de América que España va a celebrar en 1992 coinciden grosso modo con los 500 años de ese capitalismo histórico que la aristocracia todavía ha conseguido implantar.

¿Con qué consecuencias?. WALLERSTEIN señala que buenas para la aristocracia y malas para la gente. Afirma que:

"Simplemente no es cierto que el capitalismo como sistema histórico haya representado un progreso con respecto a los diversos sistemas históricos anteriores que destruyó o transformó".....

"Permítaseme decir, como mínimo, que no es en modo alguno obvio que haya más libertad, igualdad y fraternidad en el mundo actual que hace mil años. Se podría sugerir de forma razonada que más bien sucede todo lo contrario. Trato de no idealizar los mundos anteriores al capitalismo histórico. Eran mundos de escasa libertad, escasa igualdad y escasa fraternidad. La única cuestión es si el capitalismo histórico representó un progreso o un retroceso a estos respectos.

No hablo de medir las crueldades comparativas. Esto sería difícil de imaginar, y también lúgubre, aunque hay pocas razones para ser optimistas acerca del historial del capitalismo histórico en este terreno. El mundo del siglo XX puede reivindicar haber mostrado unos talentos poco usuales de refinamiento en estas antiguas artes. Tampoco hablo del creciente y realmente increíble despilfarro social que ha sido el resultado de la carrera competitiva por la incesante acumulación de capital, nivel de despilfarro que puede comenzar a rayar en lo irreparable.

Más bien quiero basar mi argumentación en consideraciones materiales, no acerca del futuro social, sino del período histórico real de la economía-mundo capitalista. El argumento es sencillo, aunque audaz. Quiero defender la tesis marxista que incluso los marxistas ortodoxos tienden a enterrar avergonzados, la tesis de la depauperación absoluta (y no relativa) del proletariado.

Ya estoy oyendo los murmullos de los amigos. Seguro que no hablas en serio; seguro que te refieres a la depauperación relativa. ¿No está el trabajador industrial en unas condiciones notablemente mejores hoy que en 1800?. El trabajador industrial sí, o al menos muchos trabajadores industriales. Pero los trabajadores industriales siguen constituyendo una parte relativamente pequeña de la población mundial. La abrumadora mayoría de los trabajadores mundiales, que viven en zonas rurales u oscilan entre éstas y los suburbios de la ciudad, están en peores condiciones que sus antepasados hace quinientos años. Comen menos bien y ciertamente tienen una dieta menos equilibrada. Aunque tienen más probabilidades de sobrevivir a su primer año de vida (a causa del efecto de una higiene social destinada a proteger a los privilegiados), dudo que las esperanzas de vida de la mayoría de la población mundial *a partir del primer año de vida* sean mayores que antes; sospecho que más bien sucede lo contrario. Indiscutiblemente trabajan más: más horas por día, por año, por vida. Y dado que lo hacen por una recompensa total inferior, la tasa de explotación ha aumentado fuertemente." (*Inmanuel WALLERSTEIN: El capitalismo histórico, Madrid, Siglo XXI de España Editores S.A., 1988, pag 90, 91, 92*)

"ha habido una depauperación absoluta. Esto significa por supuesto, que se ha producido un creciente "desfase" en el consumo del excedente entre el 10-15 por 100 de la población situada en la capa más alta de la economía-mundo capitalista y el resto. Nuestra impresión de que esto no ha sido realmente así se ha basado en tres hechos. En primer lugar, la ideología de la meritocracia ha funcionado realmente, haciendo posible una considerable movilidad individual e incluso la movilidad de grupos específicos étnicos y/o ocupacionales de trabajadores. Sin embargo, esto ha ocurrido sin una transformación fundamental de las estadísticas globales de la economía-mundo, dado que la movilidad de los individuos (o subgrupos) ha estado contrarrestada por un incremento en el tamaño del estrato inferior, ya fuera por la incorporación de nuevas poblaciones a la economía-mundo o por unas tasas de crecimiento demográfico diferenciales.

La segunda razón por la que no hemos observado ese creciente desfase es que nuestros análisis históricos y sociales se han centrado en lo que sucedía dentro de las "clases medias", es decir, dentro de ese 10-15 por 100 de la población de la economía-mundo que consumía más excedente del que producía. *Dentro de este sector* ha habido realmente un aplastamiento relativamente espectacular de la curva entre la capa más alta (menos del 1 por 100 de la población total) y los sectores o cuadros realmente "medios" (el resto del 10-15 por 100). Una buena parte de la política

"progresista" de los últimos siglos del capitalismo histórico ha desembocado en la constante disminución de la distribución desigual del plusvalor mundial entre el pequeño grupo que se lo reparte. Los gritos de triunfo de este sector "medio" por la reducción de su desfase al 1 por 100 superior han enmascarado la realidad del creciente desfase entre ellos y el otro 85 por 100.

Finalmente, hay una tercera razón por la cual el fenómeno del creciente desfase no ha ocupado un lugar central en nuestros análisis colectivos. Es posible que en los últimos diez o veinte años, bajo la presión de la fuerza colectiva de los movimientos antisistémicos en el mundo y la aproximación a las asíntotas económicas, haya habido una aminoración de la polarización absoluta, aunque no de la relativa. aún esto debería ser afirmado con precaución y situado en el contexto de quinientos años de desarrollo histórico de creciente polarización absoluta. (*Inmanuel WALLERSTEIN: El capitalismo histórico, Madrid, Siglo XXI de España Editores S.A., 1988, pag 95 y 96*)

WALLERSTEIN sostiene, pues, que los hechos y los datos demuestran que en el capitalismo histórico "la inmensa mayoría de la población del mundo está objetiva y subjetivamente en peores condiciones materiales que en los sistemas históricos anteriores". Y, por ello, se pregunta:

"Si esto es así, ¿por qué surgió un sistema semejante?. Tal vez precisamente para lograr ese fin. ¿Qué cosa más convincente que un razonamiento que afirma que la explicación del origen de un sistema era conseguir un fin que de hecho ha conseguido?. Sé que la ciencia moderna nos ha apartado de la búsqueda de las causas finales y de toda consideración de intencionalidad (especialmente cuando ésta es tan intrínsecamente difícil de demostrar de forma empírica). Pero la ciencia moderna y el capitalismo histórico han mantenido una estrecha alianza, como sabemos; así pues, debemos sospechar de la autoridad de la ciencia a propósito de esta cuestión: la modalidad del conocimiento de los orígenes del capitalismo moderno. Permítaseme esbozar simplemente una explicación histórica de los orígenes del capitalismo histórico sin intentar desarrollar aquí la base empírica de tal argumento.

En el mundo de los siglos XIV y XV, Europa fué el escenario de una división social del trabajo que, en comparación con otras áreas del mundo se encontraba, en lo que respecta a las fuerzas productivas, a la cohesión de su sistema histórico y a su estado relativo de conocimiento humano, en una fase intermedia: ni tan avanzada como en algunas áreas, ni tan primitiva como en otras. Marco Polo, debemos recordar, que procedía de una de las subregiones cultural y económicamente "avanzadas" de Europa, se sintió totalmente abrumado por lo que encontró en sus viajes por Asia.

La arena económica de la Europa feudal estaba pasando en esta época por una crisis muy importante, generada en su interior, que estaba conmoviendo sus cimientos sociales. Sus clases

dominantes se estaban destruyendo mutuamente a gran velocidad, mientras que su sistema de tierras (base de su estructura económica) se estaba volviendo más flexible, con una considerable reorganización que iba en el sentido de una distribución mucho más igualitaria de lo que había sido la norma. Además, los pequeños campesinos estaban demostrando una gran eficiencia como productores. Las estructuras políticas en general se estaban debilitando y su preocupación por las luchas intestinas entre los que tenían el poder político hacía que quedara poco tiempo para reprimir la fuerza creciente de las masas de la población. El aglutinante ideológico del catolicismo estaba sometido a grandes tensiones y en el mismo seno de la Iglesia estaban naciendo movimientos igualitarios. Las cosas estaban realmente cayéndose a pedazos. Si Europa hubiese continuado en la senda por la que se encaminaba, es difícil creer que los esquemas de la Europa feudal medieval, con su sistema sumamente estructurado de "estamentos", pudiera haberse consolidado de nuevo. Mucho más probable es que la estructura social de la Europa feudal hubiera evolucionado hacia un sistema de productores a pequeña escala, relativamente iguales, con la consiguiente nivelación de las aristocracias y descentralización de las estructuras políticas.

Si esto habría sido bueno o malo, y para quién, es un tema de especulación y de poco interés. Pero es evidente que la perspectiva debió de intranquilizar a los estratos superiores de Europa: de intranquilizarlos y de asustarlos, especialmente cuando se dieron cuenta de que su armadura ideológica también se estaba desintegrando. Sin sugerir que nadie verbalizara conscientemente tal intento, podemos ver, comparando la Europa de 1650 con la de 1450, que ocurrieron las siguientes cosas. En 1650, las estructuras básicas del capitalismo histórico como sistema social viable habían sido establecidas y consolidadas. La tendencia hacia la igualación de las recompensas había sido drásticamente invertida. Los estratos superiores se habían hecho de nuevo con el control de la política y la ideología. Había un nivel razonablemente alto de continuidad entre las familias que formaban parte de los estratos superiores en 1450 y las que formaban parte de los estratos superiores en 1650. Además, si sustituyéramos la fecha de 1650 por la de 1900, encontraríamos que la mayoría de las comparaciones con 1450 seguían siendo válidas. Fué sólo en el siglo XX cuando hubo algunas tendencias significativas en una dirección diferente, signo como veremos de que el sistema histórico del capitalismo, tras cuatro o cinco siglos de florecimiento, ha entrado finalmente en una crisis estructural.

Tal vez nadie haya verbalizado el intento, pero ciertamente parece como si la creación del capitalismo histórico en cuanto sistema social hubiera invertido especialmente una tendencia que los estratos superiores temían, y establecido en su lugar una tendencia que servía aún mejor a sus intereses. ¿Es esto tan absurdo?. Sólo para quienes fueron sus víctimas. (*Inmanuel WALLERSTEIN: El capitalismo histórico, Madrid, Siglo XXI de España Editores S.A., 1988, pag 32, 33, 34 y 35*)

Perry ANDERSON, en un libro ya clásico de 1974 (*Lineages of the Absolutist state*, edición en castellano: *El Estado absolutista*, Madrid, Siglo XXI de España Editores S.A., 1984 -sexta edición-), hizo una formulación sintética y rotunda:

"El absolutismo fué esencialmente eso: **un aparato reorganizado y potenciado de dominación feudal**, destinado a mantener a las masas campesinas en su posición social tradicional, a pesar y en contra de las mejoras que habían conquistado por medio de la amplia conmutación de las cargas. Dicho de otra forma, el Estado absolutista nunca fué un árbitro entre la aristocracia y la burguesía ni, mucho menos, un instrumento de la naciente burguesía contra la aristocracia: fué el nuevo caparazón político de una nobleza amenazada". (*Perry ANDERSON: El Estado absolutista, Madrid, Siglo XXI de España Editores S.A., 1984 -sexta edición- pag 12*)

WALLERSTEIN señala que "Podría aceptar todo el razonamiento de ANDERSON si suprimiera el adjetivo **feudal**. En mi opinión, la reorganización implicó precisamente la sustitución de la dominación feudal por la dominación capitalista, independientemente de la envoltura exterior de su terminología pública".

Perry ANDERSON empieza el análisis de las variantes del absolutismo por el estudio del caso de España. El final del capítulo que le dedica es un apretado relato del peso y papel de la aristocracia española en el Estado y la formación social española.

Describiendo la situación bajo Carlos III y Carlos IV concluye así:

"El capital local se desvió, como antes, hacia las rentas públicas o la tierra. La administración del Estado no era numéricamente muy amplia, pero estaba plagada de empleomanía, la búsqueda afanosa del cargo por una nobleza empobrecida. Los enormes latifundios del sur, cultivados por cuadrillas de jornaleros, asentada en las capitales de provincia. Desde mediados del siglo en adelante hubo un reflujo de la más alta nobleza hacia los puestos ministeriales, mientras las facciones "civil" y "militar" luchaban por el poder en Madrid: el gobierno del aristócrata aragonés Aranda correspondió al punto más alto de la influencia directa de la gran nobleza en la capital. Sin embargo, el ímpetu político del nuevo orden estaba llegando a su fin. En los últimos años del siglo, la corte borbónica estaba sumida en una completa decadencia -que recordaba a la de su predecesora- bajo el control negligente y corrupto de Godoy, el último privado. Los límites del renacimiento del siglo XVIII, cuyo epílogo habría de ser el ignominioso colapso de la dinastía en 1808, siempre fueron evidentes en la estructura administrativa de la España borbónica, porque, incluso tras las reformas carolinas, la autoridad del Estado absolutista sobre vastas zonas del país cesaba en el plano municipal. Hasta la invasión napoleónica, más de la mitad de las ciudades españolas no estaban bajo jurisdicción monárquica, sino bajo jurisdicción señorial o clerical. El

régimen de los señoríos, una reliquia medieval, que se remontaba a los siglos XII y XIII, tenía más importancia económica que política para los nobles que controlaban aquellas jurisdicciones, pero no sólo les aseguraba beneficios, sino también un poder local jurídico y administrativo. Estas "combinaciones de soberanía y propiedad" fueron una reveladora supervivencia de los principios de señorío territorial en la época del absolutismo. El *ancien régime* conservó sus raíces feudales en España hasta su último día. (Perry ANDERSON: *El Estado absolutista, Madrid, Siglo XXI de España Editores S.A., 1984 -sexta edición-, pag 79 y 80*)

4. LOS CASTILLOS CAEN, LOS SEÑORES DURAN

(La supervivencia de la aristocracia española pese a los embates de la primera mitad del siglo XIX)

Si la cuestión de la tierra atraviesa todo el siglo XIX español y penetra en el XX hasta la crisis de la II República, el más específico problema de la desamortización llegó hasta 1876 e incluso goteó después. En su forma más general (la de la Ley Madoz) consiste en vender en pública subasta todos aquellos bienes raíces que no pertenecieran a individuos privados. Los bienes de la Iglesia, pues, pero también los del Estado y de los municipios.

Se habla de desamortización porque de lo que se trata es de poner en el mercado los bienes inmuebles que estaban en poder de las "manos muertas", es decir de los propietarios de activos inalienables.

Al final, lo vendido se estima en diez millones de hectáreas. El 20% del territorio nacional o el 40% de la tierra cultivable. Se ha estimado que su valor fué entre el 25 y el 33% del valor total de la propiedad inmueble española.

La desamortización alivió los agobios, crónicos, de la Hacienda española. Pero los fines político-sociales anhelados por las liberales Cortes de Cádiz (que ya en 1811 legisló y luego soñó sobre el tema) no se lograron. En su **Historia Económica de España** Jaime VICENS VIVES afirma rotundamente que:

"la reforma agraria, pensada en definitiva para los campesinos, no benefició a éstos, sino a los ricos, o sea a quienes tenían dinero para adquirir las fincas que iban desvinculándose o desamortizándose. En lugar de dar, como en Francia, una propiedad agraria media de tipo individual, la reforma española provocó un latifundismo territorialmente mucho más extenso, económicamente mucho más egoísta y socialmente mucho más estéril que el precedente. (*Jaime VICENS VIVES: Historia Económica de España, Barcelona, Editorial Vicens Vives, 1975, pag 568*)

La aristocracia española salió bien librada de la operación.

En la Córdoba de 1820 un panfletario folleto (titulado **Discurso sobre la manera de aumentar la riqueza pública, la marina y las virtudes civiles**) se pedía la distribución de la tierra entre los cultivadores oponiendo 4.500.000 labradores a 1.350 ilustres casas "inútiles para el servicio de las armas

e ineptas para la agricultura, comercio y arte". Pero en 1854 hubo 53 contribuyentes que pagaron más de 50.000 reales por sus propiedades territoriales y de ellos 43 eran nobles titulados. De los 22 que pagaron más de 100.000 reales había 8 duques, 6 marqueses, 6 condes y sólo 2 personas sin título de nobleza.

Gabriel TORTELLA, en su libro **Los orígenes del capitalismo en España**, Madrid, Editorial TECNOS, 1973, ha señalado que la transición de la sociedad española hacia el régimen industrial a principios del siglo XIX tuvo que luchar con los rasgos retrógrados sociales acumulados desde la Contra-Reforma. Según él:

"Muchos de los frutos amargos del pasado fueron barridos en esa transición, cuando ya habrían perdido gran parte de su poder nocivo: la Inquisición, la Mesta, la amortización eclesiástica, los mayorazgos nobiliarios, los gremios, el sistema laberíntico de impuestos. Pero el mal permaneció en los huesos del organismo social. Muchas de las instituciones que vinieron a reemplazar a las antiguas resultaron ineficaces o no mucho mejores que las viejas". (*Gabriel TORTELLA: Los orígenes del capitalismo en España, Madrid, Editorial TECNOS, 1973*)

Específicamente las que regulaban la cuestión de la tierra. Añade TORTELLA que:

"A mediados de siglo (XIX) el país todavía se encontraba con una distribución muy desigual de su principal recurso productivo, es decir, la tierra, con una tremenda división entre una minoría opulenta y una mayoría harapienta y analfabeta, que vivía miserablemente de un suelo casi yermo, y con una maquinaria política y administrativa todavía en manos de un grupo social cuyos valores y conceptos eran totalmente arcaicos. Aún para los más ilustrados dentro de este grupo la industrialización era un experimento arriesgado que había de ensayarse antes en el extranjero y, de resultar aceptable, importarse por decreto gubernamental e invitación servil". (*Gabriel TORTELLA: op. cit. páginas 5 y 6*)

Esa distribución de la tierra permanecería substancialmente idéntica hasta la II República, ya bien entrado el siglo XX.

Pascual CARRION, calculó los datos del catastro que tenía a su disposición en 1930 que **12.721** propietarios agrícolas, **el 0,8% del total**, sumaban 11.068.700 hectáreas que eran el **49,4%** del total de hectáreas catastradas. **Menos del 1% de los propietarios acaparando la mitad de la tierra.**

Las intensas conmociones políticas y militares que han removido España desde sus cimientos en la primera mitad del siglo XIX (la Guerra de la Independencia, la pérdida de las colonias y la primera Guerra Carlista por no citar más que tres gruesos hechos) no han modificado la condición oligárquica

del régimen político español. Jaime VICENS VIVES lo ha sintetizado con acierto. Investigando la estructura social de la población, señala que:

"Para llegar al conocimiento de la verdad parece más apropiado el camino indirecto del censo electoral. Según las leyes de 1858 y 1865, tenían derecho a voto, respectivamente, las personas que pagaban más de 400 y 200 reales de contribución directa. Estos eran realmente los que detentaban el poder económico y la influencia política. Pues bien, en 1858 los votantes reconocidos eran 157.931, lo que, en una población de 15.400.000 habitantes, significa exactamente el 1 por 100; en 1865, cuando se dio el voto a los que pagaban más de 200 reales, el número de electores aumentó a 418.271, lo que, para una población de 16.600.000 habitantes, representa algo menos del 3 por 100. La realidad es que a mediados del siglo XIX, como a principios del siglo XVI, del 1 al 3 por 100 de la población española, llamárase duque, general o burgués, propietario o funcionario, dominaba al 99-97 por 100 restante, a través del voto electoral o del ejercicio del poder". (*Jaime VICENS VIVES: Historia Económica de España, Barcelona, Editorial Vicens Vives, 1975, pag 567*)

Un dato complementario: de acuerdo con la ley de 8 de enero de 1845 los ayuntamientos son elegidos por una mínima parte de la población. El caso de Madrid lo expresa con claridad: pueden votar 4.108 personas cuando los vecinos suman 44.000 y los habitantes 194.000.

La minoría de esa minoría está nucleada por la aristocracia terrateniente española, dirigida por la fracción de esa aristocracia devenida financiera. Aristocracia que ha cooptado a dos fracciones burguesas en una Triple Alianza que va ejercer el dominio político y económico en España hasta la mitad del siglo XX con brevísimas interrupciones. "La burguesía española -ha dicho también VICENS VIVES- no tuvo ni bastante densidad numérica, ni bastante riqueza, ni tampoco ideología firme y clara para triunfar. Establecida en la periferia, vivía en la permanente contradicción de querer imponer al centro una solución política y económica que, inevitablemente, desenbocaba para ella en una amenaza de tipo social. Avanzaba con ímpetu, pero para retroceder ante los primeros chispazos de desorden público, y olvidados éstos, reanudaba de nuevo su polémica para una reconversión económica y espiritual del interior".

Es después del final de la 1ª Guerra Carlista cuando la aristocracia coopta a los otros miembros de la Triple Alianza. Es también VICENS VIVES quien lo ha formulado con nitidez:

"en este momento se suelda el triángulo que hasta 1931, por lo menos, va a regir las actividades financieras económicas y políticas del país. Tal triángulo tiene un vértice en la industria textil catalana, otro en la agricultura (y andaluza, por tanto) y un tercero en los ferreteros vascos. Siderúrgicos, cerealistas y algodoneros constituyen un sólido triángulo, mucho más efectivo que

cualquier combinación ministerial, política o militar. Ellos son los que mandan. Mandarán durante el período moderado, e incluso serán los dueños del país durante la Restauración". (*Jaime VICENS VIVES: Historia Económica...*, *op. cit.* pag 557 y 558)

Esa Triple Alianza, pivotada sobre la aristocracia financiera española va a funcionar aún más allá en el tiempo de lo que dice VICENS VIVES en las palabras que acabamos de citar. De hecho, toda la historia económico-político-social española entre 1856 y 1962 va a contar con el protagonismo más profundo que visible de esa aristocracia financiera y sus socios, los burgueses industriales vascos y catalanes. Las dos fechas no están escogidas al azar ni por aproximación. Son muy precisas.

Porque 1856 es la fecha de la creación del Banco de España y 1962 la fecha del decreto-ley por el que el Estado adquirirá, para su anulación, la totalidad de las acciones representativas del capital del Banco, que queda nacionalizado. Al eliminarse el capital privado desaparecería del Banco de España la plana mayor de la aristocracia financiera en el preciso momento en que el desarrollo económico español iniciaba su etapa de liberalización.

5. LOS BURGUESES TREPAN

(Un siglo (mediados del XIX a mediados del XX) de fagocitación política de las burguesías industriales vasca y catalana por la aristocracia financiera española)

Hay que advertir que ese pacto secular de las burguesías industriales vasca y catalana con la aristocracia terrateniente española y su fracción hegemónica financiera **no es ni una rareza ni una "traición" de esas burguesías**. A pesar de que muchos libros, académicos y de texto para bachilleres, repitan hasta la saciedad ambos reproches. Ambas inexactitudes.

Que ese pacto tuvo desdichadas consecuencias para las clases dominadas (campesinado, pequeña burguesía y proletariado) es una pura evidencia. Pero eso no empece, antes bien fué condición necesaria, para que ese pacto fuera muy beneficioso **para los intereses de esas dos burguesías**. Que, lógicamente, eran la prioritaria preocupación de esa clase en vez de no se sabe que "destino manifiesto" o vanguardismo histórico a favor de los dominados.

No fueron una rareza. Antes al contrario, **han sido la regla** en el comportamiento de la burguesía en las tres formaciones sociales más importantes de la Europa industrial: la inglesa, la alemana y la francesa.

Nicos POULANZAS dedicó un capítulo de su archifamoso libro **Pouvoir politique et classes sociales. De l'Etat capitaliste** (Paris, Maspero, 1968) en los modelos de la revolución burguesa. Citamos de su análisis del caso inglés (5ª edición española):

"Si la Revolución de 1640 puso las bases del predominio político de la burguesía, sin embargo no le dio el poder político. El dominio económico de la burguesía -de la burguesía comercial, pero también de los terratenientes de renta de la tierra- se desarrolló al principio bajo el dominio político de la nobleza terrateniente, tal como ocurriría, desde ese punto de vista, en Francia *antes* de la Revolución. Después, y según diversas etapas y recodos, la burguesía -comercial y de renta de la tierra- llega al poder bajo la hegemonía de la nobleza, y posteriormente, tras la *Reform Act* de 1832, llega a la hegemonía del bloque en el poder. Sin embargo, por razón del conjunto del proceso, la presencia de la burguesía en la escena política tiene lugar al principio, cuando llegó al poder, por intermedio de la nobleza, que representa a los terratenientes con renta de la tierra,

y de la burguesía comercial. Después, tras la llegada de la burguesía a la hegemonía y del predominio de la burguesía industrial y financiera, su representación tiene lugar por medio de los terratenientes de renta de la tierra -los *Whigs*-, los que funcionaron durante mucho tiempo, por razón de ese proceso, como fracción autónoma de la burguesía, como fuerza social. La hegemonía misma de la burguesía industrial y financiera queda así enmascarada en la escena política, lo que no dejó de plantear problemas a los historiadores de la formación social británica". (*Nicos POULANZAS: Poder político y clases sociales en el estado capitalista, Madrid, Siglo XXI de España Editores S.A., 1978, páginas 215 y 216*)

Fernando CLAUDIN, en su libro **Marx, Engels y la revolución de 1848**, señala rotundamente que la vía pactista de alianza con la nobleza de las burguesías alemana y francesa fué de largas consecuencias beneficiosas para ellas y para sus intereses:

"Tomando en su conjunto, el discurso de Marx y Engels sobre el comportamiento de la burguesía alemana en la revolución de 1848 revela una contradicción interna. De un lado, en efecto, sostienen que el interés de la burguesía reside en la eliminación revolucionaria, con medidas radicales, de todas las estructuras y formas del antiguo régimen que quedan aún en pie, y acusa a la burguesía de cobardía, bajeza, debilidad, traición, etc., por no proceder así. De otro lado, sostiene que esa vía revolucionaria de liquidación de las supervivencias feudales es la más conveniente para el proletariado, la que mejor puede "preparar el terreno" para su combate contra la burguesía. Pero si esto segundo era cierto, e indudablemente lo era, lo primero no podía serlo más que en un plano abstracto, a-histórico, como generalización abusiva de lo que fué el interés de la burguesía francesa en la coyuntura concreta de finales del siglo XVIII. Al buscar la vía no revolucionaria, reformista, de alianza con los sectores aburguesados de la nobleza, la vía pactista, la burguesía alemana ¿daba pruebas de cobardía y debilidad o de inteligencia política?, ¿traicionaba a los campesinos y al pueblo o a las ilusiones que éstos se hacían sobre la burguesía?. En todo caso, se esforzaba, lógicamente, por alcanzar sus objetivos históricos, afianzar su dominación de clase, evitando las rupturas revolucionarias susceptibles de favorecer al proletariado y a otros sectores del pueblo trabajador. Lo cual la conducía, naturalmente, a limitar lo más posible la democracia para las masas, aunque para ello hubiera de ceder importantes posiciones de poder (respecto a las ocupadas en marzo) a la nobleza y la burocracia. Dada la debilidad del proletariado y la incapacidad política de que da muestras la pequeña burguesía, esa línea pactista imprime su sello decisivo al proceso revolucionario alemán, determinando lo que Marx llama curso "descendente" de la revolución. Llega a crearse un equilibrio tal de la lucha de clases que impide durante un período que la dominación de clase de la burguesía se traduzca en ejercicio directo del poder por sus hombres políticos.

El caso francés es diferente, pero conduce a un resultado formalmente análogo. Aquí el peligro proletario es mucho más consistente, amenazando con desbordar no una lucha entre nobleza y burguesía, sino entre fracciones de la propia burguesía. Esta lucha interna de la burguesía, conjuntamente con la amenaza proletaria y la radicalización de algunos sectores minoritarios de la pequeña burguesía y los campesinos, conduce también a un equilibrio de la lucha de clases en el que ninguna fracción de la burguesía por separado ni todas juntas pueden ejercer directamente el poder político. Así se crean las condiciones objetivas para el golpe de Estado bonapartista. En su prefacio de 1891 a *La guerra civil en Francia*, de Marx, Engels escribe, refiriéndose a la Francia de 1851: "Si el proletariado no estaba *todavía* en condiciones de gobernar Francia, la burguesía *ya* no podía seguir gobernándola. Por lo menos en aquel momento en que su mayoría era todavía de tendencia monárquica y se hallaba dividida en tres partidos dinásticos y uno republicano. Sus discordias intestinas permitieron al aventurero Luis Bonaparte apoderarse de todos los puestos de mando -ejército, policía, aparato administrativo- y hacer saltar el 2 de diciembre de 1851 el último baluarte de la burguesía: la Asamblea nacional". La reserva: "por lo menos en aquel momento" era obvia en 1891, cuando estaba claro desde hacía tiempo que el golpe de Luis Bonaparte no había significado, como Marx supuso en el *18 Brumario*, el preludio de la revolución proletaria, y que la imposibilidad de gobernar directamente en el marco de la república parlamentaria no implicaba forzosamente que su dominación de clase fuera menos sólida y menos fructífera para sus prosaicos intereses. La prueba más evidente de que las revoluciones del 48 dan un impulso decisivo a la dominación de la burguesía, lo mismo en Francia que en Alemania, la constituyen las políticas de Luis Bonaparte y de Bismarck, políticas que Engels caracterizará en su prefacio de 1895 de "revoluciones por arriba", apodando a sus protagonistas "albaceas testamentarios" de la revolución de 1848". (Fernando CLAUDIN: *Marx, Engels y la revolución de 1848*, Madrid, Siglo XXI de España Editores S.A., 1975, páginas 270 y 271)

Las burguesías vasca y catalana actuaron persiguiendo sus propios intereses, como la inglesa, alemana y francesa. Y como ellas, siguieron la vía pactista con la aristocracia terrateniente-financiera española. Reforzándola, naturalmente, a cambio de que ella les cooptara.

Debemos a Jaime VICENS VIVES, (*Historia de España y América. Tomo V* página 131, Barcelona, editorial Vicens Vives, 1961) sin duda la mejor descripción de la importancia de la aristocracia española en los siglos XIX y XX y de su mecanismo de fagocitación política de las burguesías industriales vasca y catalana:

"Suele afirmarse, de manera harto ligera, que la nobleza perdió su influencia a lo largo de los siglos XIX y XX. Quizá esta premisa sociológica sea válida en algunos países del Occidente de Europa, altamente industrializados, y en la nueva democracia norteamericana. En España la nobleza desapareció como categoría en los censos oficiales, pero no de su lugar predominante en

la estructura social del país. Se ha de considerar pues, como una realidad viva, no sólo por el complejo de sus riquezas agrarias, sino por el atractivo que ejerció sobre las restantes clases sociales, a las que impuso buena parte de sus mitos y creencias. En este sentido es notoria la labor de la Restauración. No hay político de fortuna, ni militar de brillante pasado que no reciba su galardón. Serán ennoblecidos con el título ducal Canalejas, Dato y Maura; con el marquesal, Villaverde, Silvela y García Prieto; con el condal Alvaro de Figueroa (Romanones padre). Todos ellos con grandeza de España. Entre los militares, Primo de Rivera, Wéyler, Martínez Campos (menos que en el período isabelino). La presión se ejerce ahora sobre la burguesía. Hay algunos capitanes de industria que rechazan todo halago. A pesar de su conservadurismo monárquico, el título no va con su sentimiento burgués de la vida. Tal, Manuel Girona, el prócer de la Banca y de la industria catalana, que rehúsa la concesión del marquesado del Llano de Barcelona, brindado por su amigo Cánovas. Pero donde Alfonso XII y la Regencia fracasan, Alfonso XIII triunfa. Entre aquélla y ésta crean 214 marqueses, 167 condes, 30 vizcondes y 28 barones. Feria de vanidades, quizá; pero al fin y al cabo política de atracción hacia la cúspide, que siguen atentamente la nobleza carlista, defraudada en sus aspiraciones, y los que, no hallando audiencia en el Palacio de Oriente, obtienen en el Vaticano un blasón nobiliario" (*Carlos MOYA: El poder económico en España (1939-1970). Un análisis sociológico, Madrid, Tucur Ediciones S.A., 1975, página 64 y 65*)

Carlos MOYA ha estudiado y descrito con detalle ese proceso de ascensión aristocrática de los burgueses catalanes y vascos en su libro **El poder económico en España (1939-1970). Un análisis sociológico** (Madrid, Tucur Ediciones S.A., 1975, páginas 79, 80 y 81) y ha hecho una penetrante descripción del mecanismo y las funciones de esa ascensión:

"La deficitaria Hacienda española, la frágil y corrompida Administración -sin retribuciones racionales, y hasta 1918, sin ninguna seguridad de inamovilidad (Nieto, 1967, 177 y ss., 210 y ss.)-, las necesidades suntuarias que requiere el estilo de vida cortesano de la élite política, las necesidades económicas que plantea la manipulación de las elecciones -compra de votos y compra de caciques-: todo un complejo de condiciones exige este mutuo concurso de las élites políticas y económicas, contribuyendo a su progresiva vinculación y cerrazón oligárquicas. Pero así también queda claro que la oligárquica condición del Parlamento como plataforma institucional para tal vinculación, es incapaz de asegurar la coherencia central de la política económica de ese Estado, ni la de su clase dominante. El particularismo, que disuelve su cuerpo electoral y su Administración en una selva de intereses privados y clientelas personales, se reproduce en la cúspide del sistema, donde se complementan perfectamente en términos aristocratizantes el particularismo de la oligarquía y el propio y residual patrimonialismo de la Corona. El empobrecimiento de la gran burguesía industrial y financiera cumple así una doble función complementaria: de una parte, no sólo satisface un puro afán de "status", sino que consolida la

capacidad personal de gestión política y cortesana de los propios intereses económicos, maximalizando las posibilidades particulares y familiares de alcanzar poder, honor y riquezas; de otra parte, la intrincada red de relaciones personales de tipo aristocrático-estamental que vinculan al rey con esa aristocratizante oligarquía es un supuesto social clave para la estabilidad de la Corona y de todo ese frágil Estado, incapaz, desde sus puros recursos "legales", de imponerse sobre tal sociedad y dirigir su desarrollo económico. La debilidad político-administrativa del Estado Monárquico de la Restauración -con su incapacidad tanto para una racionalización burocrática y fiscal, como para una auténtica democratización parlamentaria- sólo era viable sobre la reconstrucción sistemática de una Aristocracia que llenase ese vacío de poder público con su apropiación privada, de tipo cuasi estamental (Max Weber), de los medios de poder -político, económico, militar, administrativo- necesarios para la subsistencia de la Corona como aglutinante personal y legitimación institucional, a escala nacional, de tales élites, necesariamente unidas entre sí en términos oligárquicos. Era la única organización posible para una Restauración que se había impuesto en función de la propia ausencia de una clase nacional burguesa como soporte de un moderno Estado Nacional" (*Carlos MOYA: El poder económico en España (1939-1970). Un análisis sociológico, Madrid, Tucar Ediciones S.A., 1975, páginas 79, 80 y 81*)

Carlos MOYA no olvida señalar la importancia funcional para la acomodación de intereses contrapuestos (terratenientes-industriales) que tiene la integración de la aristocracia terrateniente en ese bloque de clases dominante bajo la hegemonía de la fracción financiera de la aristocracia. Y, así, explica que es:

"Típica de la élite económica de la Restauración será la íntima vinculación del capital financiero y del latifundismo, a través de la identidad de sus personajes patente en los consejos de administración de las grandes empresas. Así se explica, por lo demás, la aparente incongruencia de que las ligas de cerealistas y sus representantes políticos empuñasen con demasiada frecuencia el dogma librecambista: a escala del capital financiero, íntimamente vinculado a intereses extranjeros, se resolvía la aparente contradicción planteada al nivel de lo que hubiese podido ser su política mercantilista vinculada a un capitalismo de tipo agrícola" (*Carlos MOYA: El poder económico en España (1939-1970). Un análisis sociológico, Madrid, Tucar Ediciones S.A., 1975, página 74*)

MOYA ha añadido aún un detalle para completar su descripción de la fagocitación, por la aristocracia financiera española, de las élites burguesas como proceso clave de la historia contemporánea española:

"La norma estamental de la endogamia aristocrática se amplía para incorporar a la gran burguesía, hasta el punto de "aburguesar" la cortesana sociedad madrileña; una dinámica que es el correlato social de la reconstrucción objetiva de la aristocracia como integradora reconciliación en el marco

de un centralizado capital financiero, bajo la tutela del Estado Monárquico, de la vieja nobleza latifundista y las élites burguesas financieroindustriales. Así la Aristocracia Financiera disuelve la contradicción "campo-ciudad" que amenazaba la viabilidad política de la oligarquía. La presencia de vieja y nueva nobleza en los grandes consejos de administración bancarios racionaliza económicamente la reconstrucción del poder de la vieja clase dominante y ofrece una promesa de desarrollo capitalista a escala nacional. Así culmina económicamente un proceso abierto desde los proyectos de desamortización de las Cortes de Cádiz: la progresiva deglución por la gran aristocracia de las élites burguesas, políticas, económicas y militares, en un proceso que a la vez que reconstruye el poder de la vieja clase dominante, racionaliza lentamente sus bases económicas. Con este proceso fundamental se vislumbra una de las claves de la historia española contemporánea: una historia en la que bajo el fantasma de la revolución apenas hay otra cosa que una dinámica de restauración progresiva, de reajustamiento de viejas estructuras tradicionales a las críticas condiciones de la "modernización" politicoeconómica" (*Carlos MOYA: El poder económico en España (1939-1970). Un análisis sociológico, Madrid, Tucar Ediciones S.A., 1975, página 89 y 90*)

Llegados a este punto es útil que el lector de este informe recuerde las tres preguntas básicas a las que estamos ahora intentando encontrar respuesta:

¿Quién manda en la España de los años 90?

¿Como manda?

¿Para qué manda?

Ya tenemos la respuesta:

UNA REPRODUCCION AMPLIADA DE LOS DE SIEMPRE

No ha habido ruptura del dominio en los últimos 500 años de la vida española.

La misma clase dominante, la aristocracia terrateniente, sigue en el poder.

Naturalmente, metamorfoseada. Durante el absolutismo añadió a su condición de terrateniente la de gestora de los aparatos del Estado absoluto. En la primera mitad del siglo XIX su vanguardia se mutó en aristocracia financiera y durante todo el XIX y el primer tercio del XX nucleó en su torno el actual bloque de clases dominante cooptando a la burguesía terrateniente, industrial y financiera e integrando en él a las cúpulas militares y a los delegados del capital extranjero.

1936-1948 y 1974-1986 son dos momentos en los que se plantea y se resuelve la quiebra eficaz del **sistema de dominación** utilizado por ese bloque de clases dominante español. El bloque resolverá esas dos quiebras con **un cambio del sistema de dominación**, que implicará una nueva cooptación relativamente amplia de quienes ayuden a esos cambios y públicamente los gestionen y los lideren. Nueva cooptación como modo de dominio y como forma de dotar de base económica a los cooptados.

Antes de revisar esos dos procesos de 1936-1948 y 1974-1986 vamos a descubrir con un mínimo detalle dos componentes del bloque de clases dominante español:

- a) la cúpula del Ejército y la Dirección de la Guardia Civil, y
- b) los delegados del capital extranjero en España

6. EL SEMPITERNO ESPADON ESPAÑOL

(Unas piezas del bloque de clases dominante que son relativamente autónomas: la cúpula del Ejército y la Inspección General de la Guardia Civil)

Es bien sabido que la bibliografía generada por la Guardia Civil española de 1936-1939 (más de quince mil libros hasta 1987) es equiparable a la generada por la II Guerra Mundial. Uno de los libros estrella entre esos quince mil es el de Gerald BRENAN: **The Spanish Labyrinth: an Account of the Social and Political Background of the Spanish Civil War**, Londres, 1943, con una primera edición española: **El laberinto español**, Paris, Ediciones Ruedo Ibérico, 1962 y una segunda también de Ruedo Ibérico ya en Barcelona en 1977. Hay en ese libro dos párrafos ferozmente descriptivos sobre el Ejército español que fueron muy manejados en la clandestinidad antifranquista. Estos (páginas 90 y 91 de la 2ª edición española):

"El acabar la primera guerra carlista los oficiales de las fuerzas de don Carlos fueron asimilados con paga entera a los ejércitos de la reina; ello era una de las cláusulas esenciales del convenio que puso fin a las hostilidades. El resultado fué que en 1843, a despecho de la bancarrota del Estado, había más oficiales en el ejército español que en cualquier otro ejército de Europa. Los otros grados eran menos numerosos. La proporción entre oficiales y soldados, proporción que se mantuvo con ligeras modificaciones durante los setenta u ochenta años siguientes, era de uno por seis o siete. El estado de la administración militar llegó a ser tan desastroso, que los soldados iban frecuentemente descalzos.

No habrá que insistir en el escaso valor de tal ejército representaría para la defensa del país. Desde 1660, tanto por falta de instrucción y de disciplina como por la carencia de equipo, los ejércitos españoles habían sido incapaces de enfrentarse con buenas tropas europeas. A lo más que podían aspirar era a batirse con sus enemigos tradicionales, los moros. Pero la verdadera función del ejército consistía en defender al pueblo contra los carlistas, por lo cual se le toleraba y aún era en su conjunto una institución que gozaba de popularidad. Los generales, mientras tanto, gobernaban el país y se peleaban entre ellos. El reinado de Isabel II ofrece nada menos que dieciocho pronunciamientos y treinta y nueve gobiernos diferentes en el espacio de veinticinco años. A ellos hay que añadir dos revoluciones populares, dirigidas también por generales. En España, el gobierno de los militares ha sido siempre más inestable aún que el de los políticos de profesión" (*Gerald BRENAN: El laberinto español, Barcelona, Ediciones Ruedo Ibérico, 1977,*

BRENAN recogía en una nota datos tomados de quien él reputaba "un concienzudo historiador alemán". La obra: **Spaniens Verfassungskampf, seine Parteien und hervorragendsten Staatsmänner, 1812-1854**, Leipzig, 1854. Y los datos referidos a 1851 eran éstos: habrá ese año en el Ejército español 10 capitanes generales, 203 mariscales de campo, 78 tenientes generales y 345 generales de brigada. El ejército contaba, en guerra, con 180.000 hombres, y en tiempos de paz, alrededor de la mitad. Menos de 300 soldados por general.

Pero el importantísimo peso del Ejército en el Estado español durante los siglos XIX y XX no se entiende bien si sólo atendemos a su tamaño y al de su oficialidad. Ni si completamos las intervenciones contenidas en esos párrafos de BRENAN con las guerras (la de Independencia, las otras dos carlistas, las de Cuba y Filipinas, las de la Independencia del Continente americano, las de Marruecos) o las insurrecciones o golpes (los de Riego, Primo de Rivera, Sanjurjo, Franco, etc, etc) que él no ha mencionado.

Hay que decir algo mucho más breve. A mitad del siglo XIX **el Ejército es casi todo el Estado español que hay**. En el presupuesto de 1850 el Ejército acapara el 58% de los gastos de los departamentos ministeriales. **Y el 88% de los funcionarios o contratados del Estado**: 153.977 hombres bajo mando militar frente a 20.544 empleados o contratados dependientes de la administración civil.

Dentro de los aparatos del Estado el capitán general es el máximo centro de poder en cada región. El que los generales Espartero, Narvaez, O'Donnell, Serrano y Prim sean Jefes de Gobierno (son los más importantes de 1834 a 1874 pero otros generales fueron también Jefes de Gobierno o ministros: Pavía, Ferraz, San Miguel, Rodil, Alaix, Roncali, Lersundi, Llauder, Dulce, Infante, Fernandez de Cordoba) es un efecto de esa realidad y no su causa.

Y es claro que la cúpula del Ejército forma parte del bloque de clases dominante. Sólo otro detalle: en el Senado de 1853 de los 314 senadores son generales 93.

Y cuando se pregunte uno por el Presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles del Norte se encontrará al general Serrano. Como se encontrará al general Ros de Olano entre el marqués de Salamanca y el barón de Rothschild en el consejo de MZA. Eso, en el siglo XIX. En el XX la dictadura de Franco generará una élite de Gestores Militares que crean y amplían el INI, la herramienta para el despegue industrial español. Suances, Planell, Sirvent, los hombre decisivos que fundaron y dirigieron el Instituto Nacional de Industria eran militares.

Diego LOPEZ GARRIDO nos cuenta en su libro **La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista**, Barcelona, Editorial Crítica, 1982, como se ha construido esa importancia del Ejército en el Estado español de los últimos siglos.

El proceso empieza en el Estado absoluto en el siglo XIX. Dice LOPEZ GARRIDO que:

"Ciertamente la nobleza española pierde progresivamente su función militar estamental; el Ejército mercenario del Estado va creciendo poco a poco, así como nuevas formas de técnica bélica, que desplazan la acción individual en beneficio de la instrucción, uniformización y táctica de masas compactas y organizadas. No obstante, como bien han visto Stone y Anderson y, entre nosotros, Maravall, la nobleza conserva el control último del poder militar y político, en base a una potencia económica y un poder social acrecentados, y a su transformación en élite de poder de la administración del Estado absoluto" (*Diego LOPEZ GARRIDO: La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista, Barcelona, Editorial Crítica, 1982, página 16*)

Y arranca de la reacción de Carlos III ante el motín de Esquilache. La explicación de LOPEZ GARRIDO es la siguiente:

"La reacción de los poderes públicos ante los motines de 1766 fué mucho más definida en el campo de las medidas de orden público interno adoptadas para reprimir de raíz las insurrecciones, algunas a muy corto plazo y otras con una visión más estratégica. En este último tipo de decisiones se inscribe la reforma del sistema de seguridad que acomete Carlos III, y que va a centrarse especialmente en la constitución del Ejército como columna vertebral del Estado, y, por tanto, como controlador de la transición al siglo XIX.

El Ejército fué el elemento básico en el modelo de seguridad del Estado de la Ilustración; y ello por ser resorte clave en la estrategia de reconversión de la nobleza puesta en marcha para afrontar la larga travesía hacia el capitalismo. El Estado absoluto mostró una vez más su raquitismo vital frente al señorío, optando por potenciar la maquinaria militar en sentido centrípeto, sacándola de su genuina misión defensiva castrense. Los capitanes generales, los gobernadores militares, los oficiales, fueron el cauce escogido por Carlos III para transportar, con lógica rigidez, la rígida política del despotismo ilustrado. De este modo las clases privilegiadas del Antiguo Régimen demostraron su fuerza haciendo que el reformismo carolino adoptase un aparato político lo suficientemente débil (administración civil) para no atentar al dominio social de aquéllas, y lo suficientemente fuerte (administración militar) para imponer una salida al Antiguo Régimen adecuada a sus necesidades políticas.

La real cédula de 1704, resumen de fundamentos organizativos militares, señalaba ya una idea central, acertadamente destacada por Domínguez Ortiz: la nobleza debía ser el nervio de la

milicia, entendiendo por "nervio" la oficialidad. De esa época arranca la exigencia de título de nobleza a los oficiales.

Pero la medida organizativa más importante adoptada fué la creación de academias de formación militar o, lo que es lo mismo, la instauración de un cuerpo permanente de oficiales profesionales. Sobre tal institucionalización de la carrera militar descansa la irresistible dinámica posterior hacia la creación y reproducción de un espíritu de casta, de lo que ya a fines de siglo se podía conocer como el *partido militar*, con vocación de llenar el vacío de poder que dejaría la desaparición de la monarquía absoluta.

En la disputa entre el partido "aragonés" (partido militar y de la alta nobleza, dirigido por el conde de Aranda) y el partido "golilla" (de los magistrados y funcionarios), como en la que se dio, agriamente en ocasiones, entre los capitanes generales y gobernadores militares y las autoridades civiles, está anticipada la gran dialéctica poder civil/poder militar de cuya resolución va a depender en gran parte el carácter del futuro Estado liberal centralizador. El Ejército, con mayor claridad cada vez, se erige en una instancia de poder, por decirlo en palabras de Vilar, *capaz de encarnar una política*". (Diego LOPEZ GARRIDO: *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*, Barcelona, Editorial Crítica, 1982, pag 19, 20 y 21)

Los primeros cuarenta años del siglo XIX van a incrementar la presencia activa de los militares en la vida política del Estado español. Los diversos ejércitos y sus generales logran una influencia política efectiva durante las largas guerras contra Napoleón y la permanencia en el Ejército, después de ellas, de líderes revolucionarios y de miembros de las guerrillas aumentarán la proclividad a la acción política desde las filas militares. La participación del Ejército a favor de Fernando VII cuando vuelva, contra él en el restablecimiento de la Constitución de Cádiz en 1820 y en la fracasada revancha de 1822, la acción de los Cien Mil hijos de San Luis en 1823 para acabar con el régimen constitucional, la guerra carlista en fin, colocaron al Ejército y a sus generales en el centro de la escena política española. LOPEZ GARRIDO resume así:

"El Ejército español pasó a ser un cuerpo bastante cerrado sobre sí mismo. El Ejército -o, mejor, su cúpula- fué cauce principal utilizado por los estamentos superiores de la vieja sociedad para conducir el flujo político y la trayectoria formadora del Estado. En España -pudo decir Olozaga en la célebre sesión parlamentaria de 12 de diciembre de 1843- "ha habido una fábrica de decretos, y no eran los ministerios". El marcaje al poder civil que la intervención de esa "fábrica de decretos", es decir de los mandos militares, implicaba, dificultó la resolución de las tensiones a que se vió sometida la sociedad española, introduciendo factores de gran rigidez y dureza a la salida de la crisis del Antiguo Régimen y frenando la vitalidad revolucionaria del país".....

"Ciertamente, los militares no forman un aparato totalmente autárquico que sólo se sirva a sí mismo; es claro que actuará, conscientemente o no, al servicio de intereses y proyectos socioeconómicos. Pero de lo que no hay duda es de que dentro de la estructura estatal ocupan un espacio de relativa autonomía, que les conducirá incluso a protagonizar luchas por el poder con sectores políticos con los que, ideológicamente y en el plano del modelo de sociedad, coinciden sustancialmente.

No obstante, las tomas de postura del estrato superior militar -un verdadero "pronunciamiento" histórico- se hacen de forma muy compleja, muy contradictoria, dado que la composición interna del Ejército no es homogénea. Precisamente, la política sistemática de ennoblecimiento de los generales que seguirá la monarquía española va en la dirección homogeneizadora que el proyecto conservador requiere. Porque, repetimos, el sentido ideológico político del aparato castrense es bastante confuso cuando el Estado aún no está suficientemente institucionalizado, es decir, en la crítica primera mitad de la centuria, a diferencia de su clara opción conservadora posterior. Al Ejército acuden para dirimir su pugna tanto moderados como progresistas, haciéndole jugar un papel del que pasará factura cumplidamente a todo lo largo y ancho de la España contemporánea".
(Diego LOPEZ GARRIDO: La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista, Barcelona, Editorial Crítica, 1982, pag 44 y 45)

En ciento veintidós años España ha conocido **cincuenta y dos** intentonas de golpe militar.

Y, junto al Ejército, hay otra máquina estatal, otro aparato estatal cuya toma en muchísima consideración va a hacerse imprescindible para entender y explicar el proceso sociopolítico y económico español desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad: la Guardia Civil.

LOPEZ GARRIDO nos explica en su libro que:

"La Guardia Civil aparece, pues, en una coyuntura histórica crítica del Estado español, en un momento en que la burocracia administrativa es sometida a una intensa circulación de élites hacia el monopolio conservador. Recibe sus primerísimas señas de identidad en un momento político caracterizado por un golpe de Estado, por la ausencia de control público parlamentario, y por el Gobierno por decreto. Y surge envuelta en una intensa acción política centralizadora. La Guardia Civil es creada, en fin de cuentas, como una plataforma ejecutiva del Estado centralista en ciernes". *(Diego LOPEZ GARRIDO: La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista, Barcelona, Editorial Crítica, 1982, página 79)*

En las conclusiones generales de su libro LOPEZ GARRIDO sostiene, como telón de fondo de esa creación, que:

"La débil burguesía incipiente tuvo que pactar con la nobleza más vinculada al Antiguo Régimen y éste es un elemento estructural que explica el rasgo autoritario del liberalismo español, que condiciona el peso del Ejército en el Estado, y que aporta el carácter regresivo de que adolecerá la configuración centralista y rígida de ese Estado". (Diego LOPEZ GARRIDO: *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*, Barcelona, Editorial Crítica, 1982, página 177)

Y en esas mismas conclusiones generales nos resume que:

"Así se explica que el cuerpo de seguridad que garantice la expansión del Estado liberal no sea un cuerpo civil, dócil a la autoridad civil, sino un cuerpo militar; por tanto, relativamente autónomo del poder civil. La Guardia Civil -nombre a partir de ahí equívoco- de Narváez y el duque de Ahumada será muy diferente a la que diseñó González Bravo. En éste, la Guardia Civil era el primer intento de crear un cuerpo armado de élite al servicio de la administración, que pudiese competir con el único cuerpo funcional de élite que existe hasta entonces en el Estado: los oficiales de carrera. Con Narváez la Guardia Civil, aún sin ser parte del Ejército -contra los deseos de Ahumada- será en realidad una verdadera fuerza armada que por su dependencia del Ministerio de Defensa ayudará a consolidar el poder militar en el Estado.

Ahumada organizará concienzudamente un cuerpo de soldados profesionales; especialmente jerarquizado y estamentalizado; con un despliegue fragmentado que le permite penetrar profundamente en el territorio; separado, sin embargo, del tejido social disciplinaria y vitalmente, a través de la formación, de la vida en la casa-cuartel, de la ordenanza militar, de la rígida reglamentación de la Cartilla, del fuerte sistema de control interno.

El Guardia Civil patentiza por otra parte el conflicto inserto en el cuerpo estatal. Un reglamento militar; un reglamento civil. Una dependencia organizativa del Ministerio de la Guerra, una dependencia funcional del Ministerio del Interior. Bajo la jurisdicción del capitán general y bajo las instrucciones del jefe político.

Por encima de todos ellos en la práctica, la Inspección General. El gran centro de poder de la Benemérita. Productora de gran autonomía de movimientos a ésta, aprovechado una doble dependencia, que suele conducir a menudo a la *independencia*.

La Guardia Civil, no obstante, no será un factor disfuncional en el Estado de la monarquía parlamentaria española porque sintonizará a la perfección con lo que ese Estado le exige: ser un instrumento -el más importante- de centralización. Esa es la función "latente" -según el feliz concepto de Merton- de la Guardia Civil en el Estado"....

"La revolución de las comunicaciones hace que no sólo lleguen productos comerciales a distintos puntos, sino que llegue también el Estado, el poder político, en la persona de la Guardia Civil. La Guardia Civil es el Estado, es Madrid, en cualquier punto del país; es, como dijo O'Donnell, una fuerza que realiza una verdadera "ocupación militar" del territorio, haciendo posible la concentración cuartelera del Ejército regular, antes absolutamente disperso por toda la superficie de España.

La Guardia Civil crece numéricamente para poder expandirse territorialmente. Empieza con 5.000 hombres en 1844, y tiene cerca de 20.000 en 1900". (*Diego LOPEZ GARRIDO: La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista, Barcelona, Editorial Crítica, 1982, página 181, 182 y 183*)

Y tres veces más bajo los Gobiernos PSOE de Felipe González, que asignaron por ejemplo en 1987 hasta 129.660.000.000 de pesetas para el presupuesto de la Guardia Civil, quince mil millones más que para el Ministerio de Justicia y dos veces y media el presupuesto del Ministerio de Cultura.

Como señala LOPEZ GARRIDO, desde sus comienzos " La Guardia Civil entra en una dinámica de creciente autonomía orgánica respecto de la autoridad civil como, a veces, el propio Ejército, que descansa en la formidable acción centrípeta que realiza la Inspección General, siempre celosa de cualquier interferencia.

Esa Inspección General, convertida luego en Dirección General, y la cúpula militar del Ejército son dos piezas, relativamente autónomas, del bloque de clases dominante español.

7. SIEMPRE MONEDAS ESPAÑOLAS EN BOLSILLOS EXTRANJEROS

(Los socios extranjeros del bloque de clases dominante español. El modelo "BWANA" del siglo XIX y las multinacionales en la segunda mitad del XX)

Si el lector vuelve atrás, al recuadro de la composición del bloque de clases dominante español, comprobará que ya hemos contemplado a varios de los componentes del bloque de clases dominante español (la aristocracia financiera y la terrateniente, las burguesías terrateniente, industrial y financiera y las cúpulas de los institutos militares). Vamos ahora a dedicar nuestra atención a los delegados de las multinacionales actuantes en el territorio del Estado español.

Hay, al respecto, un hecho nuevo en el Estado español en el siglo XIX: la presencia de extranjeros que actúan como "BWANA", como colonizador-explotador de indígenas atrasados. Es una consecuencia de la caída del Estado español a la condición de periferia de la economía-mundo europea capitalista.

Uno de los autores de este informe, JUSTO DE LA CUEVA ha formulado en su libro **La escisión del PNV**, Bilbao, Txalaparta, 1988, página 60 y sgtes, una síntesis de ese proceso y de sus consecuencias. Dice así:

"En efecto, durante el siglo XIX el Estado español desciende de rango en la economía-mundo. Decae de potencia semiperiférica a la más baja condición de área periférica de la economía-mundo.

La razón más obvia, pero no la única, para ello es la pérdida de las colonias americanas. El papel semiperiférico del Estado español consistía en ser correa de transmisión, bastante pasiva, entre los Estados del centro y la periferia americana. Y una correa de transmisión deja de ser tal cuando pierde el enganche con uno de los dos extremos entre los que actúa. La situación hegemónica alcanzada por Inglaterra le permite ejercer directamente la explotación comercial y productiva de la periferia americana, ahora bajo la fórmula neocolonial sobre los formalmente independientes nuevos Estados americanos de la antigua América hispano-portuguesa. A medida que la futura potencia hegemónica (Estados Unidos) vaya emergiendo, irá compartiendo ese papel con Inglaterra y progresivamente sustituyéndola.

Pero hay, además de esa, otra razón para la conversión del Estado español en área periférica. Directamente relacionada con la industrialización inglesa.

Recordemos nuevamente los rasgos que, según WALLERSTEIN, configuran a un área como periférica: 1) ser un área geográfica de la economía-mundo en la que se producen primariamente bienes de baja categoría, es decir bienes cuya mano de obra es peor remunerada; 2) que además esos bienes sean esenciales para el uso diario de la economía-mundo; 3) que el Estado indígena sea débil, oscilando entre la inexistencia (situación colonial) y el escaso grado de autonomía (situación neocolonial para las ex-colonias o situación de subyugación y sometimiento para antiguos Estados semiperiféricos).

Pues bien, la industrialización inglesa eleva a la condición de bienes esenciales para el uso diario de la economía-mundo a una serie de bienes que antes de ella no la tenían: los minerales. El hierro, el cobre, el plomo, el zinc, el mercurio, etc. Sucede que durante gran parte del siglo XIX están aún por descubrir los grandes yacimientos de minerales que no se hallan en suelo europeo. Los norteamericanos no cuenta porque los Estados Unidos los utilizan en su propia industria. Y, como sabían los fenicios, los cartagineses y los romanos en la remota antigüedad, la Península Ibérica es un cofre repleto de minerales. El tipo de minerales existentes, la ley metálica de los mismos, las facilidades de la explotación (muchas de las cuencas más ricas son susceptibles de explotación a cielo abierto), la misma cercanía de la posición geográfica de la Península al resto de Europa que abarata los importantísimos costes de transporte, todo convierte a la riqueza minera de la Península Ibérica en la solución ideal para las nuevas necesidades provocadas por la industrialización. Primero la de la potencia hegemónica, luego la de Francia, Alemania y Bélgica.

La debilidad del Estado español postnapoleónico proporciona el otro requisito para que la Corona de España se convierta en la periferia minera de la economía-mundo europea. Basten unos pocos datos: ya en 1840 es España la 2ª productora de plomo detrás de Inglaterra. Y en 1877 España es el primer productor de Europa de minerales de hierro, de plomo, de cobre. Y conserva su milenario primer puesto en la producción de mercurio.

La debilidad del Estado español durante todo el siglo XIX facilita la extracción de increíbles cantidades de minerales de todo tipo que produce un fantástico expolio de la riqueza minera que se lleva para alimentar las fábricas europeas a cambio de casi nada. La complicidad del bloque de clases dominante del Estado español y la debilidad intrínseca del mismo permite que las condiciones en que se arrancan de España inmensas riquezas mineras sean idénticas a las que coetáneamente se aplican en las antiguas colonias españolas de América y que más tarde se van a aplicar en los yacimientos mineros de las colonias europeas en Africa y Asia. Como el Estado español es formalmente independiente su Hacienda cobra una tributación minera pero las

cantidades son ridículas. Irrisorias las llama González Portilla, autor de una panoplia de obras sobre el tema.

Los trabajadores perciben salarios de hambre y trabajan en condiciones de dureza, penosidad y riesgo difícilmente descriptibles (aunque el lector puede conocerlas si lee la descripción del análogo trabajo en *EL CAPITAL* de Marx y recuerda que aquí aún fueron peores). La explotación de los beneficios enriquece a las empresas colonizadoras. Que todavía amplían su negocio al controlar la necesaria importación a España de una parte importante de lo que se paga como costes de explotación: los sueldos pingües de los directivos y técnicos extranjeros, el pago de la tecnología, el combustible, la maquinaria. Los Rothschild logran el récord de hacer de la Compañía Río Tinto una de las empresas europeas más rentables al conseguir hasta un 72% de beneficios del valor de cada tonelada de las piritas y metales del cobre que son, gracias al ácido sulfúrico extraído de las piritas, el soporte de la industria química que controlan". (*Justo de la CUEVA ALONSO: La escisión del PNV, EA, HB, ETA y la deslegitimación del Estado español en Euskadi Sur, Bilbao, Txalaparta, 1988, pag 60, 61 y 62*)

Es el modelo "BWANA" del empresario extranjero entre indígenas el que se aplica en España del siglo XIX. Todavía persisten en las playas de Punta Umbría los "bungalows" de los ingenieros y directivos de las Minas de Río Tinto, idénticos hasta en la arquitectura a los "bungalows" de los análogos ingenieros en las minas sudafricanas. Como idénticas son la disciplina y la explotación de los barracones y del pago en ficha o vales de la empresa que los mineros en Vizcaya tienen que soportar a la que soportan los salitreros en las explotaciones inglesas en Chile. O en tantos otros sitios.

Cuando Josep FONTANA, en su análisis titulado **Cambio económico y crisis política. Reflexiones sobre las causas de la revolución de 1868** (Josep FONTANA: **Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX**, Esplugues de Llobregat, Editorial ARIEL, 1975, página 10), habla de "capitalismo español" se siente obligado a colocar inmediatamente después de esas dos palabras este paréntesis: "(español porque se desarrolla en territorio peninsular, pero totalmente penetrado por intereses extranjeros)". En su análisis FONTANA cita un diagnóstico tajante, publicado en 1911 por J. SANCHEZ TOCA en su **Reconstitución de España en vida de economía política nacional**, Madrid, J. Rates S.A., sobre la evolución de la situación a partir de la Restauración de 1874: "Al restablecerse la monarquía aparecieron de tal manera consolidados los estados posesorios de los grupos de banca y burguesía extranjera beneficiaria de las primeras concesiones, que en todo el resto del siglo no pudo ya acometerse aquí ninguna obra importante en complementos ferroviarios o en otro orden de obras o servicios públicos, si tropezaba con el reto de aquellas oligarquías que se apoderaron de nuestros ferrocarriles, minas y otras explotaciones de servicios públicos".

Josep FONTANA hace suyo ese diagnóstico y lo completa mezclando sus propias conclusiones con nuevas citas del alegato de SANCHEZ TOCA:

"A comienzos del siglo XX -dice FONTANA-, cuando se escribían estas palabras, la política española estaba enteramente dominada por los grandes negocios. "Los partidos alternan en el poder como si fueran meras denominaciones distintas de una misma razón social". Los jefes de los partidos y los políticos más destacados están en los consejos de administración de las compañías, "en calidad de huéspedes ilustres o de patronos", con la misión de actuar como agentes de las empresas en la obtención de medidas políticas que las favorezcan. "Al través de ellos, el poder plutocrático gobierna a los gobernadores. Resultan, por tanto, en esto invertidas las funciones de clase directora de la política; en vez de ser órgano de interés general de la nación, son embajadores de los empresarios". (Josep FONTANA: *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX, Esplugues de Llobregat, Editorial ARIEL, 1975, página 137 y 138*)

La construcción de la red ferroviaria es un ejemplo paradigmático de cómo la debilidad del bloque de clases dominante español, su rapacidad y su dependencia del capital extranjero dañaron a los intereses de la sociedad española en su conjunto a cambio de la participación de ese bloque en la rapiña.

En efecto. Hay que recordar que se produjo una serie de hechos como la que sigue:

- 1º La mayor parte de la red de ferrocarriles española se construyó con capital extranjero, fundamentalmente francés.
- 2º Hubo además aportación de capital español, que en el País Vasco y en los Países Catalanes llegó a ser dominante, detrayéndolo de la inversión en la industria que ya estaba implantada en esas áreas.
- 3º En 1866, al final del decenio de "fiebre ferroviaria" el capital desembolsado en compañías industriales era menos de un octavo del capital invertido en ferrocarriles. Y menos de una tercera parte del invertido en bancos (que a su vez tenían como clientes principales a los ferrocarriles).

- 4º El capital extranjero hizo un fantástico negocio no con la explotación de los ferrocarriles (que fué un fracaso) sino con la fraudulenta construcción de los mismos que era el auténtico negocio. Cien años después se repetiría también en el sector de las comunicaciones un fraude semejante: la construcción fraudulenta de las autopistas y no su explotación fué un fantástico negocio para los bancos españoles y también para los extranjeros, soportando el Estado español un terrible coste al haber proporcionado a las concesionarias un insensato "seguro de cambio" para la deducción de sus créditos en divisas.
- 5º El fantástico esfuerzo de la construcción de los ferrocarriles no benefició en absoluto a la industria española. No fué la "locomotora" del desarrollo industrial que, como en otros países, estimulaba el desarrollo económico. Y no lo fué porque la totalidad del material ferroviario fué importado de Francia, Bélgica o Inglaterra, **sin pagar aranceles**, en los años de construcción acelerada (1856-1865). De forma que los ferrocarriles no sólo restaron capitales que podían haber empujado la industria española sino que, además, no fueron mercado para la siderurgia.

Gabriel TORTELLA en su libro antes citado **Los orígenes del capitalismo en España** ha desvelado con precisión y meticulosidad ese proceso. Nos dice que:

"La Ley de Ferrocarriles de 1855 y las leyes bancarias de 1856 eran excepciones a las reglas restrictivas generales de 1848. El efecto que produjeron estas cuatro leyes combinadas fué el de dirigir los recursos del país hacia la construcción ferroviaria en detrimento de los demás sectores económicos. Como los bancos y los ferrocarriles eran los únicos campos en que la creación de sociedades por acciones era relativamente fácil, éstas eran en la práctica las únicas compañías cuyas acciones y obligaciones se cotizaban en las bolsas nacionales y extranjeras, las únicas que presentaban atractivos para capital e iniciativas nacionales y extranjeros, las únicas que podían utilizar sus acciones y obligaciones como garantía para préstamos, etc. Como las disponibilidades de capital y de iniciativa eran bastante limitadas en la Europa de la época y mucho más en la España de la época, las medidas que tan drásticamente trataban de ayudar a bancos y ferrocarriles forzosamente debían perjudicar a las otras actividades. Las industrias manufactureras se veían especialmente afectadas porque los ferrocarriles absorbían precisamente el tipo de recursos que hubieran podido utilizar aquéllas. Además, beneficiándose de la exención arancelaria, lo cual privaba a la industria doméstica de las ventajas de esta demanda derivada". (*Gabriel TORTELLA. op. cit. página 170*)

El mismo día (28 de enero de 1858) en que la Reina Isabel II firmó la Ley de Bancos de Emisión firmó también la Ley de Sociedades de Crédito, que regulaba los bancos de inversión, y las tres leyes que aplicaban esa ley haciendo tres concesiones: la de la Sociedad Española Mercantil e Industrial (que pese

a su engañoso nombre era un banco del barón Javier de ROTHSCHILD), la de la Sociedad General de Crédito Mobiliario Español (banco de los hermanos Emil e Isaac PEREIRE) y la de la Compañía General de Crédito en España (banco de Alfred PROST y asociados).

Esos tres bancos de inversión tenían, entre otras, tres características comunes. La primera era la de ser los tres inversiones de capital francés: era la sucursal francesa de la casa ROTHSCHILD la que estaba detrás de la Sociedad Española Mercantil e Industrial, los hermanos PEREIRE eran los directores del Crédit Mobilier francés, Alfred PROST era el director de la Compagnie Generale des Caisses d'Escompte francesa, una red de bancos de descuento provinciales y locales.

La segunda característica común fué la de que los tres incluyeron en sus Consejos de Administración a figuras de la aristocracia financiera española. En el Consejo de Administración del banco de los PEREIRE figuraban los Duques de ALBA, GALLIERA, GLUCKSBERG y RIVAS. El primer presidente del Consejo de Administración del banco de PROST fué el Duque de ABRANTES, pronto substituido por el Marqués de ALCÁÑICES. En el Consejo de Administración del banco de la Casa ROTHSCHILD era vicepresidente el Duque de SEVILLANO y miembro Alejandro MON, con frecuencia Ministro de Hacienda, en diversos gobiernos, y cinco consejeros lo eran también del Banco de España.

La tercera característica fué su dedicación a los ferrocarriles. TORTELLA nos señala que "puede decirse con confianza que más de tres quintos y quizás incluso tres cuartos, de las inversiones realizadas por las tres compañías de crédito francesas en España se hicieron en los ferrocarriles en los años inmediatamente anteriores a su fundación". Y a renglón seguido, nos explica como el auténtico negocio era la construcción y no la explotación de los ferrocarriles:

"Una de las razones que atrajo a éstas y a otras sociedades de crédito hacia la inversión ferroviaria era lo muy lucrativos que resultaban los contratos de construcción, que garantizaban altos rendimientos casi automáticamente, con independencia de los resultados posteriores de la explotación del ferrocarril. Había tres fuentes principales de beneficios para los administradores y promotores de las compañías ferroviarias. Por medio del control que ejercían sobre la compañía ferroviaria, los organizadores o promotores se aseguraban el contrato de construcción para sí mismos o para individuos por ellos designados, contrato que luego se vendía con gran beneficio a la sociedad de crédito, que era la que emprendía la obra. Esta era la primera fuente de beneficios. Fijando los precios del contrato muy por encima de los costes reales de construcción, los promotores permitían cuantiosos beneficios a la compañía de crédito de la que eran accionistas. Esta era su segunda fuente de beneficios. Entretanto, y antes de que el ferrocarril empezase a funcionar, organizadores y sociedades de crédito utilizaban todos sus medios de propaganda para ensalzar las virtudes de los ferrocarriles en general y para predecir enormes dividendos a los

accionistas de su línea en particular. En esto tuvieron frecuentes éxitos: la expectativa de grandes rendimientos estimuló la demanda de acciones ferroviarias con lo cual su cotización aumentó y los promotores pudieron vender sus acciones en el mercado a precios muy por encima de los que habían pagado originalmente. Esta era su tercera fuente de beneficios. ¡Y todo esto antes de que el ferrocarril hiciera su primer viaje!". (Gabriel TORTELLA. *op. cit.* página 78 y 80)

Estaban, además, todas las ventajas que la Ley de Ferrocarriles de 1855 ofrecía como incentivos a la construcción ferroviaria. Entre las cuales deben destacarse:

"Una cláusula por la cual el Gobierno aseguraba a los inversores extranjeros contra las "represalias, confiscaciones o embargos por causa de guerra". Había además otros privilegios que la ley otorgaba a los ferrocarriles, tales como la exención total arancelaria a la importación de equipo, privilegio de expropiación de tierras, exención de otros impuestos y algunas otras facilidades de menor monta". (Gabriel TORTELLA. *op. cit.* página 169)

Si. No puede dudarse de que los socios extranjeros del bloque de clases dominante español trataron a éste como los "BWANA" blanco trataban a los negros africanos. Más específicamente como trataban a los caciques negros que ayudaban a los "BWANA" a explotar a los indígenas.

¿Como fué después?. Antes de contestar hay que resaltar un hecho muy importante: que **desde el arancel de 1892 hasta el Plan de Estabilización de 1959 el Estado español se impuso una política proteccionista**. En los veinte primeros años de la dictadura franquista esa política proteccionista se reforzó con una política que pretendía la autarquía. Para abrirse de nuevo al capital exterior en los años sesenta. Pero veamos rápidamente la evolución del flujo de la inversión extranjera.

Sabemos ya que el período 1850-1866, marcado por el decenio de la "fiebre constructora de ferrocarriles 1856-1865", fué de intensas inversiones extranjeras en España. La coyuntura económica internacional y la agitada vida político-militar española del período 1866-1875 (Revoluciones, guerra carlista, levantamientos, etc, etc) hicieron difíciles las inversiones extranjeras que, sin embargo, continuaron y aún crecieron en el sector minero. Crecimiento que continua hasta 1882 cuando la crisis económica internacional reduce hasta 1905 la inversión extranjera. La nueva oleada que empieza en 1905 llega hasta 1913.

Hacia 1914 las inversiones extranjeras en España se han estimado rondaban los 4.000 millones de pesetas. Aproximadamente eso suponía el importe del Presupuesto General del Estado de cuatro años. Hacia 1918 se había nacionalizado la mitad volviendo a la cifra de 2.000 millones, la que alcanzaba la inversión extranjera en 1881. De 1918 a 1939 es un período de disminución de la presencia del Capital extranjero con nuevas afluencias durante la Dictadura de Primo de Rivera y caída a ser casi nula durante

la II República. Hay que advertir que la Banca española desarrolla un proceso de sustitución del capital extranjero a partir del vacío que deja la Banca extranjera a raíz de la primera guerra mundial.

Ramón TAMAMES, en su **Estructura Económica de España**, Madrid, Guadiana de Publicaciones S.A., 1971 (sexta edición, página 732 y siguientes) ha subrayado que: "la inversión de capitales extranjeros que hasta 1936 había gozado prácticamente de plena libertad, comenzó a ser estrictamente reglamentada en 1937". Esa plena libertad incluía la de invertir, la de transferir sus beneficios y la de hacer desinversiones. Las dificultades que al capital extranjero impuso la política autárquica franquista fueron, por el contrario, muy fuertes. TAMAMES advierte que "No existen estadísticas oficiales sobre inversiones extranjeras entre los años 1939 y 1960, pero no cabe duda de que debieron ser muy débiles, a tenor de los datos parciales de que disponemos para 1956 y para 1957 (117.510.421 pesetas y 163.900.890 pesetas respectivamente)".

El Decreto ley de 27 de julio de 1959 modifico drásticamente la situación abriendo la economía española a la inversión extranjera con unas pocas limitaciones. Nuevos decretos en 1962 y 1963 y el texto refundido de los anteriores, con nuevas flexibilizaciones, en el decreto-ley de 21 de octubre de 1974. Más liberalizaciones con los decretos de 27 de marzo de 1981. Y el real decreto sobre inversiones extranjeras de 27 de junio de 1986, ya dentro del Mercado Común Europeo. Casi una vuelta a la apertura total de capital extranjero que vimos en el siglo XIX. **De forma que en 1990 las inversiones extranjeras en España han sumado casi dos billones de pesetas (1.829.640), el triple del presupuesto de ese año del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, por usar un término de comparación.** He aquí la serie de las inversiones extranjeras en España en los últimos ocho años:

CUADRO Nº 1	
INVERSIONES EXTRANJERAS EN ESPAÑA 1983-1990 (millones de pesetas)	
AÑO	
1983	158.179
1984	267.007
1985	280.085
1986	400.903
1987	727.279
1988	849.500
1989	1.244.998
1990	1.829.640

La importancia de las empresas con capital extranjero ha, lógicamente, aumentado. En 1990 Renault, Seat y General Motors, estaban entre las diez primeras empresas españolas por su cifra de ingresos totales. Ford, Pryca, Citroen, IBM y Peugeot entre las quince segundas. Y entre las cien empresas con más ingresos totales en 1990 figuraban Nissan, Alcatel, Nestle, Mercedes Benz, Ericsson, Dow Chemical Ibérica. Sony, Teletra, Siemens, Basf, Makro, Firestone, Schweppes, Henkel, Shell, Hoechest.

Ramón Xoux, Pirelli

A finales de 1990 Estados Unidos mantiene su puesto de líder de las inversiones extranjeras en el Estado español acumulando el 35% del total. Pero Francia, que ocupa el segundo lugar con el 12% del total está acelerando. Teniendo en cuenta el flujo anual de inversión extranjera en el Estado español Francia ocupó el 6º lugar en 1986, el 5º en 1987, el 4º en 1988, el 3º en 1989 y el 1º en 1990 con cerca de medio billón (447.110 millones) de pesetas. El capital francés se adueñó de 81 empresas españolas en 1990. Como detalle puede señalarse el dominio francés en el sector de la gran distribución: 55 de los 122 hipermercados existentes en el territorio español son de capital francés.

Recuérdese. La suma de las inversiones extranjeras en 1985 (el año anterior al ingreso efectivo, el 1 de enero de 1986, del Estado español en el Mercado Común Europeo) se han multiplicado en 1990 por 6,5 si se comparan los datos de 1985 (280.085 millones) y de 1990 (1.829.640 millones) en pesetas corrientes. Si se comparan en pesetas constantes de 1985 las inversiones extranjeras han saltado de los 280.085 millones de pesetas en 1985 a los 1.335.637 millones de pesetas en 1990. **Se han multiplicado por 4,8.**

Es conveniente advertir que estos datos, como los de la serie 1983-1990 antes reseñados corresponden al concepto de "inversiones directas autorizadas de capital extranjero" y su fuente es la Secretaria de Estado de Comercio.

Según estudios del Ministerio de Economía, **circa** 1991 el capital extranjero estaba presente en cerca de 22.000 sociedades españolas sumando dos billones y medio de pesetas. Y en 10.000 empresas la participación extranjera era igual o superior al 50% de su capital social.

Con datos referidos a diciembre de 1988 un informe del Banco Mundial estimaba que **la mitad de la producción española está generada por empresas extranjeras que emplean al 43% de la población ocupada.** Porcentajes que habrán seguramente aumentado desde diciembre de 1988.

Oscar Fanjul, presidente del INH, declaraba a mediados de 1991 que: "Estos últimos años se ha producido un importantísimo proceso de compra de empresas españolas por parte de compañías extranjeras. Rara es la semana en que alguna empresa extranjera no toma o una posición significativa o el control de alguna importante compañía: Aristrain, Enasa, Revilla, Seat, Asland, Valenciana, Financiera y Minera, CEPSA, Nenuco, Cruz Campo, Camp, Koipe, Sarrió, Motor Ibérica, El Aguila. Este proceso ha sido de tal intensidad que en algunos sectores prácticamente sólo existen hoy empresas extranjeras, y en muchos otros, éstas han pasado a tener un papel claramente hegemónico. Pensemos en algunos sectores: química, automoción, alimentación, farmacia o cemento".

Estas declaraciones se recogían en un artículo de Carlos GOMEZ: **Los hunos del 93. España llega al mercado único desde un proceso de desindustrialización y de venta de empresas al extranjero** (EL PAIS-NEGOCIOS, 16.6.1991, páginas 3-5). El autor subrayaba en el mismo artículo que: "El mismo día en que se produjo esta conversación con el presidente del INH, unas horas después, se hizo pública la venta por Banesto de la compañía petrolera Petromed a la multinacional British Petroleum por 83.000 millones de pesetas".

Para ilustrar la situación acabaremos nuestra exposición del tema explicando como están dos sectores tan cercanos a la vida cotidiana de los ciudadanos españoles como son el sector alimentario y el de los hipermercados. Pues bien, se estima que el capital extranjero controla ya cuatro de cada diez pesetas que mueve la alimentación en España. Guinness ha batido el récord de precio pagado por una empresa española: 98.000 millones de pesetas por Cruz Campo. Heineken había comprado antes El Aguila. Hiram Walker compró Pedro Domecq y Dyc. Chiquita Brands compró Pascual Hermanos. Unilever la famosa Revilla. Schwepps compro Trinaranjus. Los árabes de KIO compraron Ebro. Los franceses de Lesierir compraron Koipe. Etc, etc, etc. Y siete de las diez primeras empresas de hipermercado son extranjeras, cuatro de ellas (las más fuertes) francesas.

Es claro, pues, que tanto en el siglo XIX como en las postrimerías del XX si se describe el bloque de clases dominante español hay que incluir a los delegados del capital extranjero en España. Y ello con independencia de que, además, el bloque como un todo dependa, como depende, del bloque de clases dominante en la economía-mundo capitalista que le concede sólo una autonomía relativa dentro del espacio geopolítico que domina.

8. CONTRARREVOLUCION Y REVOLUCION EN ESPAÑA 1936-1948

(El uso de la corrupción como modo de dominio y la cooptación de una nueva fracción del bloque de clases dominante español en el primero de los dos momentos de quiebra y sustitución del sistema de dominación en España en el siglo XX)

Cuando un escritor lo es de talento acierta a veces a resumir y sintetizar en breves líneas el **núcleo duro** de procesos complejos que necesitan de largas páginas de largos capítulos para explicitarse y explicarse. Francisco UMBRAL es uno de esos autores. En el adelanto que EL MUNDO DEL SIGLO XXI (24.11.1991, página 12) publicó de su libro de inmediata aparición **El socialfelipismo**, un ensayo sobre la España del PSOE, figuran estas líneas:

"Me lo dijo Alfonso Escámez almorzando con él en el Central, callos a la madrileña: Mira, Umbral, con Franco no podíamos salir de España porque nos llamaban fascistas. Con Felipe, tengo sucursales en toda Europa. Cómo no voy a estar con Felipe.

Las Cajas Fuertes de la calle Alcalá se han comprado un socialismo democrático como en el 36 se compraron una revolución. FG es el nuevo Franco movido por los mismos poderes, de las Koplowitz a los yanquis." (*Francisco UMBRAL: FG: El bonsai humano, EL MUNDO DEL SIGLO XXI, 24.11.1991, página 12*)

Son sólo once líneas de una columna de periódico. Pero resumen y sintetizan magistralmente el esquema básico de dos procesos históricos clave de la España del siglo XX. Los dos momentos (momentos históricos, pues cada uno ha durado trece años: 1936-1948 y 1974-1986) en los que se ha producido una quiebra del sistema de dominación del bloque de clases dominante español y la eficaz sustitución del obsoleto por otro sistema de dominación eficiente para mantener el dominio sobre las clases dominadas.

En el primer momento crítico el bloque de clases dominante español acabó encontrando a FRANCO, en el segundo ha acabado encontrando a Felipe GONZALEZ. En los dos el bloque supo poner en marcha acelerada el uso de la corrupción como modo de dominio y cooptar a una nueva fracción para

reforzar y reproducir de forma ampliada el propio bloque de clases dominante.

Vamos a estudiar ahora el primer momento: **La contrarrevolución y la revolución en España 1936-1948.**

No hay error en el enunciado anterior. Porque no fué revolución y contrarrevolución lo que sucedió en 1936. Primero fue la contrarrevolución y su fracaso inicial fué el que desencadenó la Revolución.

En el censo de la población de España de 1930 se contabilizaron más de **cuatro millones de campesinos**. El 47,4% de la población activa que sumaba 8.519.928. Ese porcentaje global subía al 57,1% en Andalucía y al 57,8% en Mancha-Extremadura, las regiones en las que son aplastantemente frecuentes los jornaleros, los trabajadores sin tierra. Eduardo SEVILLA-GUZMAN, autor de un libro fundamental titulado **La evolución del campesinado en España**, Barcelona, Ediciones Península, 1979, señala en las conclusiones del mismo que:

"Hasta la Segunda República el campesinado no encuentra un contexto socio-político que permitiera unas posibilidades de éxito a sus acciones de clase. Así durante el bienio reformador (1931-1933), Y como consecuencia de las expectativas creadas por la anunciada reforma agraria unido a la situación angustiosa de amplios sectores campesinos se produce un período de progresiva conflictividad. Dicha conflictividad campesina se manifiesta en un continuo incremento del número de huelgas y en un claro aumento de la violencia en el campo. aún cuando tal proceso tuviera una pauta general en su evolución, ésta lo fue mucho más acusada en las sociedades rurales con predominio del campesinado sin tierra. La actitud de euforia inicial del campesinado se va traduciendo en un paulatino desaliento como consecuencia de la frustración producida por la lentitud de las acciones de reforma agraria; ello se traduce poco a poco en una mayor violencia y protesta generalizada....

Tal manifestación de fuerza sería contestada de forma aplastante por la clase patronal durante el bienio conservador (1934-1936), en el cual se produce una fuerte represión contra la práctica totalidad de los sectores campesinos que, no obstante, siguen su lucha aún cuando su conflictividad latente se ahogara en las fuertes medidas de control en el campo." (*Eduardo SEVILLA-GUZMAN: La evolución del campesinado en España, Barcelona, Ediciones Península, 1979, pag 223 y 234*)

Edward E. MALEFAKIS, autor poco simpatizante de la II República pero cuya obra **Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX**, Barcelona, Ediciones Ariel, 1972 (2ª edición) (el original en inglés se titula **Agrarian reform and peasant revolution in Spain. Origins of the Civil War**, Midrigan, Anm Arbor, 1970) se ha convertido en un clásico sobre el tema, señala que, en 1936:

"La tranquilidad que había existido en el campo desde el verano de 1934 era engañosa. Bajo la superficie, el campesinado español había sido llevado, por lo que una vez Gil-Robles había denominado "el egoísmo suicida" de los propietarios, hacia la más profunda radicalización de su historia. El proceso se había iniciado con el descenso de los salarios en 1934, pero se había acelerado rápidamente en 1935, especialmente después de que la derrota de Giménez Fernández hubiera dejado la puerta abierta a la total supresión de la protección del campesinado por el Estado. El abandono de los yunteros; la expulsión de los arrendatarios; los aumentos de las rentas; el descenso de los salarios no solamente a sus niveles de 1931 y 1932, sino probablemente por debajo de los salarios que habían prevalecido bajo la Monarquía, todo lo cual culminaba con los gritos de "¡Comed república!", con que los terratenientes se burlaban de los campesinos hambrientos, eran recientes injusticias que clamaban venganza." (*Edward E. MALEFAKIS: Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX, Barcelona, Ediciones Ariel, 1972, (2ª edición) pag 420 y 421*)

El 16 de febrero de 1936 el Frente Popular español consiguió la primera victoria electoral que un Frente Popular lograba en Europa. SEVILLA-GUZMAN cuenta en su libro que:

"la victoria frentepopulista fue recibida con gran alborozo en la gran mayoría de las comunidades rurales del país, comparable o incluso mayor al que produjo la proclamación de la República. Sin embargo, ahora esa alegría sólo se le imputaba a las "izquierdas"; mientras que en 1931 las manifestaciones en los pueblos tenían un carácter republicano, ahora el triunfo era atribuible al proletariado.

Ante la nueva situación, el júbilo se desbordó y las manifestaciones de triunfo en un gran número de comunidades rurales tuvieron un aire provocador y de revancha por los abusos, oficialmente tolerados, que los propietarios habían cometido en el bienio anterior; en numerosos Ayuntamientos los concejales fueron ridiculizados y se colocaban banderas rojas en muchos edificios públicos; varios casinos fueron asaltados llegándose en algunos casos a quemar muebles; varios edificios de Acción Popular fueron apedreados y algunos conventos desalojados. Todas estas violencias se realizaron durante el desarrollo de manifestaciones en las que participaron varios cientos y a veces incluso miles de personas, lo que hace suponer que no tuvieran un carácter premeditado....

Después de esta oleada de agitación la situación se hizo menos tensa, aunque no por ello desapareciese el temor por parte de los grandes propietarios, muchos de los cuales comenzaron a cerrar sus viviendas en los pueblos o cortijos para trasladarse a sus residencias en las ciudades" (*Eduardo SEVILLA-GUZMAN: La evolución del campesinado en España, Barcelona, Ediciones Península, 1979, pag 120*)

Pero sólo cinco semanas después los campesinos dieron un paso fundamental: la gran ocupación de fincas dirigida por el sindicato socialista (la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra: FNTT, de la Unión General de Trabajadores). MALEFAKIS ha relatado con precisión el episodio de Badajoz, el decisivo, aunque desde el 3 de marzo hubo otros más localizados:

"A las cinco de la madrugada del 25 de marzo, unos 60.000 campesinos -quizá la mitad del campesinado masculino de Badajoz- se pusieron en marcha para ocupar unas 3.000 fincas previamente seleccionadas al grito de "¡ Viva la República!"; unas vez señalados los límites de las tierras que iban a cultivar, empezaron a labrarlas. La precisión y el perfecto orden con el que actuó esta gigantesca masa de gente fue impresionante. *Claridad* exclamó con alborozo:

Cuando los eruditos futuros de la Historia anden buscando el hecho que señaló el gran hito de la historia de España, algún dedo caerá, ciertamente, sobre nuestra Extremadura, la región en la cual se ha verificado la primera ocupación de tierras en forma multitudinaria... Aunque desalojaran a los campesinos extremeños... de todas las tierras que han ocupado y están ya trabajando, la coyuntura histórica no puede volver de su signo. (*Claridad*, 7 de abril de 1936)

Tal como esperaba la FNTT, Azaña pudo hacer muy poco en contra de un movimiento popular tan irresistible. Se enviaron a toda prisa tropas a la provincia de Badajoz y, al parecer, en una ocasión incluso recibieron la autorización de disparar contra los campesinos si era necesario para hacerlos desalojar las tierras ocupadas. En algunos pueblos, los campesinos se asustaron ante esta demostración de fuerza y ante las numerosas detenciones practicadas, abandonando las parcelas que habían empezado a labrar. Pero se hicieron tan pocos progresos reales que el día 28 el gobierno accedió a liberar a los detenidos y a legalizar las ocupaciones. El 30 las tropas fueron retiradas, con lo que muchos de los campesinos que habían abandonado por miedo las tierras ocupadas volvieron a invadirlas para reclamar sus parcelas. La táctica de la FNTT no podía haber obtenido un mayor éxito. Con una única acción, los campesinos habían ocupado mucha más tierra de la que se les había entregado en los últimos cinco años." (*Edward E. MALEFAKIS: Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX, Barcelona, Ediciones Ariel, 1972, (2ª edición) pag 424 y 425*)

Fué un episodio decisivo. El bloque de clases dominante español no había esperado a que se produjera para preparar sus conspiraciones golpistas contra la República. Herbert R. SOUTHWORTH, autor de un libro fundamental para desmontar científicamente la falseada versión de la propaganda franquista sobre la guerra civil titulado **El mito de la Cruzada de Franco**, París, Editions Ruedo Ibérico, 1963 (hay otra edición en castellano de 1986 en PLAZA-JANES de Esplugues de Llobregat), establece en otro libro suyo (**Antifalange. Estudio crítico de "Falange en la Guerra de España: la unificación y Heddilla"** de Maximiano García Venero, París, Ruedo Ibérico, 1967) que:

"De todos los testimonios disponibles que se refieren a las diferentes conjuras para derrocar a la república, podemos concluir que los monárquicos alfonsistas comenzaron su acción conspirativa casi desde el 14 de abril de 1931; que los carlistas comenzaron poco después; que la Falange se decidió a conspirar en el verano de 1935; que el ejército lo hizo seriamente a partir de las elecciones de febrero. La conjuración más efectiva fue la del ejército, secundada fuertemente por las fuerzas paramilitares de los carlistas que se habían entrenado con las armas de Mussolini, y por el grupo de Acción Española, menos eficaces militarmente que los carlistas, pero mucho más eficientes en los círculos financieros y diplomáticos internacionales" (*Herbert R., Southworth: Antifalange. Estudio crítico de "Falange en la Guerra de España: la unificación y Heddilla" de Maximiano García Venero, París, Ruedo Ibérico, 1967, pag 91*)

Pero, aunque no habían esperado a la ocupación de tierras de Badajoz para preparar sus conspiraciones, es evidente que ese hecho patentizó para el bloque de clases dominante español que, habiendo perdido el control del poder político en 1931 con la llegada de la República, estaban a punto de perder el control del poder económico. Porque se atacaba precisamente su dominio sobre el medio de producción; (la tierra) que les era más sensible. Si bien la producción agraria suponía sólo alrededor del 30%, debe recordarse que el núcleo básico del bloque de clases dominante español era la aristocracia terrateniente y que la burguesía terrateniente (reforzada por la desamortización) fue la cooptación más numerosa que aquella hizo para constituir precisamente el bloque. Recuerdes que ya hemos dicho que en 1930 el 0,8% de los propietarios (12.721 personas) acumulaban el 49,4% de la tierra catastrada (11.068.700 hectáreas). Sólo los 99 Grandes de España acumulaban 577.359 hectáreas. Y, por encima de esos factores cuantitativos, estaba el cualitativo: el dominio de la tierra había sido durante siglos la fuente de poder. Había una relación atávica con ella. La ocupación de las tierras destruía la más íntima armonía estructural de la personalidad de las clases dominantes. En tres meses, en sólo dos provincias (Badajoz y Toledo) se repartió un cuarto de millón de hectáreas, más de lo que se había repartido en toda España desde 1900. **El bloque de clases dominante español organizó, financió y desencadenó en 1936 una contrarrevolución preventiva.** Lo hizo en la forma "Siglo XIX" de golpe de Estado. Y fracasó. Y el fracaso de ese golpe, que llevo a una guerra prolongada de tres años, desencadenó la revolución campesina y proletaria. Véamos un libro de Gastón LEVAL: **Colectividades libertarias en España**, Madrid, Editorial Aguilera, 1977. En el prefacio se hace un emocionado y militante canto a esa revolución:

"Una revolución incomparablemente más profunda que cuantas le han precedido en la historia, se ha producido en un país del que se habló mucho durante los años 1936-1939: España. Una revolución que alcanzó los objetivos establecidos teóricamente por Marx y Engels, cuando llevaron a sus últimas consecuencias sus predicciones sobre el futuro; objetivos también formulados por Proudhon y por Bakunin, por Kropotkin y por la escuela del anarquismo comunista. Estos resultados fueron conseguidos en menos de tres años, mientras que la

Revolución bolchevique que hace más de cincuenta años se reclamaba teóricamente del mismo ideal, no ha dado ni un paso adelante hacia ello. La Comuna de París, que ha dado lugar a tantos escritos, estudios y ensayos, comparada con este hecho histórico sin igual en la vida de la humanidad, aparece como un acontecimiento menor. Porque, en muy vasta escala, la Revolución española ha realizado el comunismo libertario...

El comunismo libertario supone:

- a) La organización de una sociedad sin clases;
- b) El funcionamiento de esta sociedad sobre la base del federalismo y de la libre y necesaria asociación.

Aspiraciones cuya grandeza reconocen muchas personas, a las que esta grandeza misma amilana.

Y, sin embargo, en España, durante casi tres años, a pesar de una guerra civil que causó un millón de muertos, pese a la oposición de los partidos políticos (republicanos de diferentes tendencias, socialistas, comunistas, catalanistas de derecha e izquierda, regionalistas vascos y valencianos, pequeña burguesía, etc.), este ideal ha entrado en la historia vivida por los hombres y se ha hecho realidad. Rápidamente, el 60 por 100 de las tierras han sido labradas sin propietarios, sin terratenientes, sin administradores todopoderosos, sin que el interés privado y la competencia hayan sido necesarios para suscitar los esfuerzos y las iniciativas; y en la mayoría de las industrias, de las fábricas, de los talleres, de los servicios públicos, sus obreros, sus comités de empresa y sus sindicatos han asegurado la producción sin el control y la presencia de los empresarios, de los capitalistas, los accionistas y la autoridad del Estado.

Más aún: de un día para otro las colectividades agrarias y las empresas industriales han implantado la igualdad económica mediante la aplicación del principio comunista ("a cada cual según sus necesidades, de cada uno según sus posibilidades") o han reducido a un mínimo las diferencias de retribución. Han coordinado sus esfuerzos merced a la libre asociación en regiones enteras, creando riquezas nuevas, incrementando -especialmente en materia agrícola- los rendimientos, multiplicado las escuelas, mejorado los servicios sanitarios. Han fundado la verdadera democracia funcional y directa, la democracia libertaria con la cual cada uno toma parte en la organización de la sociedad y de la vida social. Han sustituido la rivalidad por la práctica generalizada de la ayuda mutua, por el principio de la solidaridad...

Rápidamente convencido de que no se podría impedir la victoria final del franquismo, el autor se empeñó en recoger para el porvenir los resultados de esta experiencia única. Y estudió en las fábricas y los talleres, en las aldeas colectivizadas, la obra constructiva que se había realizado, o se estaba realizando.

Esta experiencia en la cual han participado -directa o indirectamente- seis, siete, ocho millones de personas, y que abre un camino nuevo a los que se interrogan ante un capitalismo antisocial y un falso socialismo de Estado, liberticida y totalitario, abre la perspectiva de un humanismo nuevo, de una nueva civilización. Porque, aún admitiendo que las realizaciones no sean integral y fielmente aplicables en todas partes, constituyen ejemplos, modelos, en los cuales es posible inspirarse adaptándolos a las circunstancias de lugar y de tiempo allí donde las condiciones sean propicias. Quienes lean este libro se convencerán de ello" (*Gastón LEVAL: Colectividades libertarias en España, Madrid, Editorial Aguilera, 1977, pag 9, 11, 12 y 13*)

Hemos citado extensamente a LEVAL no tanto por su entusiasmo militante cuanto por el énfasis que pone en un hecho que es muy ignorado: el de que se realizó en España en los años de la guerra el más amplio (y único) experimento en gran escala de aplicación del comunismo libertario. Pero el reconocimiento del carácter revolucionario de los cambios sociales en la España republicana durante la guerra está ampliamente extendido. Investigadores universitarios que eran niños o no habían nacido cuando la guerra, corresponsales de prensa que la vivieron, combatientes, observadores diplomáticos, etc, etc, componen la legión de los que subrayan la importancia y la profundidad de la revolución española de 1936.

El historiador Gabriel JACKSON escribe que: "En la segunda mitad del año 1936, en el territorio que permanecía en manos del Frente Popular. Tubo lugar la revolución social más profunda ocurrida desde el siglo XV. Las principales características de tal revolución eran la pasión por la igualdad, y la afirmación de la autoridad local y colectiva" (*Gabriel JACKSON: The Spanish Republic and the Civil War (1931-1939)*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1965. Hay ediciones en castellano de la Editorial Crítica de Barcelona en 1976 y 1979 y otra en Barcelona, Ediciones orbis, 1985). Y en otro libro (*A concise History of the Spanish Civil War*, Londres, Thames and Hudson Ltd, 1974, con una versión en castellano *Breve historia de la guerra civil de Española*, París, Ruedo Ibérico, 1974) insiste y matiza que:

"En las semanas que siguieron al pronunciamiento de los días 17 al 20 de julio, tuvo lugar una profunda revolución social en la parte de España donde la rebelión militar fue derrotada. De repente, se empezó a actuar según los dictados de las esperanzas mesiánicas de los campesinos y de los obreros y según sus odios durante tanto tiempo reprimidos. Las cárceles fueron abiertas, los registros de propiedad y los archivos legales fueron destruidos, las iglesias fueron quemadas

o destinadas a usos estrictamente seculares. El deseo incontenible en ese momento fue el de destruir todos los vestigios de jerarquía y privilegio y el de afirmar la igualdad absoluta de los hombres." (*Gabriel JACKSON: Breve historia de la guerra civil de Española, París, Ruedo Ibérico, 1974, pag 69*)

Otro historiador, Stanley G. PAYNE, ha publicado una obra titulada, precisamente, **La revolución y la guerra civil española**, Madrid, Ediciones Jucar, 1976. En la que afirma que:

"el debilitamiento de la autoridad gubernamental por parte de la izquierda en la primavera de 1936, fue completado por el levantamiento de la derecha, en julio de 1936, que destruiría ampliamente la autoridad del gobierno de la República en la zona republicana. Este abrió las puertas para el primer esfuerzo visto de izquierdas en la Europa occidental durante los siglos XIX y XX." (*Stanley G. PAYNE: La revolución y la guerra civil española, Madrid, Ediciones Jucar, 1976, pag 38*)

Otros dos catedráticos, esta vez historiadores franceses, Pierre BROUE y Emile TEMIME publicaron **La Revolution et la guerre d'Espagne**, París, Les Editions de Minuit, 1961 (En 1962 el Fondo de Cultura Económica publicó en México una primera edición en español, Hay reimpresión de 1979). Pierre BROUE publicó por su parte **La revolución española 1931-1939**, París, Flammarion, 1973 (**La revolución española, 1931-1939**, Barcelona, Ediciones Península, 1977). En él se incluye un capítulo VI, titulado **La contrarrevolución armada desencadena la revolución**, que comienza así:

"Los planes de los insurrectos preveían una victoria rápida, y no retroceder, para este objetivo, ante las medidas más radicales. Decididos a pagar el precio necesario para aplastar el movimiento obrero y revolucionario, "regenerar" a España y exorcizar definitivamente el espectro de la revolución, los generales contrarrevolucionarios no sospechaban que su iniciativa iba precisamente a liberar a los obreros y campesinos españoles de sus vacilaciones y de sus divisiones, y a desencadenar esta revolución que precisamente buscaban prevenir." (*Pierre BROUE: La revolución española, 1931-1939, Barcelona, Ediciones Península, 1977, pag 101*)

Carlos M. RAMA hubo de esperar dieciséis años para que su obra **La crisis española del siglo XX**, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, pudiera editarse en España (y él pasar de profesor de la universidad de Montenedo a profesor de la universidad Autónoma de Barcelona). El también subraya que "El episodio de julio del 36 permite una verdadera revolución agraria, que extiende a todo el territorio nacional la ocupación de propiedades privadas". Y opone a las 876.337 hectáreas distribuidas en el período 1931 a julio de 1936 los casi seis millones de hectáreas (5.692.202) para mayo de 1938. Añadiendo que: "si cuantitativamente es ésta la primera revolución que conoce España desde la Reconquista sus efectos son más hondos por la forma en que se realiza". Y precisa que se trata de

ocupaciones directas que hacen los vecindarios y que las disposiciones legales vienen luego a legalizar. Y que se hace resurgir las **colectividades**. Y explica que:

"Los hechos de 1936 suponen asimismo una revolución que afecta la estructura de la sociedad, en cuanto significa el triunfo de un movimiento de las clases populares. Los campesinos, que ahora disponen de tierras que laboran al margen del sistema del salario; los obreros, técnicos y empleados de las empresas colectivizadas, y los intelectuales y artesanos en diversas actividades, fijan el nuevo estilo de la sociedad española.

La participación de las clases proletarias en la vida política, económica y social de la nación adquiere por vez primera una potencia y un valor que permite caracterizar todo el período por ese sólo fenómeno...

Surge una suerte de mística revolucionaria que explica, en última instancia, el éxito de muchos intentos, la hondura de la revolución político-social, la audacia de muchas empresas, y especialmente la resistencia militar frente al ejército insurrecto apoyado por las clases económicamente más poderosas del país." (*Carlos M. RAMA: La crisis española del siglo XX, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, pag 233*)

El gran historiador francés Pierre VILAR, autor de una obra monumental (**Cataluña en la España moderna**) escribió también una obra prohibida y perseguida por la censura franquista: **Histoire de l'Espagne**, París, Presses Universitaires de France, 1947, de la que se hicieron diez ediciones en francés. Hubo que esperar a 1978 para una edición en español (renovada y puesta al día: **Historia de España**, Barcelona, Editorial Crítica, 1978. En la página 154 de su obra leemos:

"*El problema de la transformación social*. - ¿Saldría un cambio social profundo del conflicto sangriento? La conmoción fué inmediata en la zona republicana. No es que no hubiese conservadores entre los republicanos. Pero, lo mismo que el pronunciamiento frustrado de 1932 había traído la única medida radical de la República en materia de reforma agraria, se aceptó la idea de que la reacción contra la sublevación del 18 de julio conduciría a una revolución del cuerpo social.

Los comités obreros intervinieron las empresas, los ayuntamientos y sindicatos, los grandes servicios públicos. Los campesinos ocuparon las tierras o dejaron de pagar los arrendamientos." (*Pierre VILAR: Historia de España, Barcelona, Editorial Crítica, 1978, pag 154 y 155*)

Noan CHOMSKY afirma, en **American Power and The New Mandarins**, Nueva York, Pnathcon, 1969 (traducido en Cuadernos de Ruedo Ibérico, suplemento 1974) que:

"Durante los meses que siguieron a la insurrección de Franco, se desarrolló en España una revolución social sin precedentes. Obedeciendo a un movimiento espontáneo, independiente de toda "vanguardia revolucionaria", las masas trabajadoras, en ciudades y campos, se dedicaron a realizar la transformación radical de las condiciones sociales y económicas: la empresa reveló ser un gran éxito, hasta el momento en que fue aniquilada por las armas"

Concepció SONADELLAS es la autora de **Clase obrera y revolución en España (1936-1939)**, Bilbao, ZERO S.A., 1977. Allí relata que:

"En la mayoría de las zonas, donde el ejército de Franco fue vencido por cuenta propia de trabajadores y campesinos, el control de todos los sectores pasó a sus manos. En las zonas industriales, los obreros tomaron la dirección de las fábricas que, a menudo, fueron transformadas para la producción de armas.

En el campo, los jornaleros se apoderaron de las tierras y empezaron las colectivizaciones agrarias. De forma parecida fueron construidas en las grandes ciudades las instalaciones de servicios públicos bajo el control de los trabajadores y sus organizaciones; aseguraban así la distribución de los comestibles. Cines, teatros, restaurantes y tiendas fueron igualmente socializados. En pueblos y barrios se fundaron comités locales, que a menudo, eran elegidos por la totalidad de los obreros y campesinos en asambleas generales. Nacía una nueva forma de organización surgida realmente de la base.

Para consolidar el nuevo sistema, se organizaron milicias locales y patrullas de control, que hay que diferenciar de las milicias de combate formadas para luchar contra las tropas fascistas. El sistema de justicia fue sustituido por tribunales populares.

De esa forma, fueron destruidos los pilares de la sociedad capitalista y creados los fundamentos básicos de una sociedad socialista." (*Concepció SONADELLAS: Clase obrera y revolución en España (1936-1939)*, Bilbao, ZERO S.A., 1977, pag 77 y 78)

Otro hispanista, el inglés Ronald FRASER, publica en 1979 **BLOOD OF SPAIN. The Experience of Civil War**, Londres, Allen Lane, Penguin Books Ltd, 1979. El mismo año aparece la versión española con el título **Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil Española**, Barcelona, Editorial Crítica, 1979. Basado en más de 300 entrevistas con personas que vivieron la guerra, utiliza menos del 10% de las 2.750.000 palabras recogidas. FRASER acaba el prólogo con este párrafo:

"Ningún pronunciamiento del siglo XIX había dado por resultado una guerra civil (como tampoco la había producido el del general Primo de Rivera en el siglo XX). Otras habían sido las causas de las guerras civiles. Pero ahora la situación había cambiado radicalmente. En poco más de un año, desde el desorganizado y desorientado intento de conquistar el poder en octubre de 1934, la clase obrera había pasado a una actitud defensiva en espera del estallido de una contrarrevolución que la victoria del Frente Popular había hecho absolutamente cierta. Se hallaba en grave desventaja, pero las cosas habían ido demasiado lejos para esperar de ella que aceptase pasivamente un golpe militar. Si una crisis sociopolítica no podía resolverse *políticamente*, habría que resolverse por otros medios, del mismo modo que la lucha de clases debería resolverla una guerra civil." (*Ronald FRASER: Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil Española, Barcelona, Editorial Crítica, 1979, pag 47 y 48*)

Imitando al profesor FRASER vamos a espigar nosotros ahora los testimonios de algunos protagonistas, combatientes y periodistas de la época. Y empezaremos por uno, escritor, periodista y combatiente revolucionario, que halló la muerte en España y, junto a ella, la inmensa suerte de que su muerte cantara e hiciera de ella imperecedera memoria un otro combatiente revolucionario, su amigo y grandísimo poeta, que habría de morir de la que es muerte natural de un preso político en cárceles fascistas: tuberculosis. Ese poeta era Miguel Hernández que compuso para su memoria la "Elegía segunda (A Pablo DE LA TORRIENTE, comisario político). Cuyas primera y última estrofa dicen así:

"Me quedaré en España compañero",
me dijiste con gesto enamorado.
Y al fin sin tu edificio tronante de guerrero
en la hierba de España te has quedado.

.....

Ante Pablo los días se abstienen ya y no andan
No temáis que se extinga su sangre sin objeto,
porque éste es de los muertos que crecen y se agrandan
aunque el tiempo devaste su gigante esqueleto."

Se publicó un libro con los artículos que dejó como obra Pablo DE LA TORRIENTE BRAU: **Peleando con los milicianos**, México, Editorial México Nuevo, 1938 (hay luego una edición en La Habana, Ediciones Nuevo Mundo, 1962, y una española con un estudio histórico previo de Santiago Tinoco, Barcelona, Editorial Laia, 1980). El libro de Pablo se abre con una carta:

"ME VOY A ESPAÑA
Nueva York, 6.8.1936.

He tenido una idea maravillosa; me voy a España, a la revolución española. Allá en Cuba se dice, por el Canto popular jubiloso: "No te mueras sin ir antes a España". Y yo me voy a España ahora, a la revolución española, en donde palpitan hoy las angustias del mundo entero de los oprimidos"

Otro intelectual, escritor, profesor y militante anarquista, Camillo BERNERI, muere en Barcelona en mayo de 1937 de una oscura manera aún no aclarada (hay conjeturas que achacan la muerte a quintacolumnistas franquistas al servicio de la O.V.R.A. de Mussolini y quienes se la achacan al PSUC). El profesor Carlos M. RAMA ha preparado la edición en forma de libro de una serie de trabajos de Camillo BERNERI: **Guerra de clases en España, 1936-1937**, Barcelona, Tusquets editor, 1977. En el libro figura una carta de BERNERI escrita, diez días antes de su muerte, a la ministra anarquista Federica MONTSENY. La carta acaba así:

"Es hora de darse cuenta de si los anarquistas estamos en el gobierno para hacer de vestales a un fuego, casi extinguido, o bien si están para servir de gorro frigio a politicastros que flirtean con el enemigo, o con las fuerzas de la restauración de la "república de todas las clases". El problema se plantea con la evidencia de una crisis que sobrepasa a los actores representativos que hoy ocupan el escenario.

El dilema: guerra o revolución, no tiene ya sentido. *El único dilema es este: o la victoria sobre Franco gracias a la guerra revolucionaria, o la derrota.*

El problema para ti, y para los otros compañeros, es el de escoger entre el Versailles de Thiers o el París de la Comuna, antes de que Thiers y Bismark hagan la *unión sagrada*.

A ti te toca responder, por que tú eres "la luz escondida".

Fraternalmente." (*Camillo BERNERI: Guerra de clases en España, 1936-1937, Barcelona, Tusquets editor, 1977, pag 229 y 230*)

León TROTSKI firma un "libro" titulado **La revolución española**, Madrid, Ediciones JUCAR, 1977. Ponemos "libro" entre comillas porque se trata de una colección de folletos sobre la revolución española, (La revolución española y sus peligros, La revolución española y el Bloque Obrero y Campesino, etc), más artículos, cartas, manifiestos, etc. Y los debates de la Comisión DEWEY. La comisión de Encuesta sobre los Procesos en Moscú, formada en USA bajo la presidencia de John DEWEY, paso a México para interrogar a TROTSKI puesto que le estaba prohibido entrar en Estados Unidos. En esas semanas celebradas entre el 10 y el 17 de abril de 1937, TROTSKI contesta los días 14 y 15 a cuestiones sobre la revolución española.

TROTSKI afirma que "el proletariado español es el mejor material, la mejor fuerza revolucionaria que se haya visto en los últimos diez años. Y sin embargo no es victorioso. Acuso a la Internacional Comunista y a la II Internacional de impedir su victoria por su política pÉrfida, fundada en la cobardía frente a la burguesía, la burguesía y Franco". Y hace dos penetrantes previsiones:

1) "En España, los estalinistas que dirigen el coro desde arriba, han enunciado la fórmula a la que ha dado su conformidad (Largo) Caballero, presidente del gobierno: *Primero* la victoria militar, y *después* las reformas sociales. Considero que esta fórmula es funesta para la revolución española. No viendo diferencias radicales entre los dos programas en la realidad, las masas laboriosas, los campesinos sobre todo, caen en la indiferencia. En estas condiciones, el fascismo vencerá inevitablemente. *Las reformas sociales audaces representan el arma más potente en la guerra civil y la condición fundamental de la victoria sobre el fascismo.*

2) "Si el fascismo triunfa en España, Francia se hallará cogida en un cepo del que no podrá escaparse. *La dictadura de Franco significará la aceleración inevitablemente de la guerra europea, en las condiciones más difíciles para Francia.*" (*León TROTSKI: La revolución española, Madrid, Ediciones JUCAR, 1977, pag 176*)

Hay alguien que exactamente por las mismas fechas es tan pesimista como TROTSKI pero por razones exactamente contrarias. Es el Presidente de la República. Y esta escribiendo un diálogo, del que se ha hecho hace diez años un versión teatral. **Manuel AZAÑA: La Velada de Binicarló y versión teatral de José Luis GOMEZ y José A. GABRIEL Y GALAN**, Madrid, Espasa-Calpe, 1981 y es el título de la publicación. AZAÑA se entretiene en dictar el texto definitivo los cuatro de asedio de los sucesos insurreccionales de mayo de 1937 en Barcelona. He aquí un fragmento de la obra:

"PASTRANA: Voto con usted. Lo singular de nuestro caso no es la simultaneidad de la revolución y la guerra, sino la permanencia en plena guerra de un conato revolucionario, que no habiendo podido o querido triunfar de lleno, dura como desorden y amarra el Gobierno, que no representa a la revolución, ni se la incorpora ni la somete. No es caso nuevo la amalgama de la guerra y la revolución. Sea que un movimiento revolucionario victorioso provoque la guerra, sea que la guerra misma desencadena la revolución, se ha visto muchas veces a un país en plena fiebre revolucionaria, ganar una guerra. Siempre bajo la condición de que el ímpetu revolucionario sea efectivo, su autoridad imponente, la disciplina de acero y que de grado o por fuerza aune el trabajo de todos y los arrebatte hasta el sacrificio. En suma: la revolución frente a la guerra debe constituirse en un haz irrompible. Aquí cada vareta anda suelta. Por eso creo como usted que la revolución abortada es puro desorden, y si fuese, como pretenden, le echaríamos la culpa de perder la guerra." (*Manuel AZAÑA: La Velada de Binicarló y versión teatral de José Luis GOMEZ y José A. GABRIEL Y GALAN, Madrid, Espasa-Calpe, 1981, pag 93 y 94*)

En contraste con la pesimista valoración de AZAÑA destaca la alta valoración del proceso revolucionario español del período 1930-1939, hecha nueve años después de la derrota por un combatiente, agitador y revolucionario en dos continentes, trotskista desde la primera hora y la primera juventud, que regresó a España para agitar en los años cincuenta y ser encarcelado con condena para diez años. Su libro, publicado en México en 1948, coloca en el primer párrafo la rotunda afirmación de que "Nunca la tensión social hacia un objetivo superior, la unanimidad de las clases pobres, fué tan alta y persistente como durante el cuerpo a cuerpo de diez años, cuyo despliegue analiza este libro". Naturalmente prohibido por el franquismo, por fin en 1977 se publica en el Estado español, el libro de G.MUNIS: **Jalones de derrota promesa de victoria. crítica y Teoría de la Revolución Española (1930-1939)**, Bilbao, ZERO S.A, 1977. Y el autor le añade como apéndice una **Reafirmación** cuyos dos primeros párrafos son los siguientes:

"Mientras más años contemplamos retrospectivamente hasta 1917, mayor importancia cobra la revolución española. Fué más profunda que la revolución rusa y más extensa por la participación humana; esclarece comportamientos políticos hasta entonces indefinidos y proyecta hacia el futuro importantes modificaciones tácticas y estratégicas. Tanto, que en el dominio del pensamiento no pueden elaborarse hoy sino remedos de teoría, coja o despreciable, si se prescinde del aporte de la revolución española, en general, y con mayor precisión de cuanto contrasta, superándolo o negándolo, con el aporte de la revolución rusa.

La revolución desbarató en España las estructuras de la sociedad capitalista en lo económico, en lo político y en lo judicial, creando o insinuando estructuras propias. Lo que estaba dado por la espontaneidad del devenir histórico se convirtió de potencial en actuante, en cuanto fueron quitados de en medio los cuerpos coercitivos, obstáculo a su manifestación. Así se perfila sin equívoco la revolución, desde el primer instante, como proletaria y socialista." (*G.MUNIS: Jalones de derrota promesa de victoria. crítica y Teoría de la Revolución Española (1930-1939)*, Bilbao, ZERO S.A, 1977, pag 508)

Otros testigos, combatientes y periodistas, escribieron y publicaron en caliente, durante la misma guerra, mostrando su asombro, su sorpresa y su entusiasmo por la hondura y los logros del proceso revolucionario que se desarrollaba en la zona republicana. En la Barcelona de 1937 se publica un libro del anarco-sindicalista alemán Agustín SOUCHY BAUER, quien gracias a su profundo conocimiento de once idiomas fue responsable de la Información en Lenguas Extranjeras durante la Revolución Española. Es también en 1977 cuando vuelve a editarse en Cataluña el libro de Agustín SOUCHY BAUER: **Entre los campesinos de Aragón: el comunismo libertario en las comarcas liberadas**, Barcelona, Tusquets Editor, 1977. Su primer capítulo se titula "En Aragón ha nacido un nuevo sistema de vida" y en él dice:

"No se ha escrito la historia de la revolución social que se ha realizado en Aragón a partir del 19 de julio.

Y, sin embargo, lo que hoy pasa en esa región es de máxima importancia para el movimiento socialista mundial. Más de medio millón de campesinos, impulsados por sus necesidades, por sus miserias y por sus ideales, han tomado en sus manos las riendas de sus destinos. Igualdad, Libertad, Fraternidad, los grandes anhelos de la revolución francesa, han quedado sin realizar en el mundo. En Aragón se están llevando a la práctica. El campesino quedó libre de la opresión política y de la explotación de los grandes terratenientes. La libertad se logró luchando. Se organizó la igualdad, y la fraternidad vive en el corazón del pueblo irradiando a todo el mundo." (*Agustín SOUCHY BAUER: Entre los campesinos de Aragón: el comunismo libertario en las comarcas liberadas, Barcelona, Tusquets Editor, 1977, pag 15*)

Si el proceso revolucionario aragonés impresionaba profundamente a sus observadores aún más lo hacia el catalán por el hecho de producirse en una zona fuertemente urbanizada e industrializada. "La revolución del 19 de julio" se titula el capítulo III de la segunda parte del libro de Félix MORROW: **Revolución y contrarrevolución en España. La guerra civil**, Madrid, Akal editor, 1978 (el libro se publicó en inglés en Nueva York antes del final de la guerra española). Ese capítulo comienza así:

"El proletariado de Barcelona impidió la capitulación de la república ante los fascistas. El 19 de julio, con las manos prácticamente vacías, tomaron al asalto los primeros cuarteles con éxito. A las dos de la tarde del día siguiente eran los dueños de Barcelona.

No fue accidental que el honor de empezar la lucha armada contra el fascismo perteneciera al proletariado barcelonés. Barcelona, con el puerto marítimo y el centro industrial más importante de España, rodeado de las ciudades industriales catalanas, concentraba la mitad del proletariado español, por eso Barcelona ha sido siempre la avanzada revolucionaria." (*Félix MORROW: Revolución y contrarrevolución en España. La guerra civil, Madrid, Akal editor, 1978, pag 88*)

Esa Barcelona revolucionaria producía una fuerte impresión a sus visitantes. Por ejemplo, a Frank BORKENAU que escribe un libro en los primeros meses de la guerra que ha sido calificado como fundamental y, en opinión de George ORWELL emitida en 1938, "con mucho, el mejor libro que hasta la fecha haya aparecido sobre la guerra de España". En el libro de Frank BORKENAU: **The Spanish Cockpit**, Londres, Faber, 1937, sólo editado en USA 26 años después de su publicación (**The Spanish Cockpit: an Eyewitness Account of the Political and Social Conflicts of the Spanish Civil War**, Michigan, Ann Arbor, 1963) y del que la inevitable editorial Ruedo Ibérico publica en París en 1971 una versión española (**El refidero español**) se pueden leer estas dos impresiones del autor al llegar a Barcelona: "Y entonces, al doblar la esquina de las Ramblas (la arteria principal de Barcelona), surgió

una tremenda sorpresa: ante nuestros ojos, como un relámpago, se desplegó la revolución. Era algo abrumador. Como si hubiésemos desembocado en un continente diferente a cualquiera de los que nos hubiese sido dado ver con anterioridad.

En todas las casas, en todas las paredes (sigue diciendo), en todas las ropas, en todos los automóviles, en los vagones de tren, en todas partes, hay inscripciones y dibujos que simbolizan la lucha contra el fascismo y la voluntad de la Revolución. Algunas veces son auténticos cuadros: los ferroviarios, sobre todo, tienen, a lo que parece, una inclinación muy marcada por la pintura."

El testimonio de otro testigo abre precisamente el trabajo de Gabriele RANZATO: **Le collettivizzazioni anarchiche in Catalogna durante la Guerra Civile spagnola, 1936-1939**, Quaderni Storici nº 19, enero-abril 1972 (incluido en Gabriele RANZATO: **Lucha de clases y lucha política en la guerra civil española**, Barcelona, Anagrama, 1977). RANZATO, que ha enseñado Historia de España en la Universidad de Pisa y publicado una compilación de documentos titulada *Rivoluzione e guerra civile in Spagna (1931-1939)*, abre su trabajo -repetimos- con el testimonio de un testigo y, además, lo aprovecha para explicar por qué fué **escondida** la revolución española. Este es el comienzo de su estudio:

"He pasado setenta y cinco días en el frente y en las trincheras con los anarquistas. Les admiro. Los anarquistas catalanes son una de las heroicas vanguardias de la revolución occidental. Con ellos ha nacido un nuevo mundo al que es hermoso servir." Con estas palabras Carlo Rosselli, en una crónica para *Giustizia e Libertà* fechada el 6 de noviembre de 1936, manifestaba todo su entusiasmo por la obra revolucionaria emprendida por los anarquistas catalanes en los primeros meses de la guerra civil española. A excepción de la prensa de inspiración anarquista, poco difundida fuera de España, el artículo de Rosselli es uno de los escasos testimonios que los lectores italianos podían conocer acerca de las transformaciones sociales que estaban desarrollándose en Cataluña por obra de los anarquistas. El gobierno de Madrid, en efecto, para poderse granjear la solidaridad de las democracias occidentales, en la imposibilidad de frenar el impulso revolucionario de las masas, procuraba al menos que no llegasen al extranjero noticias acerca de tales acontecimientos, y muchas veces se apresuraba a desmentir que en España estuviese en curso una revolución social. Esta actitud del gobierno procedía de la línea política de defensa de la república democrática, acordada por los partidos miembros del Frente Popular, y por consiguiente también en la prensa comunista y socialista eran escasas las alusiones a la revolución anarquista. Pero a medida que con el transcurso de los meses revolución y defensa de la república democrática iban apareciendo como términos cada vez más antitéticos, se hicieron frecuentes los ataques de dicha prensa contra los "desórdenes" provocados por los anarquistas. Estos "desórdenes" alcanzaron su cenit con las sangrientas jornadas de Barcelona de mayo de 1937; después, la revolución catalana quedó sepultada bajo las ruinas de la república española."

(Gabriele RANZATO: *Lucha de clases y lucha política en la guerra civil española*, Barcelona, Anagrama, 1977, pag 11 y 12)

Un periodista residente en Barcelona desde varios años antes de la guerra "creyó" que, según sus propias palabras, "los desarrollos que podían observarse de cerca en Cataluña, especialmente las últimas grandes acciones de los anarquistas y anarcosindicalistas, serían probablemente de particular interés como, digamos, **antropología política**". Y escribió entre agosto de 1936 y agosto de 1937 un libro publicado en Inglaterra a comienzos de 1938. El libro de Frank JELLINEK: **The Civil War in Spain**, Londres, Gollancz, 1938 (hay una edición española **La Guerra Civil en España**, Madrid, Ediciones Jucar, 1978) contiene en su último capítulo una lapidaria sentencia sobre el papel **ofensivo** del bloque de clases dominante al desencadenar su contrarrevolución **preventiva**. Dice el autor:

"La lógica de la guerra civil española fue determinada por la circunstancia de que los antifascistas españoles estaban luchando contra un movimiento *ofensivo* de las clases reaccionarias, un movimiento iniciado en un momento en que esas clases estaban, dialécticamente, a la defensiva contra el movimiento revolucionario latente de 1934. Era fácil que este hecho hiciera que muchos observadores no comprendieran la revolución. Evidentemente, si ese hecho no hubiera estado latente, la revolución no habría tenido lugar." (Frank JELLINEK: *La Guerra Civil en España*, Madrid, Ediciones Jucar, 1978, pag 478)

Igualmente lapidario, pero más claro, es el diagnóstico contenido en el libro de Carlos SEMPRUN-MAURA: **Revolution et contre-revolution en Catalogne (1936-1937)**, París, Mame, 1974, escrito en el período 1969-1971 y sólo conseguido en 1974 tras largo peregrinaje por las editoriales parisinas a causa de su simultánea crítica a fascistas y comunistas (hay edición en español: **Revolución y contrarrevolución en Cataluña (1936-1937)**, Barcelona, Tusquets Editor, 1977). Escribe SEMPRUN-MAURA:

"el levantamiento militar, que había sido concebido como un simple *pronunciamiento*, que apenas debía durar algunos días y que no debiera encontrarse con demasiada resistencia, tropezó con una serie de dificultades que no estaban previstas en los planes de los Estados Mayores. Mientras que para los grandes capitalistas y propietarios terratenientes -y para toda la cohorte de militares, clero, monárquicos, falangistas y otros partidarios de la fé, del orden y de la patria- el golpe de Estado había de ser una medida preventiva contra la revolución social que se avecinaba, en realidad, no hizo sino precipitar en todas partes su explosión. Durante los primeros meses de la guerra civil iba a desarrollarse en España una crisis revolucionaria sin precedentes. El fascismo había sido contenido, la República burguesa, cogida en la marea revolucionaria, quedó hecha añicos. Una vez más, en la historia contemporánea, las masas explotadas parecían haberse hecho dueñas de su destino." (Carlos SEMPRUN-MAURA: *Revolución y contrarrevolución en Cataluña*

Hemos hecho tanto énfasis y dedicado tanto espacio al hecho de que en la zona republicana se produjo una revolución a continuación del fracaso del golpe del 17 de julio por tres razones:

- 1) Para compensar la sistemática y no inocente ocultación de la importancia, profundidad y características de esa revolución. Ocultación que, si tiene éxito, impide una comprensión correcta de los procesos sociales de los últimos 50 años en el Estado español.
- 2) Para que quede claro que el instinto de clase del bloque de clases dominante español funcionó eficazmente. Precisamente el hecho de que el fracaso de la **forma rápida** de su **contrarrevolución preventiva** desencadenará una revolución de esa magnitud es la mejor prueba de que el bloque **necesitaba** históricamente hacer esa contrarrevolución. Es la mejor prueba de que el sistema de dominación que le había funcionado durante la Restauración desde 1874 se había quebrado y vuelto obsoleto.
- 3) Para que se comprenda por qué el nuevo sistema de dominación establecido por el bloque de clases dominante español (la dictadura franquista) necesitó continuar aplicando una feroz represión durante largos años después de la victoria en la guerra civil. El bloque de clases dominante español necesitaba no sólo descabezar y desvertebrar a las masas que habían hecho esa ilusionada experiencia revolucionaria (eliminando físicamente o encarcelando por lustros a decenas de miles de líderes locales y destruyendo los partidos y sindicatos obreros) sino **escarmentar** perdurablemente a esas masas, castrarlas espiritualmente y grabar en sus cerebros y sistemas nerviosos (la letra con sangre entra) que la revolución es imposible y que intentarla es infinitamente costoso en dolor y sufrimiento.

El papel del bloque de clases dominante español en la financiación de la guerra para el bando franquista es decisivo y fundamental. Concretamente el de la aristocracia financiera y la burguesía financiera. Los dirigentes de la Banca Privada habían apoyado la rebelión antes de que se produjera y poco más de un mes después del estallido del conflicto, el 20 de agosto, la Junta de Defensa (el órgano que entonces dirigía la sublevación) crea el Comité Nacional de la Banca Privada.

La Comisaría del Plan de Desarrollo franquista estimó que el coste total de las acciones militares de los dos bandos de la guerra ascendió a 300.000 millones de pesetas de 1963. En pesetas de 1935 eso suponía unos 30.000 millones de pesetas. Pues bien en la **Memoria de la Junta General de accionistas del Banco de España, 29 de noviembre y 6 de diciembre de 1942**, figura una "ojeada general a las operaciones del Banco durante el ejercicio de 1936-1941". Y allí se declara explícitamente que:

"La financiación de la guerra de liberación se ha hecho por el Estado español a través de los recursos facilitados por el Banco de España, quien en forma de pólizas del Tesoro ha entregado al Estado la cantidad de 10.100 millones de pesetas, sin interés y sin que hasta noviembre de 1939 estas operaciones fueran objeto de una convalidación legal" (*Carlos MOYA: Burocracia y sociedad industrial, Madrid, Editorial Cuadernos para el dialogo, 1972, pag 186*)

Recuérdese que el Banco de España **no está nacionalizado en esa fecha** (no lo será hasta 1962). Y tan pronto como el 14 de septiembre de 1936 se ha reunido en Burgos, de acuerdo con la Junta de Defensa, la primera reunión del consejo del Banco de España. En la **Memoria** leída en 1942 se dice que:

"A los Consejos de septiembre, octubre y noviembre asistieron ya... los once Consejeros señores Marqués de Amurrio, Aritio, Conde de Heredia-Spinola, Marqués de San Nicolás de Noras, Céspedes, Marqués de Aledo, Pastor, Conde de Limpías, Conde de Barbate, Coronas y Vizconde de San Alberto, que se encontraban en la Zona Nacional. Con núcleo tan importante e identificad con el Movimiento Nacional, no fué difícil a la Alta Administración del Banco unificar en todas las Sucursales la política de crédito a seguir" (*Carlos MOYA: El poder económico en España (1939-1970), Madrid, Tucar Ediciones, 1975, pag 99*)

Quien lee esa Memoria es Antonio GOICOECHEA Y COSCULLUELA, que substituyó a Calvo Sotelo como Jefe del aristocrático partido Renovación Española y a quien FRANCO nombra por Decreto en mayo de 1938 Gobernador del Banco de España y Comisario de la Banca Oficial. La íntima colaboración del Consejo del Banco de España con el Gobierno de Franco durante la guerra es decisiva para el financiamiento de la misma. En la MEMORIA de 1942 GOICOECHEA dice también que:

"Durante el período que esta MEMORIA abarca, el Banco ha prestado al Tesoro cuantos recursos ha necesitado a fin de atender a las exigencias de la defensa nacional y al supremo servicio del interés patrio".

FRANCO va a mostrar su agradecimiento (¿o su subordinación?) a los accionistas privados del Banco de España haciendo que hasta 1962 un Estado que se llama totalitario no nacionalice el Banco Central emisor de moneda. A los Bancos privados en su conjunto el agradecimiento se expresa por el mantenimiento desde 1936 del "statu quo" bancario que supondría la prohibición de crear nuevos

bancos. Así lo formula legalmente una orden ministerial el 17 de mayo, una Ley de 30.12.1940, la Ley de ordenación Bancaria de 31.12.1946.

La Junta General de Accionistas del Banco de España de 1942 reelige Consejeros y confirma los que se le proponen. Representan así a los accionistas en el Consejo del Banco el Duque de Alba, los Marqueses de Aledo, de Amurrio, de Lanzol y de San Nicolás de Mozar, los Condes de San Luis, de Gamazo, de Heredia-Spinola y de Lumpias y el Vizconde de San Alberto. Más otros nueve consejeros. De los que cinco están familiarmente emparentados con la aristocracia. Dos de ellos serán creados Condes por FRANCO: Conde de ARTECHE y Conde DE FENOSA (es decir Conde de FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE S.A.).

El bloque de clases dominante español, hegemonizado por la Aristocracia financiera, ha estimulado y financiado -pues- tanto la conspiración golpista como la guerra que el fracaso del golpe obliga a librar.

La victoria en la guerra permitirá a ese bloque ver como se organiza otro sistema de dominación que substituirá al quebrado en los años treinta. Ese sistema será la dictadura franquista. El bloque clases dominante español se ha comprado una contrarrevolución y ha encontrado un Caudillo que se aplicara con mano de hierro a la restauración de la dominación de clase sobre las masas españolas. Y si la masiva ocupación de las tierras por los trabajadores fué en mayo de 1936 la señal que patentizaba la quiebra del sistema de dominación y desde el 19 de julio la evidencia de la revolución en la zona republicana, es claro que la **restauración del orden** en el campo (recuperación de la propiedad) sería el signo más nítido de la implantación del nuevo sistema de dominación a medida que el Ejército de FRANCO iba "liberando" comarcas.

Pero devolver **sus** tierras a los propietarios no será más que el primero de los logros del nuevo sistema de dominación. Como premio por "**haber ganado una guerra**" los terratenientes van a conseguir la capacidad de explotar a sus campesinos hasta reducirlos a situaciones terribles de hambre física. Los salarios bajan y bajan y bajan. Hasta el mínimo del año 1951 en que el salario real agrícola es **poco más de la mitad del de 1936**. ¡Hasta 1963, veinticuatro años después de su derrota, los campesinos no alcanzarían de nuevo el nivel de 1936! Y si, en vez de medirlo en dinero, se mide el salario en Kilos de pan que pueden comprarse con un jornal, el resultado es el mismo. El poder adquisitivo del balance en trigo disminuye hasta un mínimo en 1951.

¿Como fué posible sujetar a millones de hombres y mujeres para que trabajaran en esas condiciones? Evidentemente por la fuerza. Como frecuentemente gustaban repetir los latifundistas, "para algo habían hecho -y ganado- la guerra.

Para entender la situación del campesino en el Estado español durante los años 40 es imprescindible recordar que los poseedores acababan de ganar la guerra y ejercían una violentísima represión física sobre los perdedores. Los fusilados y encarcelados se cuentan por cientos de miles en el período que se arrastra hasta el final de la guerra mundial (190.694 fusilados entre 1939-1944 es la cifra que difunde un corresponsal norteamericano de la agencia AP, obtenida de un funcionario del Ministerio de Justicia. En los primeros años cuarenta los presos por motivos políticos superan los 300.000 y un informe confidencial de la Dirección General de Prisiones establece en más de cien mil los presos políticos al 31 de julio de 1947 (!!!): 94.469 hombres y 20.501 mujeres).

SEVILLA-GUZMAN, en su libro antes citado, define con precisión lo que fue para los campesinos españoles el período 1939-1951:

"El período de 1939 a 1951 denominado de *Fascismo Agrario* se caracteriza por la ideología de la *soberanía del campesinado*, que es presentado como una entidad social idealizada en la que residen las esencias de la patria y que es capaz por sí sola de lograr el progreso de la nación. La *colonización interior* es la plasmación material de dicha ideología. Se emprenden así acciones que no sólo no suponen cambio sustantivo alguno para el campesinado sino que, además, realizan la función subyacente de sentar las bases de una fuerte capitalización para las grandes fincas mediante una política de regadíos. El Servicio Nacional del Trigo, creado en plena guerra civil, juega en este período un papel decisivo en la génesis de una estructura estable para amplias zonas del país; aún cuando mantiene explotaciones campesinas trigueras, con una localización espacial muy concreta, supone al mismo tiempo un modo de enriquecimiento para la gran propiedad, que, no en base a las economías de escala sino a la utilización de los canales clandestinos del mercado negro, vende el trigo en las ciudades a precios muy superiores a los fijados por el Gobierno. Se inicia así el establecimiento de unas condiciones socio-políticas que generan lo que puede denominarse una *dominación de clase de la gran propiedad*; el rasgo central de la misma consiste en el empleo de mecanismos políticos para disponer de mano de obra barata con que cultivar la tierra generando a su vez un fuerte excedente a su costa. Las acciones políticas que inciden sobre el campesinado sin tierra llegan a generar un auténtico sistema *represivo de mano de obra agrícola*; los jornaleros del campo son privados de organizaciones sindicales libres; no se les garantiza jornada fija de trabajo; los salarios son reducidos a un mínimo vital -de 1940 a 1951 disminuyen en un 40%- y la emigración es fuertemente obstaculizada con salvoconductos, para cuya obtención se exigía un aval de buena conducta. Todo ello agravado por la fuerte represión política que siguió a la guerra, en la que los jornaleros eran juzgados por tribunales locales de responsabilidades políticas.

Los cuatro elementos que caracterizan el modelo -la ideología de la soberanía campesina, la colonización interior, la dominación de clase de la gran propiedad y el sistema represivo de mano de obra agrícola- aparecen como rasgos centrales en la configuración de la estructura social del campesinado, tanto en la Italia de Mussolini como en la Alemania de Hitler; de ahí que este primer período de la evolución del campesinado durante el despotismo moderno español haya sido conceptualizado de Fascismo Agrario." (*Eduardo SEVILLA-GUZMAN: La evolución del campesinado en España, Barcelona, Ediciones Península, 1979, pag 236 y 237*)

El nuevo sistema de dominación, que naturalmente también se aplica duramente al proletariado urbano e industrial, consigue así una paz social que es la paz de los cementerios. No hay paz en los campos ni en las ciudades porque el Régimen franquista seguirá torturando y fusilando y hasta los años cincuenta permitirán las acciones de guerrilleros antifranquistas. Pero las masas obreras y campesinas que habían realizado una revolución en el período 1936-1939 no van a hacer ni una impresionante huelga en seis años.

Tendrán que ser vascos los que rompan el fuego. El 17 de septiembre de 1945 una huelga de los 60 pinches y aprendices de la Sociedad de Construcciones Navales paraliza los talleres. En diciembre se producen huelgas en 71 empresas de la provincia de Barcelona.

El bloque de clases dominante español completa su cambio de sistema de dominación con dos acciones globales clave:

- a) el uso de la corrupción en gran escala como modo de dominio y
- b) la cooptación de una nueva fracción del bloque espigada entre los enriquecidos por la corrupción y los gestores técnicos del nuevo sistema de dominación.

Dionisio RIDRUEJO, poeta y escritor, fué falangista de la primera hora, jefe provincial de Falange en Valladolid en 1937, consejero nacional del partido y director general de propaganda franquista en 1938. Renunció al cargo en 1940 y tras participar con la División Azul en la guerra contra la URSS rompe con el partido oficial franquista. Desde entonces pasa a la oposición sufriendo confinamientos, procesos y cárceles. Entre 1958 y 1961 redacta un libro que tiene que publicarse en la Argentina. El libro de Dionisio RIDRUEJO: **Escrito es España**, Buenos Aires, Editorial Losada, 1962, es una excelente fuente de información sociológica sobre la época. En él figura una impresionante y vivida descripción del uso político de la corrupción y de la cooptación de los corrompidos por el bloque de clase dominante. Dice así:

"Desde el primer momento de la puesta en marcha de las medidas intervencionistas, los poseedores de medios de producción, pequeños o grandes, así como los comerciantes, calcularon que su trabajo en aquel régimen de cupos fijos, precios dictados y circulación prejuzgada, quedaba relegado al de meros agentes del Gobierno y ellos constreñidos a un beneficio poco prometedor. El final de la guerra había promovido una fiebre de recuperación y renovado los normales afanes de prosperidad, anegados durante tres años por un ascetismo espontáneo o forzado. Pero el carácter anarquizante del burgués español le sugería la conveniencia de dar a ese programa de recuperación y prosperidad una versión muy personalista: la de empezar por su propia casa. "¿Es que hemos hecho la guerra para esto?", era frase que se escuchaba tan pronto surgía alguna dificultad o se exigía de alguien algún sacrificio. Allí donde al privilegio social, por modesto que fuera, se unía el otro privilegio recién adquirido -el de vencedor- se imponía inmediatamente la idea de un premio merecido, de una ganancia exigible. Pero ni siquiera esto era necesario. Bastaba el cálculo más simple: puesto que el desequilibrio entre la demanda y la oferta exigía la intervención, bastaría burlar la intervención para que el tal desequilibrio produjese sus consecuencias clásicas.

Si de siempre el mercado corto había sido en España compatible con el lucro largo -pues los consumidores fuertes nunca fueron muchos-, ahora el mercado cortísimo engendraría lucros excepcionales. Los propietarios y cultivadores rurales y los fabricantes comenzaron, en consecuencia, a ocultar a la intervención una parte considerable de sus productos. Los comerciantes, seguros de una reventa provechosa, mendigaron a sus puertas el abastecimiento de sus almacenes y pronto se puso en marcha toda la maquinaria del mercado negro que, por referencia a un minúsculo "asunto vidrioso" del tiempo de la República, recibió el nombre de "estraperlo".

Todo comenzó a ser "de estraperlo": el pan y las sábanas, la carne y el hierro para la construcción, el aceite y el algodón en bruto para la manufactura. No haría falta mucho para que también las personas estuvieran en venta.

El primer, obvio resultado de este tejemaneje fue, por supuesto, la miseria desesperada de los más pobres, desvalidos y amedrentados, y la prosperidad casi inverosímil de los más ricos, protegidos y asegurados por su buena posición política. En la provincia de Jaén se llegó a conocer el edema de hambre, y no fueron raras -según me consta- las defunciones por inanición. En los centros de mayor productividad tampoco fueron raras las adquisiciones de fincas de recreo cuantiosas y la exhibición del lujo más delirante. Algunas fortunas industriales, y en menor escala algunas fortunas agrícolas, se hicieron legendarias.

Pero era imposible que este movimiento de una economía al margen de la ley alcanzase volumen tan relevante, hiciese nido en las industrias de calibre y multiplicara la renta de tierras años antes depreciadas, sin que mediase en ello la implicación de la propia administración pública. Se trataba ahora de los cupos de materias, sin los cuales no había producción posible, de las autorizaciones industriales y de los permisos de importación. Cualquiera de estas concesiones suponía la fortuna, con seguridad absoluta, en manos del beneficiario. ¿Y habían de quedar como espectadores, envidiosos o escandalizados, los que tenían en sus manos las llaves que abrían y cerraban semejantes fuentes de abundancia?

La implicación burocrática se produjo por todos los modos posibles. Para el gran negocio aparecieron ~~militares de elevada graduación~~ y personalidades de influencia política importante en los consejos de administración. Para el negocio medio, bastaba el soborno discreto, en forma de asociación confidencial, o indiscreto, en forma de pago al contado. Pero, naturalmente, el juego era demasiado atrayente para que pudiera quedar limitado de una parte a industriales, agricultores y comerciantes y de otra a gestores burocráticos, subalternos o principales, de la política económica. Y surgieron los intermediarios o correveidiles, esto es, los vendedores de influencia, los que podían presentar el asunto al ministro o hablar con el ~~fiscal de Tasas~~ o "marcar" al funcionario.

Este tipo de servicio, buscado primero por los más codiciosos aventureros económicos alentados por el nuevo estado de cosas, acabó siendo indispensable a casi todos, incluso para defenderse de él. Cuando ~~cupos~~, licencias, permisos y contratos eran repartidos a boleo, discrecionalmente, por criterios de favor o por interés venal, alguien era preciso que se quedase sin ellos aún teniendo derecho. Incluso las gentes honradas necesitaron, por lo tanto, entrar en el juego para que su derecho no fuera enteramente ignorado y sus intereses totalmente desconocidos.

No toda la burguesía era "afecta al Movimiento". Parte de ella -especialmente en los negocios más progresivos- formaba parte de lo que hemos llamado clase liberal, la cual, como cuerpo político ya que no como clase social, podía considerarse entre los derrotados. Pues bien, también en este sector de la burguesía, fueron los más los que tuvieron que capitular y entregarse al nuevo tráfico, comprando el favor y vendiendo la dignidad. Otro tanto sucedió con los miembros de las profesiones liberales y, poco a poco, incluso con los trabajadores. Para muchos de estos últimos, especialmente para los más perseguidos y para sus familias, la participación en el tráfico del "estraperlo" era el único modo de salir adelante. Se trataba del menudeo de ese tráfico, de la parte menos burocrática y más arriesgada de la tarea, como era el trasiego de alimentos en pequeñas cantidades o el corretaje de pequeñísimas partidas de materiales.

Llegado un cierto momento, la implicación en este sistema, en el que todos resultaban ser corrompidos y corruptores al mismo tiempo, alcanzó una vastedad enorme. Todo el mundo estaba en el ajo y estar, poder llegar a estar en el ajo, era la aspiración de la mayoría de los que el azar o la incapacidad mantenían excluidos. Alcanzar, para los más pequeños, a vivir, y acumular fortunas, para los más grandes, llegó a ser una ocupación tan absorbente que no quedaba espacio para nada más.

Es cierto que muchas personas, incluso participantes por necesidad en el gran negocio, vivían irritadas y descontentas. Algunos se disculpaban y disculpaban la inmortalidad general, aduciendo el ejemplo de toda Europa que, a la salida de la guerra, estaba conociendo desórdenes parecidos, con racionamientos impracticables, mercado negro y despiadada especulación con la miseria. Pero no era lo mismo. Aparte de que aquellas situaciones no pudieran remediarse, eran visiblemente pasajeras y no era evidente en ellas, como lo era en España, la implicación de las gentes socialmente más responsables, la participación del aparato político y la frecuente facilidad con que hombres que parecían haber luchado por ideales se avenían a venderlos por un plato de lentejas.

No hay que hablar ya de funcionarios venales y burgueses sin escrúpulos. La camarilla que venía sustituyendo al Estado y sus fuerzas de sostén, participaban ampliamente en el tráfico y cuando no, tenían conciencia clara de las muchas ventajas de seguridad que el mismo les deparaba. En su aspecto más modesto aquel desorden resolvía problemas que el orden no acertaba a resolver (a la sazón la ración de alimentos recibida oficialmente por los particulares, a través de sus cartillas de racionamiento, suponía en calorías lo suficiente para subsistir tres días a la semana) y, en su aspecto más amplio, era evidente que la expansión irregular de la clase burguesa, con la aparición de innumerables fortunas nuevas, proporcionaba a la situación una clientela tanto más segura cuanto que no hubiera podido resistir una seria fiscalización. Que los supremos poderes veían esta realidad con complacencia es algo que me consta de modo indubitable: cada vez que una persona relevante y peligrosa se implicaba en alguna trapisonda económica, repicaban a fiesta en el Cuartel General del Régimen. Todo aquello arrancaba dientes, mordía aristas, desarmaba, deshonoraba, dejaba atados de pies y manos a futuros rebeldes o disidentes probables, a insatisfechos y murmuradores, a amigos exigentes y a enemigos potenciales. Pero, además, todo aquello, tras de implicar y confundir, distraía.

Pocas fueron las medidas verdaderas que el Estado adoptó frente a la epidemia. En cierto momento se decidió aplicar la pena de muerte a los infractores en materia de abastecimientos, para casos graves. Sólo una condena fue dictada y ejecutada, contra un viejo falangista, que había traficado con harina en la provincia de Alicante. Nadie más, después de esto, volvió a probar el rigor. Entre los altos grados del Ejército sólo uno también -por una incorrección de poca monta- fue separado del servicio. Ni un sólo alto cargo, ni un sólo familiar y cliente de los muchos que

especulaban con el nombre de los mayores jefes, conoció la incomodidad ni el peligro. El nuevo poder había descubierto algo mucho mejor que la represión y la discriminación, algo que servía no sólo para aplastar al enemigo, sino para prevenir las defecciones o exigencias de los amigos y llevar al país a una vergonzosa y culpable conciencia de "todos somos unos", fundada en la culpabilidad cuando no en el agradecimiento." (*Dionisio RIDRUEJO: Escrito en España, Buenos Aires, Editorial Losada, 1962, pag 102-106*)

El bloque de clases dominante español había conseguido así, mientras se desarrollaba la II Guerra Mundial, substituir el obsoleto sistema de dominación de la Restauración por uno nuevo cuya herramienta principal era la dictadura franquista, el "cirujano de hierro" añorado por algunos regeneracionistas de la generación del 98. La nueva fracción de clase burguesa, surgida del enriquecimiento que la corrupción de los gestores estatales propició, se incorporo al bloque de clases dominante siguiendo el modelo de agregación de nuevas fracciones al mismo bien ligadas funcionalmente a la aristocracia financiera. Modelo que, como antes vimos, esa aristocracia financiera empleó concienzudamente y con éxito en el siglo XIX.

Pero al acabar la II Guerra Mundial el bloque de clases dominante español tiene que soportar un doble acoso: exterior e interior. En el exterior sucede que el 19 de junio de 1945 la Conferencia de las Naciones Unidas de San Francisco negó por aclamación un puesto a España. La Conferencia de Postdam (17 de julio-2 de agosto de 1945) supuso la condena del régimen franquista por los vencedores de la guerra mundial. Las Naciones Unidas duplican esa expresa condena el 9 de febrero de 1946. Y la Asamblea General de la ONU el 13 de diciembre de 1946 recomienda la retirada de los embajadores acreditados en España.

A las dificultades exteriores del régimen se unen las interiores. Por un lado, las guerrillas. En septiembre de 1944 se produce una invasión por el Pirineo, por el valle de Arán. Son varios miles de guerrilleros españoles que han jugado un papel importante en el maquis, en la resistencia francesa contra los alemanes. Se lleva a cabo como una incursión militar convencional hay versiones contradictorias pero parece establecido que antes de que se produzca el choque definitivo "Carrillo se presenta en el mismo valle de Arán, se apea del coche en que ha venido desde el Cuartel General del Mariscal Tito y ordena la retirada". Una parte de los guerrilleros se infiltró en la Península. Y durante unos años se produce un continuo flujo de guerrilleros con armas y provisiones. Paul PRESTON ha dado como aproximada la cantidad de unos 15.000 guerrilleros y unas 10.000 acciones distintas. Referido tan sólo a la A.G.L.A. (Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón). El sindicato anarquista, la C.N.T, que en los primeros años cuarenta había mantenido funcionando en Cataluña 14 Sindicatos Clandestinos con 20.000 cotizantes, consigue llegar en el período 1945-1948 a 60.000 cotizantes en la provincia de Barcelona. La HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica) y la JOAC (Juventudes Obreras de Acción Católica), montadas por la Iglesia Católica con consentimiento del bloque de clases dominante para que

"reeducaran a los descarriados" van a dar resultados contrarios a ese propósito. El movimiento obrero aprovecha la tolerancia y facilidades de que disponen para organizarse y actuar. En 1946 el órgano de la HOAC tiraba ya 40.000 ejemplares y era el único medio de comunicación no ilegal que en todo el Estado ejercía una crítica de la miseria de los salarios y condiciones de vida de los trabajadores, de la corrupción y de los defectos de los servicios sociales. Una sucesión de malas cosechas agrava las situaciones de desabastecimiento y hambre. El régimen achaca las dificultades a la "**pertinaz sequía**", jaculatoria repetida hasta la saciedad por sus jerarcas.

Pero en 1946 y 1947, mientras que los precios prácticamente se doblan en un año mientras los salarios casi no se mueven, los obreros acuciados por una miseria insoportable-desencadenan una oleada de huelgas. Las primeras desde la derrota contra el régimen y el 25 de enero de 1946 la ciudad de Manresa hace la primera huelga general dirigida por un comité de enlace CNT-UGT. La huelga se gana. Patronal y autoridades llegan a un compromiso y conceden algunas reivindicaciones. El ejemplo cunde y prende en otras comarcas. Euskadi comienza en el invierno de 1946 una serie de huelgas que culminan con la huelga general que paraliza Vizcaya el 1 de mayo de 1947, extendida luego a Guipuzcoa y prolongada hasta que a partir del día 9 cede bajo una represión feroz.

Franco fue salvado realmente del hundimiento por PERON porque la ayuda argentina en alimentos (400.000 Tm. de trigo en 1947 y 300.000 en 1948; 20.000 Tm. de maíz en 1947 y 100.000 en 1948; 25.000 Tm. de carne, 20.000 de alubias; 10.000 de lentejas; 25.000 cajones de huevos) según el convenio comercial hispano-argentino firmado el 30 de enero de 1947 en Buenos Aires, impidió que el hambre llegase en las ciudades a límites definitivos. Franco tomó la iniciativa. El 31 de marzo de 1947 dió a conocer la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, sometida a Referéndum el 6 de julio y promulgada como Ley de 26 de julio de 1947 (en el B.O.E. nº. 208 de 27 de julio de 1947). La "**DOCTRINA TRUMAN**" supone la concesión de ayuda militar y económica yanqui a los países "**amenazados por los comunistas**", Grecia y Turquía en concreto. Francia abre la frontera con España el 10 de febrero de 1948. El golpe comunista en Checoslovaquia en enero y el bloqueo ruso de Berlín desde junio encarnizan la "**guerra fría**". En octubre de 1948 el senador USA Gurney encabeza la primera misión militar norteamericana en Madrid. **El camino está abierto hacia el viraje de 1951: EL CAPITALISMO USA. CAMINO DE SU HEGEMONIA MUNDIAL, HA DECIDIDO INSERTAR A LA ESPAÑA DE FRANCO, CON FRANCO, EN SU ESFERA DE INFLUENCIA.**

Es así como en 1948 el bloque de clases dominante cierra el período 1936-1948 con pleno éxito: ha cambiado el sistema de dominación, quebrado el espinazo de las experiencias revolucionarias de las masas dominadas y aumentando las tasas de explotación de las mismas y, congruentemente su tasa de ganancia y sus procesos de acumulación de capital.

Significativamente es en el otoño de ese mismo año de 1948 cuando una indicación expresa de STALIN a los máximos dirigentes de PCE, en una reunión en Moscú, modifica la estrategia de PCE y PSUC orientándola a la infiltración en los sindicatos verticales del régimen y a un intento, frustrado, de reconvertir la lucha guerrillera en actividad político-militar. La misión de la guerrilla sería ahora "instruir y organizar políticamente a las masas campesinas". Las Guerrillas fueron incapaces de hacer eso y también de seguir luchando con mínimo éxito. Y a lo largo de 1949 el PCE irá ordenando su retorno a Francia porque le es imposible camuflarlas en las ciudades.

El bloque de clases dominante español ha roto el cerco exterior, ha vencido a los restos de lucha armada en el interior y ha aplastado a los huelguistas. Su nuevo sistema de dominación está sólidamente implantado. La resistencia interna de la oposición entra en un largo letargo.

9. EL PSEUDO-MILAGRO DE LA TRANSICION DEMOCRATICA 1974-1986

(Otro momento de quiebra y substitución del sistema de dominación de la oligarquía financiera en España que encuentra otro caudillo (Felipe GONZALEZ) y de nuevo USA la corrupción como modo de dominación y de cooptación de otra fracción para el bloque de clases dominante)

Hemos visto ya como el bloque de clases dominante español resolvió en el período 1936-1948 su problema de substituir el sistema de dominación que le había funcionado durante toda la Restauración desde 1874 y que había quebrado ya en 1936. Hemos visto también como en ese proceso se ha usado la corrupción como modo de dominio y de cooptación de una nueva fracción del bloque de clases dominante, precisamente la generada por esa corrupción y por la gerencia de la dictadura que es la herramienta política del proceso. Cooptación que ha cumplido la doble función de reforzar el bloque y de eliminar posibles adversarios del mismo mediante su fagocitación.

Hemos visto, en suma, el detalle del proceso que Francisco UMBRAL sintetizó en una sola frase: la compra de una revolución por las Cajas Fuertes de la calle Alcalá (metáfora de la oligarquía financiera). Repitamos aquí la cita completa del párrafo de Francisco UMBRAL.

"Me lo dijo Alfonso Escámez almorzando con él en el Central, callos a la madrileña: -Mira, Umbral, con Franco no podíamos salir de España porque nos llamaban fascistas. Con Felipe, tengo sucursales en toda Europa. Cómo no voy a estar con Felipe.

Las Cajas Fuertes de la calle Alcalá se han comprado un socialismo democrático como en el 36 se compraron una revolución. FG es el nuevo Franco movido por los mismos poderes, de las Koplowitz a los yanquis." (*Francisco UMBRAL: FG: El bonsai humano, EL MUNDO DEL SIGLO XXI, 24.11.1991, página 12*)

Vamos ahora a contemplar la segunda compra, la del socialismo democrático.

Pero previamente tenemos que explicar por qué al titular hemos hablado de **oligarquía financiera** y no de **Aristocracia financiera** como hasta ahora hemos hecho al referirnos a la fracción hegemónica del bloque de clases dominante español. La **Aristocracia financiera** ha venido siendo, como hemos visto en las páginas anteriores, el núcleo hegemónico y dirigente del bloque de clases dominante que ella misma ha ido cooptando en su torno a lo largo del siglo XIX y la primera mitad del XX. El Plan de Estabilización de 1959 marca un brusco cambio de orientación de la política económica española que abandona la ilusión franquista de la autarquía y rompe la política proteccionista ininterrumpida desde 1892, reengancha firmemente a la formación social española tras la "locomotora" de las multinacionales USA, aprovecha la coyuntura de crecimiento europeo para -vía turismo, remesas de inmigrantes en Europa e inversiones extranjeras- lanzarse a tres lustros de fuerte crecimiento económico. A los detentadores de las grandes fortunas generadas por la corrupción de los primeros veinte años del franquismo y los gerentes militares de los mismos, ya cooptados por la **Aristocracia financiera**, se unirán -para engrosar el bloque de clases dominantes- nuevas remesas de empresarios y altos funcionarios. Especialmente los nucleados en torno al Opus Dei, que ocupan desde el viraje de 1959, fuertes posiciones en el Gobierno y en la economía en los años sesenta. La fracción hegemónica del bloque de clases dominante español experimenta así mixturas y mutaciones. La **Aristocracia financiera** no desaparece, naturalmente, e incluso en el momento en que se nacionaliza el Banco de España y las demás instituciones de crédito oficial (el Banco de Crédito Industrial, el de Crédito local y el Hipotecario) por la Ley de Bases de Ordenación del Crédito y la Banca de 1962 mantiene un último control sobre el Banco de España: continua como Gobernador del Banco el creado por FRANCO Conde de Benjumea y se mantienen todos los consejeros generales, entre ellos nueve títulos nobiliarios aparte de Benjumea, que lo eran antes de la nacionalización. Pero es claro que ello es fruto de un acuerdo de la **Aristocracia Financiera** con los ministros "tecnócratas" de la asociación religiosa católica Opus Dei, que son los nuevos detentadores **visibles** del poder político y económico en España. Es un acuerdo forzado pero tenso y preñado de conflictos. La característica peculiar del régimen franquista es que se trata de un bonapartismo "sui generis" en el que el dictador actúa sistemáticamente en beneficio de los intereses del bloque de clases dominante y en concreto de su fracción hegemónica (la **Aristocracia financiera**) **pero hace eso gozando de una relativa pero muy amplia autonomía**. Autonomía que le permite entronizar por un acto de su voluntad en el poder político (el Gobierno) a los miembros del Opus Dei y, en otro orden de cosas, permitir-alentar que sus familiares, camarilla y notables falangistas se enriquezcan con la corrupción usando su nombre y logrando con esas fortunas su ascenso a los rangos del bloque de clases dominante.

Hay a lo largo de todos los años sesenta una continua tensión entre la **Aristocracia financiera** y los tecnócratas de la Administración Pública nucleada por el Opus Dei. Traducida en una tensión entre Banca Privada Nacional y Ministerio de Hacienda. Que estalla en 1968 con el Decreto-Ley sobre incompatibilidades de Banca Oficial (31.5.1968) que rompe el control directo que los representantes de la Banca privada hacían efectivos sobre los órganos rectores de la Banca Oficial. Téngase en cuenta que,

al promulgarse el Decreto-Ley los que eran también Consejeros de la Banca privada eran nueve miembros del Consejo de Administración del Banco de España, también nueve en el del Banco de Crédito Industrial, doce en el del Banco de Crédito Local y cuatro en el del Banco Hipotecario.

Diez años en el poder político (en el gobierno) han permitido a los ministros "tecnócratas" del Opus Dei nuclear en su torno todo un elenco de "ejecutivos", de "gerentes" y de "nuevos directores" en las empresas estatales y en los órganos de una Administración Pública cada vez más ampliada y burocratizada ("racionalizada" en el sentido de WEBER). Y, además, generan todo un complejo financiero-industrial privado pero controlado por el Opus Dei y florecido por su conexión con los ministros "tecnócratas" del mismo Instituto. Una pequeña parte de la Banca privada, la que esta entroncada personalmente con el Opus Dei (Banco Popular Español sobre todo) es el vértice de ese magma.

Pero la Aristocracia financiera reacciona con las mismas armas. Y si bajo la guía de López Rodo (Ministro Comisario del Plan de Desarrollo) han proliferado los "nuevos tecnócratas", a los pechos de la Aristocracia financiera se irían los "nuevos ejecutivos". Y se produce una circulación de ida y vuelta de los individuos que ocupan sucesivamente esas posiciones. Y, además, una fracción de la Aristocracia financiera juega a fondo la carta de ligarse con el capital financiero norteamericano que intensifica las inversiones hasta el punto de que **al final de los años sesenta España era el segundo Estado del mundo con mayor penetración de capital exterior**. Naturalmente, los delegados de las multinacionales en España vienen a sumarse a los "nuevos tecnócratas" y a los "nuevos ejecutivos" para engrosar las filas del bloque de clases dominante.

En 1969 estalla el escándalo MATESA como instrumento del enfrentamiento entre la élite en el poder (el Opus Dei) y la fracción del capital financiero que representa de una parte y la Aristocracia financiera y el "falangismo financiero" por otro. FRANCO la resuelve al parecer salomonicamente (destituye a tres ministros del Opus y a tres "azules"). Pero enseguida (30.10.1969) nombra un gobierno "monocolor" del Opus Dei. Con el resultado de que esa élite en el poder sólo gustaba-servía a una parte pequeña de la banca privada mientras que el resto del capital financiero (económica y materialmente más poderoso) se encontraba sin delegados directos en la élite gobernante.

Las tensiones resultantes obligaron a FRANCO a hacer una delegación de poderes en el Almirante CARRERO BLANCO. Ese bonapartista por delegación aleja del gobierno, cuando es nombrado Presidente del mismo en 1973, a los tecnócratas del Opus y congela la crisis entre las fracciones del bloque de clases dominante. Cuando ETA haga volar al Almirante, la congelación de la crisis desaparece. Pero entonces lo que aparece es la quiebra y la crisis del sistema de dominación español coincidente con la crisis mundial del petróleo.

A lo largo de ese proceso que arranca del decisivo año 1959 el bloque de clases dominante español se ha mezclado y mutado. Carlos MOYA, en su libro ya citado explica así la transformación:

"la Aristocracia Financiera pierde su carácter cuasi estamental de élite del poder económico para convertirse en un núcleo social cuyo poder sólo puede mantenerse en función de la masiva aparición de "nuevos directores" y "ejecutivos". Fenómeno que si se une a la progresiva circulación de ida y vuelta entre los altos puestos de la Burocracia pública (Administración económica) y los de la alta gestión empresarial, supone una transformación decisiva en la figura social de la actual clase dominante y de sus élites del poder económico. El elemento aristocrático tiende a diluirse o a formar reducidos núcleos cuyo poder decisivo será tanto mayor cuanto mayor sea su conexión social con ese mundo "burgués" de los altos ejecutivos. Propiamente la Aristocracia Financiera se convierte en una élite central de Financieros Aristocratizantes, que ya no forman parte de una clase aristocrática, sino de una incipiente Burguesía Nacional. Al hilo de este proceso se ha desarrollado todo un nuevo empresariado hasta el punto de que por primera vez en la historia de España podrá empezarse a hablar de él como "sujeto nacional". (Carlos MOYA: *El poder económico en España (1939-1970)*, Madrid, Tucar Ediciones, 1975, pag 142)

Carlos MOYA describe bien el proceso aunque lo designe mal. En vez de hablar, como él lo hace, de **Burguesía Nacional** lo que procede es hablar de **Oligarquía financiera**.

Como lo hace Ramón TAMAMES. Quien ya en 1961 y 1966 había publicado dos ediciones de un libro importante (Ramón TAMAMES: *La lucha contra los Monopolios*, Madrid, Tecnos, 1961). Los dos últimos capítulos, dedicados al caso español para mostrar la estructura financiera de la economía y las interrelaciones de las industrias de base, son publicados como libro aparte (Ramón TAMAMES: *Los monopolios en España*, Madrid, Editorial ZYX, 1967) por una editorial muy volcada a la clase obrera, con sistemas de distribución directa en fábricas y barriadas obreras, que en catorce meses agota seis ediciones. TAMAMES explica en el prólogo cual es:

"el propósito básico de este libro: delimitar la oligarquía financiera e industrial española, básicamente formada por un núcleo de consejeros de los grandes bancos nacionales y de las principales empresas de las industrias básicas. Más precisamente aún, en la conclusión nº.3 del libro decimos: "Un grupo relativamente reducido de tales consejeros..., que en parte figuran en una lista aneja a esta obra, constituyen la máxima representación y personificación de la oligarquía financiera, que como estrato social está situada en la parte más alta de las clases burguesas, constituyendo la superestructura de la economía española, con una notable influencia sobre la superestructura política, con la cual está íntimamente interpenetrada". Esa oligarquía -con sus aliados-, esa superestructura, es la que, de hecho, dirige la vida económica nacional; claro es que en muchos casos a través de mecanismos indirectos -llámeselos organismos públicos,

sindicatos verticales, decisiones administrativas-, sobre los cuales ejerce su presión; presión que para las cuestiones vitales prácticamente siempre resulta decisiva. Por todo ello, puede afirmarse que es la oligarquía financiera la que en última instancia escoge la forma del desarrollo económico nacional." (*Ramón TAMAMES: Los monopolios en España, Madrid, Editorial ZYX S.A., 1967, pag 11*)

Tres años después aparece otro libro básico firmado con un pseudónimo que designa (¿defiende?) a sus dos autores: Juan MUÑOS: *El poder de la Banca en España, Madrid, Editorial ZYX, S.A., 1970.*

"En la sección 1 del capítulo ya dimos un primer paso adelante al examinar sucesivamente las conexiones interempresariales en ocho sectores básicos de la economía española. Como síntesis personalizada de esa aproximación, obtuvimos la lista A; integrada por un total de 256 nombres de quienes ocupan puestos relevantes en el sistema productivo de bienes y servicios, desde el punto y hora en que son nudos de toda una malla de relaciones de importancia indiscutible. En su conjunto, las empresas investigadas fueron 913 con un capital total de 818.960 millones de pesetas.

Un segundo paso en el proceso de investigación, consintió en el análisis de los grupos de presión institucionalizados. En la selección hecha por nosotros, esos grupos ascendían a un total de nueve y de su examen pudimos extraer una idea bastante precisa de cómo las conexiones interempresariales a nivel de consejeros comunes o intercambios accionariales, se refuerzan con un marcado carácter institucional por medio de los vínculos que precisamente se establecen en el seno de esos grupos de presión.

Ahora, en esta sección, como un paso más en el intento de desvelar el perfil personal de la oligarquía, hemos preparado una segunda lista, la B-1, en la cual figuran las cien primeras empresas españolas por orden de importancia, al 31 de diciembre de 1975. Al lado de cada razón social, y tras expresar sus principales magnitudes económicas, incluimos los nombres de los presidentes y de los consejeros delegados -o cargos equivalentes- de cada una de las sociedades.

De por sí, la lista B-1 sería enormemente significativa del protagonismo dentro de la oligarquía financiera, si se tienen en cuenta las características de esas cien empresas que están vinculadas:

- A grupos financieros encabezados por grandes bancos (un total de 45 sobre las 100).
- Al Estado, a través del INI, o por medio de la tenencia directa de participaciones por el Ministerio de Hacienda (23 sobre 100; véase lista B-2).

- A grupos empresariales -corporaciones, holdings, conglomerados-cuyos centros de decisión están fuera de España (19 sobre 100; véase lista B-3). Se trata, pues, de filiales de empresas multinacionales.

En definitiva, del total de cien empresas de la lista B-1 no hay sino 12 empresas (véase lista B-4) que puedan conceptuarse como independientes. Y es que la actividad empresarial de la oligarquía se desarrolla en un campo que viene definido por tres vértices: gran capital financiero, capitalismo de Estado y grupos transnacionales.

Finalmente, a partir de las listas A y B-1, y teniendo en cuenta algunos otros criterios, he construido la lista C-1. Anticipo, a efectos de crítica, que no se trata de ninguna relación con pretensiones definitivas. Pero sí creo que representa un esclarecimiento considerable sobre la personalización del máximo poder económico.

En la lista C-1 he incluido las personas que me parecían más significativas de las listas A y B, y asimismo he tenido en cuenta otros tres nuevos criterios de inclusión:

- a) El examen minucioso de los consejeros y directores que no obstante no están en las listas A y B, pero que por el *número de consejos* en que participan me parecen son relevantes.
- b) Otras personas que, encontrándose en la situación especificada en el anterior párrafo a), tienen la característica adicional de ostentar un *título nobiliario*.
- c) Análogamente, aquellas personas que encontrándose en la situación del párrafo a) han ocupado *cargo oficiales importantes*.

El resultado de todo el mencionado proceso de elaboración es la lista C-1, que creo delimita el núcleo de las personas que poseen un mayor poder económico y social en España; y que, por consiguiente, disfrutan de una mayor capacidad para influir en las determinaciones de signo más claramente político.

En la lista C-1 se incluyen los nombres de sus integrantes, el número de los consejos de administración en que participan, la especificación del consejo más importante de entre los que ocupa, el cargo oficial de más relevancia que haya desempeñado o que desempeña actualmente, el título nobiliario que ostenta, y la correspondencia con la lista A."...

..."además de las conexiones que en mi trabajo he puesto de relieve (interempresariales, grupos de presión) habría sido de interés investigar con alguna amplitud el papel que en la concertación de poder desempeñan los parentescos; esto es, los vínculos familiares entre los consejeros considerados, y entre éstos y sus familiares.

Razones de tiempo y espacio me han impedido llevar a cabo el análisis específico -que tendría que haber sido de gran envergadura- de esa adicional e importante forma de conexión. Una clase de vinculación, que en España tiene una especial como ya puso de relieve Juan Muñoz en su libro *El poder de la Banca en España*, de donde reproducimos el cuadro 23 y sintetizamos los siguientes rasgos:

-Los familiares de los consejeros bancarios refuerzan las posiciones de éstos en los consejos de empresas industriales en que están presentes (un total de 2.321 empresas en las cuales los consejeros bancarios ocupan 5.018 puestos).

-Los puestos ocupados por "los familiares" ascendían a 1.764, lo cual, junto con los 5.018 ya indicados, arrojaba un total de 6.782 puestos ocupados por los consejeros y sus familias en esas 2.321 empresas.

-La importancia de las vinculaciones familiares, tal como ya hemos destacado, se ha visto acentuada a consecuencia de la Ley 31/1968 sobre incompatibilidades y limitaciones de los presidentes, consejeros y altos cargos de la Banca privada."

(Ramón TAMAMES: *La oligarquía financiera en España*, Barcelona, Planeta, 1977, 200, 203 y 204)

En la lista nominal de la **oligarquía financiera** así elaborada por TAMAMES hay 66 nombres (el 22% de los 300) con título de nobleza evidenciando la larga supervivencia de la **Aristocracia Financiera** española como núcleo del bloque de clases dominantes español. Otros 68 nombres (el 22,7%) son cargos oficiales, de los cuales sólo tres figuran también entre los 66 con título nobiliario.

Es esa **oligarquía financiera**, como núcleo decisorio del bloque de clases dominantes español, la que tiene que afrontar la quiebra del sistema de dominación que se hace patente en 1974. Ese sistema de dominación, construido por el bloque de clases dominante español en el período 1936-1948 para substituir al que les funcionó durante la Restauración desde 1874 y que la peripecia de la II República hizo quebrar, está ya obsoleto en 1974. Trece años (1974-1986) va a tardar el bloque de clases dominante español en construir y asentar su nuevo sistema de dominación.

Trece años culminados con éxito esplendoroso para el bloque. En 1986 la **oligarquía financiera** ha conseguido que el tránsito de la dictadura de FRANCO a la Monarquía parlamentaria de JUAN CARLOS se haya hecho sin **ruptura democrática**, sin que se rompiera la legalidad franquista, sin que hubiera ningún Tribunal de Nuremberg para juzgar y castigar los crímenes masivos cometidos para alumbrar y consolidar el sistema de dominación vigente durante el franquismo, sin que -faltaría más- se hiciera ninguna revisión de las fortunas amasadas durante el franquismo mediante la corrupción sistemática, el expolio del Estado y la sobreexplotación de las clases dominadas, sin que la garantía del mantenimiento y defensa del sistema capitalista, reinstaurado por la victoriosa guerra civil contra la revolución española, dejara de estar (¡por mandato de la mismísima constitución democrática en su artículo 8!) en manos del mismo Ejército de FRANCO que logró aquella reinstauración.

Aún más. En 1986 la **oligarquía financiera** ha conseguido ingresar en el Mercado Común Europeo, legitimando su co-gestión del espacio geopolítico-económico del territorio del Estado español con la autonomía relativa que le permiten las clases dominantes en el espacio europeo, a su vez con autonomía relativa permitida por la oligarquía de las clases dominantes del poder Trilateral (USA-Japón-CEE). A cambio, naturalmente, de aceptar con buena cara el desembarco masivo de las multinacionales y que decisivos sectores de la industria, la agroalimentación y los servicios pasen a manos del capital multinacional.

Aún más. En 1986 la **oligarquía financiera** española ha conseguido la plena integración en la OTAN (¡incluso refrendada con los votos del pueblo!) con lo que de legitimación en el ámbito del sistema capitalista de la economía-mundo y de garantía militar del mantenimiento del orden interior de ese sistema en España ello significa.

Aún más. En 1986 la **oligarquía financiera** que nuclea y dirige el bloque de clases dominante español ha conseguido más de un billón (un millón de millones) de pesetas del Fondo de Garantía de Depósitos para cubrir las pérdidas y los huecos que la temeridad y al jactancia produjeron en la Banca privada. Y, con gobiernos del Partido Socialista, ha elevado los beneficios de esa Banca a récords nunca antes alcanzados en al Historia (449.562 millones de pesetas en 1989 y primer puesto en Europa por el porcentaje que los beneficios antes de impuestos suponen sobre los activos totales medios).

Aún más. En 1986, con gobiernos del Partido Socialista, la **oligarquía financiera** ha conseguido fabricar tres millones (oficiales) de parados para, simultáneamente, sanear y reconvertir las empresas y configurar un ejército de reserva de mano de obra que presiona a la baja los salarios y favorece una economía sumergida que anula los derechos sindicalmente logrados y garantizados y permite elevar la tasa de explotación de la mano de obra.

Exito, pues, esplendoroso de la **oligarquía financiera** española en la sustitución del sistema de dominación quebrado en 1974. Similar al logrado en la sustitución del sistema de dominación quebrado en 1936.

En otro lugar hemos explicado el proceso de esa sustitución del sistema de dominación a través de la llamada "transición democrática" y como fué clave que la oligarquía financiera financiara la campaña del PSOE y forzara la voladura controlada de UCD para que el PSOE ganara el Gobierno en 1982.

Ahora nos limitaremos aquí a citar la lapidaria definición de Francisco UMBRAL "Las Cajas Fuertes de la calle Alcalá se han comprado un socialismo democrático como en el 36 se compraron una revolución. FG es el nuevo Franco movido por los mismos poderes, de las Koplowitz a los yankis".

Felipe GONZALEZ es tan dócil o más, que FRANCO respecto de los yankis. El 24.11.1991 ABC publica una doble página con una entrevista al embajador de los Estados Unidos en España. El titular, a doble página, dice: **Zappala, sobre González: "No hay aliado más fiel de E.E.U.U."** (ABC, 24.11.1991)

El 26 de noviembre de 1991 EL MUNDO DEL SIGLO XXI publica unas del ex-ministro de Asuntos Exteriores y miembro del PSOE, Fernando MORAN: "los mejores hombres de la derecha están en el PSOE, si tuviese que buscar cuál es realmente el líder de la derecha señalaría cinco o seis compañeros del PSOE" (EL MUNDO DEL SIGLO XXI, 26.11.1991)

La sustitución del sistema de dominación obsoleto por otro nuevo y eficaz, realizada con éxito por el bloque de clases dominante español, ha sido, pues, una operación llevada a cabo dos veces en el siglo XX: en el período 1936-1948 y en el período 1974-1986.

Las dos experiencias tienen profundas coincidencias:

- 1) En los dos casos son respuestas con éxito al desafío de la quiebra de la eficacia del sistema de dominación preexistente (el de la Restauración Monárquica de 1874 en el período 1936-1948 y el de la dictadura franquista en 1974-1986).
- 2) En los dos casos el protagonista **real** (que no el visible) ha sido la fracción hegemónica del bloque de clases dominante (la **Aristocracia financiera** en 1936-1948 y ella misma ampliada y mutada en **oligarquía financiera** en 1974-1986)
- 3) En los dos casos se ha utilizado masivamente la corrupción como modo de dominio
- 4) En los dos casos se ha cooptado como nueva fracción del bloque de clases dominante a los enriquecidos con la corrupción y a los funcionarios, gobernantes, gerentes y altos técnicos que la han hecho posible.

Estos dos últimos rasgos han sido de similares proporciones en los dos procesos. Pero con una diferencia. Al producirse el proceso de 1974-1986 coincidiendo con una relativa implantación de la libertad de expresión, sucede que aquella corrupción masiva y la cooptación de los corruptos y sus cómplices gobernantes en el bloque de clases dominante ha sido mucho más visible para el conjunto de la sociedad española.

EL 84 POR CIENTO DE LOS ESPAÑOLES CREE QUE HAY MUCHA O BASTANTE CORRUPCIÓN EN LA VIDA POLÍTICA. Ese era el titular de una página de EL MUNDO DEL SIGLO XXI del día 1 de diciembre de 1991. La información comenzaba con estos dos párrafos:

"El 84,2 por ciento de los españoles considera que existe mucha o bastante corrupción en la vida política española, según el resultado de una encuesta elaborada por Sigma Dos para EL MUNDO.

La encuesta ha sido realizada el día 28 de noviembre, después de que este periódico desvelara las presuntas irregularidades en Renfe, durante la gestión del actual ministro de Sanidad, Julián García Valverde y la condonación de créditos de Cajas de Ahorros al PSOE y tras conocerse el procesamiento del presidente cántabro, Juan Hormaechea, por presuntos delitos de malversación de fondos públicos y prevaricación." (EL MUNDO DEL SIGLO XXI, 1.12.1991)

Y reproducimos las preguntas y sus resultados. He aquí las más significativas

- ¿En qué medida cree que existe corrupción en el desarrollo de la política española?

MUCHA	41,8%
BASTANTE	42,5%
POCA	8,4%
NADA	1,4%

- ¿Cual es el grado de implicación, si existe, del gobierno y los siguientes partidos políticos: PSOE, PP, IU, CDS?

MUCHA	30,5%
BASTANTE	43,1%
POCA	10,3%
NADA	3,0%

- ¿Cree que los partidos devuelven el dinero que los bancos les prestan para sus actividades políticas?

Ninguno lo hace	42,5%
Sólo algunos	28,0%
Sí, todos	7,2%

(La diferencia hasta sumar el 100% en cada pregunta corresponde a los que no contestan).

Hay que subrayar que, si bien lógicamente son mayores los porcentajes de los que creen que hay mucha o bastante corrupción entre los votantes de los partidos de la oposición (90,6% entre los votantes de Izquierda Unida y 86,3% entre los del Partido Popular), entre los votantes del PSOE suben al 76% los que también creen eso.

Ya antes en estas mismas páginas hemos recogido las denuncias que José Luis CEBRIAN, Víctor PEREZ DIAZ, Javier PRADERA, Consuelo ALVAREZ DE TOLEDO y José AUMENTE han hecho de la corrupción extendida, impune y ramificada en el actual sistema político español. Pero es imprescindible aportar más detalles y más concretos que esas genéricas denuncias. Es lo que vamos a hacer a continuación.

¡Ah, las constantes del bloque de clases dominante español! Aparece hoy, a fines del siglo XX como a mediados del siglo XIX la corrupción política ligada a los ferrocarriles. Ignacio SOTELO, catedrático en Berlín y sufriente miembro de la Izquierda del PSOE, escribe el 28 de noviembre de 1991 en EL PAIS un doliente artículo sobre el Tren de Alta Velocidad Madrid-Sevilla en el que recuerda que "La historia de la construcción de los ferrocarriles españoles está ligada a una de corrupción y de incapacidad congénita" y habla de que por error técnico se calcularon mal los costes, de que la chapuza hecha para cubrir ese desaguisado impedirá que se alcance la Alta Velocidad, derrochándose así los pagos astronómicos por unas locomotoras (como en el siglo XIX extranjeras) que no podrán usarse a pleno rendimiento. Y menciona, en fin, las responsabilidades de "los políticos y técnicos dispuestos a enterrar más de medio billón de pesetas en un ferrocarril inútil y ya anticuado antes de haberse inaugurado".

Como vuelven las "mordidas" a las empresas. Hay un libro de Ramón GARRIGA: **Nicolás Franco, el hermano-brujo**, Barcelona, Planeta, 1980, en cuyo prólogo el autor nos cuenta que:

"Los *negocios* realizados por gente perteneciente a los círculos íntimos de El Pardo no tardaron en convertirse en piedra de escándalo en todo el país. Un testimonio elocuente sobre la conducta de esos causantes de la corrupción imperante, que se transformó en el cáncer incurable que poco a poco fue consumiendo al franquismo, lo descubrieron todos los españoles que leyeron *Mis conversaciones privadas con Franco*, del teniente general Francisco Franco Salgado, que aparecieron antes de transcurrir un año de la muerte del Caudillo. El primo carnal de los hermanos Franco escribió en octubre de 1954: "Creo firmemente que el marqués de Huétor, por razón de su cargo, no debió intervenir en asuntos comerciales (Vespa), y lo mismo ocurre con Nicolás, el hermano de S.E., pues hacen con ello mucho daño al régimen, ya que para la opinión pública *lo hacen aprovechándose de su influencia oficial*." (Ramón GARRIGA: **Nicolás Franco, el hermano-brujo**, Barcelona, Planeta, 1980, pag 11)

En las anotaciones del día 16 de agosto de 1956 del diario que constituye el libro del Teniente Francisco FRANCO SALGADO-ARAUJO: **Mis conversaciones privadas con Franco**, Barcelona, Planeta, 1976, se lee:

"También ha censurado Muñoz Grandes "que los hermanos del Caudillo estén metidos en muchos negocios, porque esto perjudica el prestigio de Franco". Luego me ha hablado de las cacerías que se convierten en bolsas de negocios, y con el pretexto de divertir a S.E. se consiguen en ellas permisos de importación de todas clases, se cotiza la amistad con S.E. para presumir de influencia, y así pagar menos tributos y conseguir se condonen multas, etc." (Teniente Francisco FRANCO SALGADO-ARAUJO: **Mis conversaciones privadas con Franco**, Barcelona, Planeta, 1976, pag 178)

Si en la España del Caudillo FRANCO medró el **hermanísimo** Nicolás, en la España del Caudillo GONZALEZ ha habido también un **hermanísimo**, Juan GUERRA, el hermano del **alter ego** de GONZALEZ, el hermano del Vicsecretario General del PSOE Alfonso GUERRA al que GONZALEZ tuvo que destituir del cargo de Vicsecretario del Gobierno por el escándalo de su hermano y aunque de mutuo acuerdo disfrazaron la destitución como una dimisión. El **hermanísimo** GUERRA esta multiprocesado por las secuelas delictivas de su carrera hacia la riqueza: la construcción de una fortuna personal de más de mil millones de pesetas en sólo cuatro años de manejar el tráfico de influencias. Y no es descartable que su propio hermano acabe siendo procesado.

Pero sin duda más grave aún que ese enriquecimiento **familiar** que reproduce el modelo de la familia FRANCO es el ejercicio de la "mordida" para financiar al propio partido.

Pues bien, véase ésta información de LA VANGUARDIA del 17 de octubre de 1991 sobre dos altos cargos del Partido Socialista Obrero Español:

"El Supremo dirigió ayer al Congreso y al Senado sendos suplicatorios "solicitando autorización para proceder con todas sus consecuencias legales" respecto al diputado Carlos Navarro y al senador Josep María Sala i Grisó, ambos del PSOE, por las querellas en la supuesta financiación ilegal del PSOE en el caso Filesa.

El caso Filesa saltó a los medios de comunicación hace unos meses, a raíz de que el chileno Carlos van Schouwen desvelara que personas relacionadas con el PSOE controlaban las empresas Malesa, Filesa y Time Export, las cuales cobraban dinero a otras entidades por hacer informes que nunca llegaron a realizarse...

El dinero pagado por esas sociedades, entre las que figuran el Banco Central, el Banco Bilbao Vizcaya, Catalana de Gas y Electricidad y Fomento de Obras y Construcciones-Focsa, servía posteriormente para la financiación del PSOE, según la acusación presentada por la Asociación contra la Injusticia y la Corrupción (Ainco).

En el auto en el que se solicitan los suplicatorios, la sala segunda del Supremo se declara competente para decidir sobre la querrela criminal presentada por Ainco contra Carlos Navarro, Josep María Sala, Luis Oliveré Capellanes y Alberto Flores Valencia, como presuntos autores de los delitos de falsedad en documento mercantil, delito fiscal, malversación de fondos públicos y apropiación indebida." (LA VANGUARDIA, 17.10.1991)

En enero de 1991 ha aparecido un libro que ha multiplicado en seguida el número de sucesivas ediciones agotadas. El libro de José DIAZ HERRERA y Ramón TIJERAS: **El dinero del poder. La trama económica de la España socialista**, Madrid, Información y Revista S.A., 1991, comenzó siendo, según cuentan los autores en el prólogo un trabajo sobre el escándalo Juan GUERRA. Pero, nos dicen:

"En seguida nos encontramos con el primer problema. La investigación sobre los importantes personajes cercanos al caso Juan Guerra y sus derivaciones nos llevaba a otros círculos financieros ligados al poder y éstos nos acercaban, a su vez, a nuevos clanes.

Así, lo que en principio iba a ser un libro con un personaje central -Juan Guerra y la familia del vicepresidente del Gobierno-, se convirtió en una amplia historia sobre el dinero que se genera alrededor del poder, con otros protagonistas, más o menos vinculados entre sí.

A medida que avanzábamos, se iba dibujando la trama económica de la España socialista, en la que se entremezclaban negocios de ventas de armas, prebendas derivadas de las compras del petróleo y del gas, el comercio de Estado, las comisiones de los convenios económicos internacionales, los pactos secretos entre empresarios de Prensa y el poder para el reparto de la Televisión privada y otros muchos asuntos que se desarrollan en los próximos 26 capítulos.

El PSOE -que años antes había ganado las elecciones generales bajo el emblemático eslogan de "Cien años de honradez", prometiendo a los votantes una España verde, bucólica y casi mítica, a través de los carteles propagandísticos- traicionó el "cambio" e impulsó la creación de un conglomerado de empresas para financiarse y mantenerse en el poder, a través de una serie de empresarios cercanos al partido.

El Gobierno socialista, que a comienzos de 1982 hablaba de moralizar la vida política, y que nada más llegar al poder subió el coeficiente de caja de los bancos, impuso un horario a los funcionarios, aprobó la ley del divorcio, despenalizó el aborto y redujo el horario laboral a 40 horas, daba lugar poco después a la aparición de una nueva clase social, adoradora del dinero por encima de todo y en busca del enriquecimiento personal de unos pocos.

Como tal clase, los nuevos dirigentes aspiran a hacerse con el poder económico del país, a controlar las cajas de ahorros y a los consejos de administración de los grandes bancos, a aprovecharse de la reconversión industrial para poner las empresas estatales en manos de personas cercanas al partido, a controlar las emisoras de Radio y Televisión privadas, de la misma manera que utilizan la fuerza de los votos para poner de su parte al Poder Judicial.

En menos de una década, los "progres" de los comienzos de los ochenta han sufrido la metamorfosis del dinero, se han visto afectados por el virus de la corrupción existente en los Ayuntamientos franquistas y los despachos de influencias, las empresas paralelas y el "amiguismo" inundan la vida política y surgen por doquier los negocios a la sombra del poder.

Al cabo de los años, en torno al entramado socialista, ha surgido una nueva estirpe liderada por empresarios vinculados al *lobby* del poder, que han aglutinado a su alrededor la fuerza económica del país y que, desde nuestro punto de vista, no podían ser ignorados en un trabajo serio y riguroso." (José DIAZ HERRERA y Ramón TIJERAS: *El dinero del poder. La trama económica de la España socialista*, Madrid, Información y Revista S.A., 1991, pag 13-15)

Queremos llamar enérgicamente la atención del lector de este Informe sobre este libro. Por estas tres razones:

podrá conocer finalmente / a través

1ª **Lo que promete contar en la contraportada.** Allí se lee que: "la opinión pública de las páginas de este libro, la trama oculta de los altos intereses económicos vinculados con algunos sectores de la política en nuestro país. **El dinero del poder** entra de lleno en el desconocido mundo de la financiación paralela de los partidos, narra cómo se han "enriquecido" empresarios -españoles y extranjeros- así como políticos, y desenmascara a grandes poderes económicos surgidos bajo la etapa socialista."

2ª **El hecho que se hayan agotado sucesivas ediciones**

3ª **El muy sintomático hecho ^(que) de NINGUNA** de las muchas personalidades denunciadas se haya querrellado contra los autores. En España hay un significativo refrán: "el que calla, otorga".

Aunque nada puede substituir a la lectura del libro creemos imprescindible que el lector de este Informe tenga al menos una suficiente noticia de su contenido. De forma que vamos a reproducir a continuación el párrafo resumen que los autores colocan al comienzo de cada capítulo y el índice detallado del mismo:

"CAPITULO 1. EL BAZAR DE LAS ARMAS SOCIALISTAS

Con la llegada del PSOE al poder, todos los negocios, incluidos los de armas, empiezan a cambiar de manos. Se impulsa la industria de armamento como "locomotora" de la economía del país. Los beneficios de los grandes negocios, sin embargo, vienen a engrosar sólo las vías de financiación del partido, como desde hace años ocurre en el Partido Socialista Italiano, o se quedan en los bolsillos de los más destacados empresarios afines al partido en el poder.

Vacaciones en la Costa Azul.- Solchaga asiste a una fiesta en La Florida.- Sarasola cambia a Kashogui por El Assir.- Cañones por pescado.- Nerio Nessi visita la Moncloa.- El poder del clan italiano en España.- Los socialistas copan el negocio de las armas.- Un almirante llamado Ballester.

CAPITULO 2. PSOE, SOCIEDAD ANONIMA (I)

Los problemas financieros y la necesidad de obtener recursos por vías paralelas para aumentar su poder han llevado al PSOE a crear un holding de empresas al estilo alemán y a renovar periódicamente su cuadro de dirigentes, en la medida en que éstos eran "quemados" por la Prensa. Enrique Ballester, Enrique Sarasola y Luis Velasco son algunas de las personas que han controlado el complejo y poco conocido entramado de empresas socialistas.

Enrique Ballester pone la primera piedra.- El hombre de Felipe en Argel.- Julio Feo vende naranjas en Alicante.- Intermun y el caso del diputado que denunció el comercio exterior.- Emilio Alonso impone al clan mallorquín.- El negocio de la tercera edad.- Cumbre socialista en Ibiza.- Sarasola toma el relevo.- Las cooperativas del partido.- Los *consulting* de la calle Maura.

CAPITULO 3. PSOE, SOCIEDAD ANONIMA (II)

En 1989, surge una de las últimas tramas financieras vinculada al PSOE que se conocen. Sus hilos llevan hasta altos cargos de la Moncloa, ligados al Gabinete de la Presidencia del Gobierno, que dirige Roberto Dorado, uno de los pilares del vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, y al Instituto Nacional de Industria (INI). Gran parte de las operaciones del nuevo clan son desconocidas, pero muchas de las claves aparecen en el sumario contra Juan Guerra, que lleva en Sevilla el juez Angel Márquez.

El tercer *holding* socialista.- Los hombres de Roberto Dorado y Guillermo Galeote.- Los aparcamientos de Madrid.- Los millones de Puerta de Hierro.- Una entrevista en la Moncloa.- Víctor Renedo acusa.

CAPITULO 4. LOS NEGOCIOS DE LOS HOMBRES DE GUERRA

De construir casas para pobres, a través de las cooperativas Pablo Iglesias, los socialistas han pasado, ocho años después, a edificar chalets para ricos. Juan Guerra levantó la liebre de la financiación mediante la construcción de urbanizaciones de lujo. Los hombres del vicepresidente del Gobierno, encabezados por José María Calviño y Aida Alvarez, han tomado el relevo en los

negocios, con inversiones millonarias en diversas zonas del país y la puesta en marcha de otras actividades, combinadas con la Administración.

Getafe, Barbate y Chiclana, tres urbanizaciones cortadas por el mismo patrón.- Calviño y sus contactos en Andorra y Liechtenstein.- El *holding* de Aida Alvarez y el poder de Alfonso Guerra.- Los financieros de la derecha conocen a los de la izquierda.- Aresbank: un aval llamado Gaddafi.- El clan vasco de los amigos de Corcuera.- Guerra por los aviones de Correos.

CAPITULO 5. LA MUJER QUE CONTROLA EL ORO NEGRO SOCIALISTA

Carmen Rodríguez Díaz, una mujer ligada desde hace años a los negocios del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), llega a Sirecox, una empresa oficial a través de la cual el Estado compra la cuota estratégica del petróleo. Históricamente, ésta ha sido una de las vías más importantes de financiación política, tanto dentro como fuera de España. Ahora, con el PSOE en el poder, no hay razones para pensar que las cosas han cambiado.

Carmen Rodríguez, de las finanzas socialistas a la presidencia de Sirecox.- El negocio del petróleo en España, desde la UCD hasta el PSOE.- Un Técnico Comercial del Estado llamado *hippie* Bustelo.- Lo que dan de sí 150.000 millones de pesetas.

CAPITULO 6. LOS NEGOCIOS DE LOS HOMBRES DEL PRESIDENTE

Antonio Blázquez, Julio Feo, Rafael Escudero y Francisco Palomino, todos ellos pertenecientes al entorno del Presidente del Gobierno, Felipe González, o al de su amigo, el empresario de origen vasco, Enrique Sarasola Lerchundi, son los hombres que han hecho los mayores negocios a la sombra de la Moncloa. Su agenda personal o una simple tarjeta de visita han sido para ellos, muchas veces, la llave mágica que les ha abierto las puertas de la fortuna.

Las conexiones de Julio Feo en Rabat y Tel Aviv.- Una finca al lado de Sarasola.- Palomino, un cuñado de oro.- Rafael Escudero: un estilete para los Albertos.- Presidente de la Junta, chatarrero y millonario.- Así engañó Antonio Blázquez a su socio Sarasola.- Andalucía Inmobiliaria, S.A.- García Pardo construye la sede del PSOE.- El monopolio de los negocios del deporte.

CAPITULO 7. SARASOLA, EL BROKER DE FELIPE (I)

Desde que conoció a Felipe González, muchos años antes de que el líder socialista llegara a la Moncloa, Enrique Sarasola Lerchundi es el hombre que se esconde tras las mayores operaciones financieras del Partido Socialista y del Gobierno. Tras su fulgurante carrera, el amigo del Presidente esconde un turbio pasado que estuvo a punto, varias veces, de llevarle a la cárcel.

Del metro de Medellín al azúcar de Venezuela.- La oscura historia de los bonos de Colombia.- Isecotel y Costa Madrid, el pasado acecha.- Yasser Arafat, un amigo del desierto.- Los amigos sudamericanos.

CAPITULO 8. SARASOLA, EL BROKER DE FELIPE (II)

Los convenios bilaterales de cooperación, alrededor de los que se mueven miles de millones de pesetas cada año, el comercio con los países del Este y el control de la industria del cine son algunos de los últimos negocios de Enrique Sarasola. Un informe elaborado en Italia indica, además, que sus empresas ayudaron a llenar las cajas fuertes, en Suiza, del dictador Ceaucescu, antes de ser fusilado en Rumanía.

Trainfusa, una empresa para exportar.- Hispasilos y los negocios con Rumanía.- Empresas fantasmas en Chipre.- El dinero de Ceacescu en Suiza.- Centrales térmicas y barcos para México.- Cinepac y el control de las televisiones privadas.- Las ayudas españolas al Tercer Mundo: un juego de billones de pesetas.

CAPITULO 9. LOS PODERES DEL CLAN SOLCHAGA

Un restringido grupo de amigos de Carlos Solchaga, procedente fundamentalmente del antiguo Banco de Vizcaya, que controla las áreas económicas más importantes de los últimos años. Su historia nace en el País Vasco pero sus tentáculos llegan a todas partes, con lo que disponen de un espectacular lobby para controlar el mundo empresarial español hasta el año 2000.

Recio bautiza a su hijo en Villa Luisa.- Un socialista en el Vizcaya.- Toledo conoce a Felipe.- El BBV y el pastel de la electricidad.- Gloria Barba, el poder de Solchaga en Focoex.- Eduardo Santos: cómo se forra el bombero de Solchaga.

CAPITULO 10. POLANCO: LOS OTROS NEGOCIOS DEL ZAR DE LA PRENSA

Jesús Polanco, propietario de El País y de la cadena SER es uno de los empresarios más influyentes de España. Pero, desde que los socialistas llegaron a la Moncloa, sus otros negocios, a través de los cuales vende hospitales, tractores y escuelas, han subido como la espuma. Polanco es hoy un poder económico indiscutible y entre sus socios se encuentran Alberto Alcocer y Alberto Cortina, los Albertos, el presidente de Bankinter, Jaime Botín, y el propio Estado.

Contratiempo en Colombia.- Un chivatazo a tiempo bien vale un cargo.- Santillana un *holding* editorial con futuro.- *El País*, quien paga, manda.- Hoteles en Tenerife y hospitales en Latinoamérica.- Del poder de la letra impresa al control de las ondas.

CAPITULO 11. CALLEJA, AUGE Y CAIDA DE UN REBELDE

El reparto de las comisiones de las ventas de aviones de Iberia fue el primer detonante de la última guerra de clanes que ha estallado en la reciente historia del Partido Socialista. Antonio Calleja, un clásico de las finanzas del partido, aliado a Aida Alvarez pero enfrentado con Enrique Sarasola, Carlos Solchaga y Enrique Ballester, fue "quemado" públicamente por sus propios compañeros, por las peligrosas interferencias que ocasionaban sus actividades al resto de los negocios del grupo.

Carpintero en Villa del Río, empresario en Vietnam.- Petróleo y arroz para Marc Rich.- Solchaga no perdona.- El que parte y reparte se queda con la mejor parte.- El servicio secreto francés y la Brigada del Interior investigan.- Dónde están las comisiones de la McDonnell.

CAPITULO 12. LOS NEGOCIOS DE LA ALTA VELOCIDAD

La adjudicación del primer Tren de Alta Velocidad, entre Madrid y Sevilla, supuso una de las mayores operaciones de tráfico de influencias conocidas en España. Alemanes y franceses movilizaron todos sus efectivos para hacerse con una tarta de casi tres billones de pesetas. En España se decidía esos días el futuro ferroviario de Europa, con una inversión de más de doce billones de pesetas.

Una tarta de dos billones de pesetas.- Siemens y Alstom se juegan su futuro en Madrid.- Lobbies españoles a la caza de fortuna.- Guerra de influencias y negocios sucios.

CAPITULO 13. RUMASA, UN NEGOCIO "P'AL PUEBLO", DE LA MONCLOA

Amigos de Felipe González y de Juan Guerra, protegidos de Miguel Boyer o personajes ligados a Enrique Sarasola y a KIO se beneficiaron de la reprivatización de Rumasa, un holding cuya expropiación costó a los españoles más que el actual plan de autovías. Entonces, se adjudicaron empresas a las peores ofertas, se derrocharon ayudas millonarias y se "regalaron" sociedades que han hecho ricos a los amigos de la Moncloa. Ahora, la Justicia quiere que se devuelva a sus legítimos dueños.

Galerías Preciados y los viajes de Felipe por el Caribe.- Marcos Eguizábal y sus contactos con el clan Guerra.- Bancos a precio de saldo.- El día en que Fouad Jaled Jaffar se olvidó el pasaporte.- La ignorancia enciclopédica de Luis Ramallo.- Ruiz Mateos: los santos a su favor y el Gobierno en contra.

CAPITULO 14. HAGAN JUEGO, SEÑORES

El juego, un negocio que mueve billones de pesetas al año, ha pasado de ser una actividad mal vista y casi clandestina a formar parte del entramado financiero de casi todos los partidos políticos. Desde el PSOE hasta el Partido Nacionalista Vasco, incluyendo destacadas personalidades de la vida política, han tratado de engrosar sus arcas controlando sus beneficios. La lucha entre los diferentes clanes políticos por el control de casinos y loterías ha sido el pan nuestro de cada día durante los últimos años.

Manuel Prado pierde, PSOE gana.- Manuel Domínguez: el hombre que le quitó el casino a Juan Guerra.- Una ruleta de dos billones de pesetas.- Los casinos de Pujol, las tragaperras del lendakari Ardanza y la bonoloto de Barreiros.- Los casinos de Calviño.- Alicante: socialistas y franquistas se reparten el poder.

CAPITULO 15. MIGUEL DURAN: LE LLAMABAN AL CUPONE

En cinco años ha levantado una de las primeras empresas privadas de España por el volumen de ingresos, después de El Corte Inglés. Pero a Miguel Durán, director general de la ONCE, le preocupan más la beautiful people, el poder y el dinero, que las necesidades de ciegos y minusválidos -auténticos parias de la organización- que fundamentalmente son aprovechados para vender cupones.

Miguel Durán, el rey del cupón.- De vendedor de cupones a socio de los Albertos.- El que se mueva no sale en la foto.- El holding desconocido de la ONCE.- Rubia desbragada

conmueve la economía española.- Venezuela, Argentina y Yibuti: un imperio a punto de explotar.

CAPITULO 16. TRAFICO DE INFLUENCIAS: LA COMISION QUE NUNCA EXISTIO

En 1987, el Gobierno, en un arrebatado de ética, creó una comisión parlamentaria para investigar el tráfico de influencias de España. Cuando algunas personalidades del partido fueron citadas en el Congreso para explicar el origen de sus fulgurantes fortunas, el Grupo Parlamentario Socialista echó tierra sobre el asunto. Nadie, y menos el Ejecutivo, estaba dispuesto a que los trapos sucios se airearan en público. Una trastienda que sus protagonistas todavía no han olvidado.

Siete hombres y un destino.- Calero tira de la manta.- García Fonseca, un ex cura contra el capital.- Zambrana, un guerrista sin maldad.- "Aquí va a salir más de un escándalo".- Las ocho vacas sagradas.- El cerrojazo del PSOE.- Descanse en paz la comisión.

CAPITULO 17. LO QUE NUNCA SE HA CONTADO DEL CASO JUAN GUERRA

Cuando en enero de 1990 estalló el escándalo Juan Guerra, medio país tenía informes sobre las actividades del hermano del vicepresidente del Gobierno. Por primera vez se narra, en las páginas que sigue, con nombres y apellidos, quiénes llevaron a cabo esas investigaciones, cómo se hicieron y por qué Alfonso Guerra y el Partido Socialista Obrero Español han protegido a uno de los mayores estafadores del sistema democrático.

Las investigaciones del inspector Cabello.- Hay que hablar con Juan Guerra.- La sombra del GAL es alargada.- José Barba, el segundo de Alberto Elías en acción.- Pinchazo a El Toril.- Gobernación autoriza un casino.- Un barco cargado de dinero.- La investigación que *Tiempo* no publicó.- Por qué saltó el escándalo.- La Justicia salva a Alfonso Guerra.

CAPITULO 18. LAS AMISTADES PELIGROSAS DE JOSE MARIA AZNAR

El 1 de abril de 1990, durante el último Congreso celebrado en Sevilla, el presidente del Partido Popular, José María Aznar, fue aclamado como el nuevo líder, joven y renovador, de la derecha española. Pero el "Suresnes" del Partido Popular duró lo que un azucarillo en un vaso de agua. El escándalo Naseiro y las peligrosas amistades de Aznar, en Valladolid y en el sector de la construcción de Burgos, amenazan desde el primer día al sucesor de Manuel Fraga.

Guerra: catarsis pero para todos.- La verdadera trama de Rosendo Nasciro.- Burgos: Las constructoras llaman a la puerta del PP.- Lo que la Policía sabe del partido de Fraga.- El último pacto de la Moncloa.

CAPITULO 19. LA OSCURA IDEOLOGIA DEL DINERO

El secretario de organización y número 3 del PSOE, Txiqui Benegas, el comisario europeo del PP, Abel Matutes y el diputado y broker aliancista, Angel Sanchís, son enemigos políticos en las instituciones. Pero demasiados datos indican que, para ellos, por encima de cualquier ideología, está el dinero. Luis García Cereceda, constructor madrileño, ligado financieramente a todos los partidos políticos, lo sabe también muy bien.

Somosaguas 2: las comisiones hacen extraños compañeros de cama.- Benegas-Matutes, tal para cual.- Las amistades de Luis García Cereceda.- La Junta de Andalucía y la CEE subvencionan a Matutes.- Encuentro de *squash* en la discoteca Ku.

CAPITULO 20. LOS PRIMEROS ESCANDALOS DE LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA

La guerra por el control de las contratas de basuras y el "Escándalo Flick" acabaron en 1984 con la ilusión que muchos españoles habían depositado en el Partido Socialista y el cambio político en España. Los militantes socialistas, que se hicieron cargo de los Ayuntamientos años antes sin depurar a los funcionarios franquistas corruptos, acabaron implicados en los mismos escándalos que hasta poco antes habían combatido en las instituciones.

Alonso Puerta y las contratas de basuras.- El PSOE protege a Espelosín y a Aymerich.- Las finanzas de la UCD.- La conexión valenciana del caso Puerta.- 1984: el caso Flick amarga el turrón a Felipe.

CAPITULO 21. LO QUE LA TELEVISION PRIVADA NUNCA CONTARA DE SI MISMA

Jamás el poder y la Prensa vivieron una "luna de miel" en España como la que conocieron cuando Felipe González decidió conceder las televisiones privadas. La batalla por el control del tren de la modernidad en el campo de la comunicación provocó el manejo de los sutiles hilos del tráfico de influencias y movilizó a líderes y políticos extranjeros. Para ello, el Gobierno puso un precio a cada uno de los canales, que los candidatos pagaron religiosamente.

Felipe llama a consultas.- Un concurso fallado de antemano.- Calviño se pone a trabajar.- El lobby francés de Sarasola.- El informe Barrionuevo.- El Gobierno propone y Polanco dispone.- Mitterand impone Canal Plus.- Televisión para ciegos, el nuevo invento del Gobierno.- Guerra se va de vacaciones.

CAPITULO 22. LA RADIO SUENA MEJOR EN FRECUENCIA SOCIALISTA

El Gobierno se autoconcedió las últimas emisoras de Frecuencia Modulada que quedaban en España. Guillermo Galeote, José María Calviño y los "fontaneros" de Moncloa diseñaron la operación. Profesionales de la radio de toda la vida quedaron excluidos en el reparto, mientras empresarios del PSOE, sin experiencia alguna en el terreno de la comunicación, acapararon la mayor parte de las licencias.

Operación Arco Iris.- Los fontaneros atacan a Barrionuevo.- Calviño y Galeote reparten el pastel.- Cadena Rato: un regalo de 5.000 millones para Guerra.

CAPITULO 23. ASALTO AL CUARTO PODER

En España Gobierno y empresarios luchan por el dominio de la Prensa, una actividad que hasta ahora permanecía semiolvidada por todos. Para los miembros del partido gobernante, el control de periódicos y revistas es un modo de silenciar las críticas hacia su gestión y perpetuarse en el poder. Para los grandes grupos financieros, la Prensa constituye la palanca perfecta para defenderse de las agresiones de sus enemigos y sacar a relucir los trapos sucios de sus competidores.

El Sol: consejo de ministros en la plaza de Colón.- Emilio Martín, un guerrista al frente del holding socialista.- Javier de la Rosa, Mario Conde, García Cereceda y los Albertos, los tiburones de la Prensa en España.- El fiscal se querrela contra El Mundo.

CAPITULO 24. LOS GRANDES NEGOCIOS DE LA BANCA CON EL PSOE

La Banca española recibió al PSOE con recelo. Pero pronto los banqueros se dieron cuenta de que un Gobierno que se decía de izquierdas, estaba dispuesto a sacrificar todo para convertirse en la clase dominante del país, y que era el mejor aliado que podían esperar para incrementar sus cuentas de resultados. Ocho años después del inicio del "proyecto socialista", el precio de mercado de la Banca se ha multiplicado por tres, consiguiendo, en 1989, los beneficios más altos de Europa.

La banca y el programa socialista.- Quién pagó la crisis de la banca de España.- Botín se cambia de camisa.- La renovación generacional.- Las reuniones de la bodeguiya.- Amigos y enemigos.- Tiburones en el Wall Street español.

CAPITULO 25. LOS AMIGOS EXTRANJEROS DEL PODER

Giancarlo Parretti, Jacques Hachuel, Marc Rich y Carlo de Benedetti, cuatro de los tiburones internacionales más conocidos, han ganado miles de millones de pesetas en España, aprovechando el relanzamiento de la economía en los últimos años y sus conexiones con el poder. Todos se han visto envueltos en oscuras operaciones financieras que han acabado en los tribunales, lo que ha dado lugar a que algunos hayan buscado refugio en este país.

Tiroteo en el Caribe.- Hachuel: el poder del clan judío en España.- La Audiencia Nacional contra Parretti.- Quién le dio la nacionalidad a Marc Rich.- De Benedetti, el rey de las cajas chinas.- España: paraíso de la especulación.

CAPITULO 26. LA DOBLE FORTUNA DE JAVIER DE LA ROSA

En 1982, su padre tuvo que huir de España por una estafa. Luego, los responsables de Banesto quisieron procesarle por haber originado un agujero de 100.000 millones en el Banco Garriga Nogués. Con el tiempo, Javier de la Rosa, el asesor de las familias reales árabes en España, ha llegado a acumular una de las fortunas más envidiables del país y su poder le ha convertido en un "intocable". Algo posible, entre otras causas oscuras, gracias al boom especulativo que han conocido las bolsas españolas en los últimos años.

El alférez De la Rosa invita a champán.- La fuerza de los petrodólares en España.- Antonio de la Rosa: una historia para olvidar.- Banco Garriga Nogués, un agujero de 98.000 millones.- La fortuna del hombre que logró engañar a Banesto." (José DIAZ HERRERA y Ramón TIJERAS: *El dinero del poder. La trama económica de la España socialista*, Madrid, Información y Revista S.A., 1991)

Hasta aquí el índice y los resúmenes de **El dinero del poder. La trama económica de la España socialista**. Instructivo e impresionante ¿Verdad?

A finales de 1991 han estallado como una traca una serie de gravísimos escándalos. "El ministro García Valverde respaldó graves irregularidades financieras al frente de Renfe. Anticipó 1.800 millones a una filial que compró terrenos a detenidos por fraude. Contaba con la convivencia del PSOE de San Sebastián de los Reyes para recalificar el suelo". Esos eran los titulares de una información de EL

MUNDO DEL SIGLO XXI del 24 de noviembre de 1991, que en sus cuatro primeros párrafos rezaban así.

"El actual ministro de Sanidad, Julián García Valverde, respaldó con su firma graves irregularidades financieras en su etapa como presidente de Renfe, según la documentación que obra en poder de EL MUNDO. Izquierda Unida presentará mañana una denuncia en el juzgado de guardia.

Tres de los detenidos el viernes por presunto fraude a Hacienda se encuentran implicados en estos hechos, que contaron con la autorización de García Valverde, cuando era presidente de RENFE.

Las irregularidades hacen referencia a la compra por parte de la compañía ferroviaria de unos terrenos en el término municipal de San Sebastián de los Reyes, cuya especulación permitiría a Renfe financiar la construcción de un ramal ferroviario hasta Alcobendas, cuyo coste se estimaba en cerca de 18.000 millones de pesetas de los que sólo 3.000 millones eran asumidos por Obras Públicas.

Para ello, según se deduce de la documentación a la que este periódico ha tenido acceso, Renfe contaba con la connivencia del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, gobernado por el PSOE, que sería el encargado de proceder a la recalificación de los terrenos." (*Juan Carlos ESCUDIER: EL MUNDO DEL SIGLO XXI, 24.11.1991*)

El 6 de diciembre siguiente el profesor Gabriel ALBIAC publica en el mismo diario un durísimo alegato sobre el asunto. Titulado **El ejecutor**, dice entre otras cosas lo siguiente:

"Dice Julián García Valverde estos días que él ha sido sólo el "ejecutor" de tareas fijadas por sus jefes. Que no hizo sino aplicar lo que eran directivas de cierto ministro de Comunicaciones llamado Barrionuevo: aquel señor que era titular de Interior cuando lo del GAL, ¿se acuerdan? No hay motivo para pensar que el subordinado mienta. Como no lo habría si Barrionuevo, a su vez, rebotase la pelota -no lo hará- hacia un tal González que ejercía, parece ser, de presidente de Gobierno aquel en el cual García oficiaba de ejecutor al servicio del ministro de Transportes.

La corrupción se ha asentado, en efecto, de un modo tan hondo y tan estable en la sociedad española que resulta difícilísimo ya poder delimitar responsabilidades concretas y bien diferenciadas sobre ejecutores aislados. Es el aparato del Estado en su conjunto, el sistema completo de las instituciones el que ha borrado de un modo radical la frontera entre lo legítimo y lo ilegítimo, el que ha convertido la práctica política en una rebatiña sin reglas cuyos únicos

objetivos son la prebenda y el provecho. Personal o de grupo. Con la mayor frecuencia, ambos. Es nuestra normalidad política.

"¡Enriqueceos!" Fue la consigna de un ministro de economía llamado Solchaga. Lo del clan de los hermanos Guerra vino a ser su aplicación pedestre. Filesa exhibió un mecanismo financiero mucho más fino. Lo de Renfe ahora muestra un rostro de modernidad inusitada: el Estado como "ejecutor" directo del trabajo sucio, sin necesidad de delegar en "familias" exteriores... Lo peor, probablemente, no ha llegado todavía." (*Gabriel ALBIAC: EL MUNDO DEL SIGLO XXI, 6.12.1991*)

Decíamos nosotros que la de finales de 1991 ha sido una traca de gravísimos escándalos. Porque el mismo diario (EL MUNDO DEL SIGLO XXI) publica el 2 de diciembre una doble página de la que basta transcribir los titulares para advertir la gravedad de la denuncia. "La oscura historia del proyecto URIBATARTE. Miguel Escudero, promotor del proyecto, se ha marchado a Londres dejando tras de sí un "agujero" de 5.000 millones. Baltasar Aymerich, presidente de la Caja Postal, concedió 2.400 millones sin garantías hipotecarias". Este Baltasar AYMERICH es un ejemplo paradigmático de la fauna de "gestores" del PSOE. Delegado de Hacienda en el Ayuntamiento de Madrid en el período 1980-1983, saltó a la fama en 1981 cuando el Teniente de Alcalde (también del PSOE) Alonso PUERTA denunció la compra de concesiones de los servicios de limpieza de Madrid mediante entregas de dinero al PSOE. El PSOE expulsó no a los culpables sino al denunciante. Con esos "méritos" AYMERICH pasó después al Banco de Crédito Local, fue Subsecretario del Ministerio de Trabajo, presidente de la filial de Telefónica SINTEL. Y, por fin, presidente de la Caja Postal. Donde ha podido hacer "favores" como el hecho al estafador ESCUDERO.

No acaba ahí la traca. El lunes 25 de noviembre de 1991 los diarios publican entrevistas con el Alcalde de La Coruña y diputado del PSOE Francisco VAZQUEZ porque el fin de semana anterior ha sido elegido presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). VAZQUEZ era el candidato del PSOE, de cuya Comisión Ejecutiva fue miembro de 1977 a 1981. El miércoles 27 los diarios tienen que publicar la noticia de que el Tribunal Supremo se ha declarado competente para enjuiciarlo porque hay "indicios racionales de haberse cometido un delito previsto y penado en el artículo 401 del Código Penal, del que puede ser autor el mencionado señor Vazquez". El artículo 401 castiga el fraude cometido por funcionario público. El asunto es la promoción, por el Ayuntamiento del que VAZQUEZ es Alcalde, de dos grandes proyectos urbanísticos en zonas en las que tiene terrenos una empresa de la que son accionistas su esposa y tres de sus cuñados. Adviértase que PSOE ha propuesto a VAZQUEZ como candidato a la presidencia de la FEMP (y lo ha hecho elegir con su mayoría) sabiendo que desde noviembre de 1990 estaban presentadas denuncias a la Fiscalía contra él, después de un gran escándalo público en la ciudad por ese asunto y una gran agitación de las Asociaciones de Vecinos y partidos políticos.

Cierra, por ahora, la traca de escándalos de finales de 1991 el que tiene como protagonista a Braulio MEDEL y a la trama de perdón de créditos al PSOE. MEDEL es un típico "compañero de viaje" del PSOE. Catedrático de Hacienda Pública, llega a la presidencia de la Caja de Ahorros de Ronda en 1987, después la renuncia a seguir siendo Viceconsejero de Economía de la Junta de Andalucía. En septiembre de 1991

"se conoció por la información publicada en EL MUNDO que la Caja de Ahorros de Ronda había acudido varias veces en ayuda del Banco Europeo de Finanzas, presidido por Francisco Peiró, un militante del PSOE miembro del denominado "clan de Majadahonda".

El Banco Europeo de Finanzas fue intervenido el 30 de septiembre por el Banco de España al producirse en el mercado interbancario un descubierto de 17.000 millones de pesetas.

El mismo día, el BEF presentaba la suspensión de pagos. En la tragedia, la Caja de Ahorros de Ronda había resultado atrapada en más de 11.000 millones de pesetas, convirtiéndose así en el principal acreedor de un banco en quiebra, sin que hasta el momento nadie haya dado una explicación técnica sobre por qué se adoptaron determinadas decisiones por parte del máximo responsable de la Caja de Ahorros de Ronda, Braulio Medel, actualmente presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorro." (*Pedro DE TENA: EL MUNDO DEL SIGLO XXI, 24.11.1991*)

En noviembre lo que se revela es de menor cuantía económica pero de mucha mayor gravedad política porque toca el nervio más sensible de un sistema político: la financiación de los partidos políticos. En EL MUNDO DEL SIGLO XXI del 24.11.1991. se lee:

"Un nuevo escándalo ha salpicado la ya dañada imagen de los partidos políticos españoles. En este caso han sido afectados el Partido Socialista Obrero Español, versión federal y versión Andalucía, y el Partido Andalucista.

De los 855 millones de pesetas adeudados por particulares y formaciones políticas a Unicaja-Caja de Ahorros de Ronda, más de 300 corresponden a pólizas de préstamo suscritas por los responsables socialistas.

El Partido Andalucista y algunos de sus máximos dirigentes, como Alejandro Rojas Marcos, Luis Uruñuela, Juan Antonio Castro o Salvador Pérez Bueno, adeudan asimismo alrededor de 20 millones de pesetas a la misma entidad.

La sorpresa, sin embargo, no estriba en que estos dos partidos deban dinero a una Caja de Ahorros, sino que los responsables de esta Caja, resultante de la fusión de cinco entidades de ahorro andaluzas, hayan sufrido "amnesia" a la hora de reclamar judicialmente el cobro del dinero prestado, mientras, en los demás casos, su asesoría jurídica mostraba una gran agilidad y diligencia en remitir los préstamos fallidos a las dependencias judiciales.....

Los datos y documentos de los que se disponen son concluyentes. Al margen de la polémica sobre si ha existido un perdón o condonación jurídico de esas deudas, no puede haber duda de que existe un perdón y una condonación reales, de facto, de las mismas." (*Pedro DE TENA: EL MUNDO DEL SIGLO XXI, 24.11.1991*)

El escándalo de los préstamos no reclamados arroja una inquietante luz sobre la financiación de los partidos políticos, permanentemente endeudados con la Banca. Inquietante pero reveladora. Como inquietante y revelador es el propio hecho de esa permanente relación de los partidos políticos como deudores de la Banca. ¿Qué independencia real pueden tener los partidos políticos frente a la oligarquía financiera cuando LA VANGUARDIA (23.11.1991. página 13) puede titular que "Las deudas de los cuatro principales partidos políticos a Cajas y Bancos superan los 19.000 millones de pesetas, de los que más de la mitad corresponden al PSOE mientras que PP, CDS y IU-PCE se reparten el resto" (PSOE 11.200, PP 4.893, CDS 2.091; IU más PCE 1.188)?.

Ese escándalo de los préstamos no reclamados alerta, además, sobre dos hechos absolutamente decisivos para entender la actual trama política social y económica española. Son dos hechos recíprocamente enlazados.

- A) La evolución reciente del sistema político y financiero español ha arbitrado un mecanismo por el cual la posesión del poder político implica el control del impresionante poder financiero de las Cajas de Ahorro. Es decir, la posesión del poder político facilita el control de recursos financieros suficiente como para que una nueva fracción consiga plaza de pleno derecho en la **oligarquía financiera** según el tradicional sistema de cooptación del bloque de clases dominante.
- B) El control político de los recursos financieros de la Caja de Ahorro **garantiza** la perpetuación de la posesión del poder político en un mecanismo circular que es uno de los factores que pueden producir la perpetuación mafiosa del PSOE en el gobierno de manera análoga a como se ha proyectado en él la Democracia Cristiana italiana.

Juan Francisco MARTIN SECO, economista y miembro del Consejo Editorial de EL MUNDO DEL SIGLO XXI publicó el 27 de noviembre de 1991 un artículo titulado **Control de las Cajas, control del poder** que explica con nitidez ambos decisivos hechos y transcribimos ahora íntegramente:

"La publicación en este diario de la posible condonación por la Caja de Ahorros de Ronda de 311 millones al PSOE abre, una vez más, importantes interrogantes no sólo en nuestra realidad económica, sino también en el ámbito político.

Por desgracia para este país, las entidades financieras vuelven a estar de actualidad. Lo estuvieron ya con la famosa crisis bancaria a finales de los setenta y primer lustro de los ochenta; más tarde, con la guerra entablada entre distintos clanes y grupos de presión para hacerse con el control, aprovechando el vacío generado tras la crisis.

DIVORCIO DE INTERESES.- El espectáculo fué poco común, y sus aventuras y desventuras, rayando en lo ridículo y lo grotesco, ocuparon, ante la mirada atónita de los ciudadanos, las primeras páginas de periódicos y revistas. Ahora, aparecen de nuevo las crisis y las irregularidades.

Y es que algo queda meridianamente claro de todos estos "affaires": la importancia para la realidad económica y política de las entidades crediticias. En España, el pueblo -con un sexto sentido que tiene mucho de intuición-, ha identificado siempre banca con poder, y ha entendido que dominar y controlar el sistema financiero es dominar y controlar los engranajes de la vida nacional.

En nuestro país, donde la Bolsa se ha caracterizado por ser un mercado estrecho, el sistema financiero ha tenido un grado de intermediación poco común. Prácticamente todo el ahorro se ha canalizado a través del sistema bancario, y éste ha tenido la potestad de distribuir a sus anchas el crédito.

En realidad, la mayoría de las grandes empresas españolas han dependido o bien de la banca o bien del sector público. Ahora, también de las multinacionales.

Existe otra enseñanza, menos extendida en la opinión popular pero no por eso menos evidente: el divorcio entre las entidades financieras y sus gestores. Los intereses de ambos no tienen por qué coincidir; de hecho, la mayoría de las veces no coinciden.

Los consejeros, presidentes y directores de esta entidad financiera están muy lejos de la imagen ideal de empresario privado que describe la teoría económica clásica.

El dinero que manejan casi nunca es de su propiedad. Su capital, cuando existe, es una pequeña proporción de los fondos propios de la entidad, y éstos una ínfima parte de la totalidad de los recursos que la institución maneja.

No es extraño, por tanto, que sientan la tentación de utilizar su inmenso poder financiero, no tanto al servicio del cliente ni de la economía nacional ni siquiera para procurar los mejores resultados a la entidad financiera, sino en su propio beneficio.

El beneficio puede ser económico, sin duda. Ejemplo de ello es lo ocurrido en el BCCI, en el Banco Europeo de Finanzas y en tantos y tantos bancos que tuvieron dificultades durante la anterior crisis bancaria, donde las ansias de lucro particular de los gestores se antepusieron a las reglas de prudencia y solvencia que toda entidad crediticia debe guardar.

Pero el beneficio también puede ser político, mediante el empleo de su poder financiero para interferir en el juego democrático.

La financiación de los partidos políticos y las últimas noticias sobre la Caja de Ronda algo indican.

LA BANCA DEL POBRE.- el divorcio entre entidad y gestores se hace más evidente en el caso de las cajas de ahorros. Las cajas de ahorros, a las que Proudhon calificó como "la banca del pobre", surgen con la finalidad de promocionar el ahorro popular. En nuestro país, aparecen como obra de la burguesía liberal que se adueña del Gobierno tras la muerte de Fernando VII. Inspiradas en la doctrina inglesa y en la experiencia francesa, se vinculan desde sus inicios a la filantropía y a la beneficencia, virtudes típicamente burguesas, extensión de la caridad cristiana. Tienen una clara pretensión antirrevolucionaria: alejar al proletariado de la violencia y acercarlo a la propiedad y al orden, mediante el trabajo y el ahorro.

Las cajas de ahorros se crean, principalmente, por iniciativa de sectores eclesiásticos o de las diputaciones y ayuntamientos, pero enseguida son promocionadas y potenciadas por el Estado. Dejando al margen su evolución histórica y la utilización que a menudo se hizo de ellas para financiar al sector público, centrémonos en el hecho de que la falta de accionistas (y por lo tanto de propietarios en sentido estricto) y la teórica ausencia de espíritu de lucro convierten a las cajas en tierra de nadie.

Nunca han sido del todo estatales, pero tampoco privadas. La mayoría de las veces, a pesar de existir un cierto protectorado público, terminaban en manos de grupos de intereses determinados o de una tecnocracia que las manejaba en su exclusivo y propio provecho.

Con la transición política, el control democrático se constituyó en una necesidad, tanto más cuanto que las cajas habían dejado de ser aquellas instituciones "cuasi" benéficas de antaño, para convertirse en auténticos bancos, realizando prácticamente las mismas operaciones financieras.

A ello obedecen el Decreto de 1977 y la Ley de 1985. Con esta última, el partido socialista pretendía dar cumplimiento a su promesa electoral; pero una cierta alergia hacia todo lo público que ya aparecía de manera marcada en los responsables económicos, y más concretamente en las autoridades del Banco de España, supo aunarse con la creencia en aquel entonces de los órganos del partido de que existían más posibilidades de mantener el poder municipal que el estatal.

Ambas variables conspiraron para que no se adaptase el modelo francés de dominio público y fuerte centralización. Se perdió la posibilidad de contar con una importante banca nacional que habría permitido mirar con más tranquilidad la futura unidad europea.

NI PUBLICAS, NI PRIVADAS.- El esquema adoptado fue el peor de los posibles: una vez más, las cajas no eran públicas, pero tampoco privadas, y asumían lo más negativo de ambos sistemas; el peligro de injerencias políticas partidistas era mucho mayor que si se hubieran nacionalizado, y el control democrático, más difícil.

Esta ausencia de control democrático genera la posibilidad de que las distintas fuerzas políticas, según cual sea la dominante en una determinada autonomía o provincia, tengan la tentación de utilizar el potencial financiero de las cajas en su provecho, concediendo créditos no en función de la solvencia, sino de la proximidad ideológica o de las relaciones de amistad de los peticionarios.

El mismo fondo benéfico social, al que las cajas dedican aproximadamente el 25% de sus beneficios, dado que no tienen que repartir dividendos, puede ser utilizado como instrumento para financiar a instituciones, fundaciones o asociaciones que tengan como finalidad divulgar la ideología afín a los partidos gobernantes o ayudarles en su juego electoral.

En las democracias actuales, los buenos o malos resultados electorales dependen, en gran medida, del potencial económico con que cuentan los distintos partidos.

El espacio político guarda cierta similitud con el juego capitalista del mercado, donde el dinero es vital para la información y, en consecuencia, para transmitir la imagen del producto a vender.

Desigualdades importantes en la financiación crean barreras insuperables en la lucha electoral y pueden desvirtuar totalmente el proceso democrático.

El caso de la Caja de Ronda no parece ser un hecho aislado ni es previsible que el problema pueda circunscribirse a estas instituciones.

Los bancos tienen las mismas o parecidas facilidades y sus gestores, sus personales preferencias ideológicas y políticas.

¿Como es que el Banco de España ordena a las entidades crediticias provisionar todos los créditos de los partidos políticos?, ¿es que son todos insolventes?, ¿es que la mayoría de estos préstamos no se pagan?, ¿como no albergar la duda razonable de que créditos de esta naturaleza (bien sean de los propios partidos políticos, bien de particulares que los han avalado o garantizado) quedan archivados en los bancos, sin que se ejerciten las acciones jurídicas y legales para hacerlos efectivos, y un día, sin que nadie se dé cuenta, desaparecen del balance, puesto que ya han sido provisionados?

ATAÑE A TODOS.- En contra de lo que afirman algunos importantes gestores de entidades crediticias, esto no es sólo un problema interno de la correspondiente institución financiera ni su esclarecimiento compete únicamente a su Consejo. Nos atañe a todos los españoles.

En primer lugar, porque todos hemos pagado con nuestros impuestos los muchos miles de millones de pesetas a que ascendió el coste de la pasada crisis, y seguiremos pagando también con nuestros impuestos y con nuestros intereses y comisiones una deficiente, si se diera, gestión bancaria.

Pero, en segundo lugar, y principalmente, porque los privilegios y las discriminaciones en la financiación de los partidos políticos pueden convertir a nuestra democracia en algo hueco y puramente formal, sin contenido, una farsa, una comedia.

El poder político sería el poder económico y viceversa; ello, con sus créditos y dinero, en la práctica los únicos electores, los únicos votantes.

La transparencia se impone. El Banco de España debe facilitar la lista de todos esos pseudofallidos e informar sobre cuántos de ellos han sido dados ya de baja en los respectivos balances." *(Juan Francisco MARTIN SECO: Control de las Cajas, control del poder, EL MUNDO DEL SIGLO XXI, 27.11.1991)*

El profesor Gabriel ALBIAC en su artículo **El ejecutor**, antes citado, ha hecho una apretada síntesis de la posibilidad de que el PSOE pueda perpetrarse legislaturas y legislaturas en el Gobierno aplicando el mecanismo de corrupción ligada al poder político de la Democracia Cristiana italiana. Dice así:

"La fusión entre sectores esenciales del aparato del Estado y del partido dominante por un lado y amplios sectores que negocian al margen -o en los márgenes- de la ley por el otro, se la denomina en Italia -con una palabra que tiene muy fea resonancia- *mafia*. Aunque sus raíces se hundan en profundidades históricas muy anteriores a la constitución de Estado mismo, su forma moderna y definitivamente operativa está ligada al modelo político puesto en pie por la Democracia Cristiana tras la Segunda Guerra Mundial. Su extraordinaria eficacia ha facilitado al partido del honorable Andreotti casi medio siglo ya de gobierno ininterrumpido.

A poco que, en España, la *familia* socialista sepa aplicar el paradigma, sus posibilidades son mucho más amplias. Ni siquiera el factor de contrapeso y freno que el fenecido PCI supuso en Italia tiene equivalente alguno por aquí. Y el PP de Aznar y Fraga es, a poco que se miren las cosas de frente, la mejor garantía -por composición e historia- de la perennidad del PSOE. Es una verdadera tragedia, pero conviene que nos vayamos habituando a su irrebasabilidad y que aprendamos a defendernos, en lo posible, de sus consecuencias. El "monopartidismo imperfecto", en la España actual, es un dato bruto." (*Gabriel ALBIAC: EL MUNDO DEL SIGLO XXI, 6.12.1991*)

En definitiva: una nueva fracción la del PSOE, ha sido cooptada por la oligarquía financiera para que, enriquecida por la corrupción, amplíe el bloque de clases dominante español y lo refuerce al asegurar el control de las masas dominadas convenciéndolas de que ellos gobiernan para defender las ideas y los intereses de esas mismas masas dominadas que legitiman el poder de esa fracción (y, por ende, el del bloque de clases dominante del que ya forman parte) con los millones de votos que "democrática y libremente" les extraen.

Decimos **les extraen** y ponemos entre comillas "democrática y libremente" porque, aparte de los dos millones largos de votantes que están directamente interesados en la permanencia del PSOE en el Gobierno porque individual o familiarmente pertenecen a la **clientela** que participa de los sueldos y gabelas y aparte de otros dos millones de votantes engañados para ser convencidos de que esa permanencia es la que garantiza que sigan cobrando el subsidio de paro agrícola o las pensiones y jubilaciones, los otros tres millones de votantes que componen el mínimo de siete millones largos que viene dando la victoria al PSOE en elecciones legislativas y municipales son compelidos a dar ese voto por la acción de los medios de comunicación de masas que definen como real que sólo es útil el voto al PSOE.

Medios de comunicación de masas dóciles al PSOE porque al peso de los medios públicos (Televisión y radio oficiales) se unen la prensa, radio y televisiones penetradas por los clientes del PSOE o forzadas a la docilidad por la necesidad de disfrutar de parte de la tarta publicitaria estatal hipertrofiada por los gobiernos del PSOE. En 1983 los Ministerios del primer gobierno PSOE ya gastaron 1.340 millones

[de pesetas en publicidad. En 1990 han gastado 17.526 millones. Un incremento del **mil trescientos ocho (1.308) por ciento**. De forma que en el período 1983-1990 han gastado 74.712 millones de pesetas. Que no son más que una parte del maná publicitario que el Gobierno del PSOE dispensa. Porque en esas cifras no se incluyen los gastos de publicidad de las empresas publicas: Renfe, Telefónica, Iberia, etc, ni los de las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos. Que son otro chorro de miles de millones de pesetas.

Como es natural en el corrupto sistema español de hoy, esa "tarta" publicitaria es otra nueva vía de obtención de dinero. Es "vox pupuli" en los medios publicitarios la historia de la maleta repleta de millones de pesetas que viaja hasta un político o un alto funcionario después de que se adjudique una campaña. Hasta ahora no ha habido ninguna denuncia pública porque nadie se atreve a arriesgarse a sufrir las represalias de quien ya es el principal anunciante del país. Pero de lo que sí hay pruebas es de que el Gobierno y las empresas públicas excluyen de la contratación de esos espacios publicitarios pagados con dinero público a los periódicos "desafectos al Régimen", a los periódicos o revistas que se atreven a criticar al gobierno más allá de lo que ese gobierno tolera.]

Se ha hablado de una "mexicanización" del PSOE acusándole de convertirse en un PRI bis. Creemos mucho más ajustada la adjudicación de modelo del profesor ALBIAC: lo que amenaza a la sociedad española es una perpetuación de la corrupción como sistema de poder similar a la de la Democracia Cristiana italiana con menos obstáculos y frenos que los que ésta ha superado.

10. ESPAÑA QUIRURGICAMENTE AMNESICA

(Esa es la clave de la actual situación social, económica y política española. Dos cirujanos (dos caudillos: Franco y Felipe González) le han extirpado su memoria histórica en beneficio del bloque de clases dominante, convertido en LA MANO INVISIBLE de la economía y la política española)

Los españoles no saben lo que les pasa y eso es lo que les pasa. Cualquiera que consiga un mínimo de intimidad con un español o española de 1992 advertirá en él o ella una difusa pero perceptible sensación de desorientación, de asomatognosia. Asomatognosia (del griego a, sin; somatos, del cuerpo; gnosia, conocimiento) quiere significar aquí la pérdida de ese sutil sentido que, sin necesidad de dedicar a ello consciente atención, nos permite **saber** qué lugar ocupamos en el espacio y cual ocupan los que están en nuestra cercanía.

Los españoles de 1992 son, en su aplastante mayoría, asomatognósicos históricos. No saben qué lugar ocupan en su propia Historia. No saben qué les han hecho y cómo se lo han hecho, ni quién se lo ha hecho, ni por qué se lo ha hecho. No saben por qué ellos han hecho o (sobre todo eso) han dejado de hacer en respuesta a lo que les han hecho. Y, lógicamente, no se entienden a sí mismos ni a su entorno.

Piénsese en un amnésico por traumatismo accidental. Piénsese en que su amnesia resulte duradera durante uno o dos años. Y piénsese en la radical desorientación de esa persona, en el inmenso esfuerzo que han de realizar ella y los miembros de su familia y amistades para reinstalarle en **su realidad personal**, para darle las claves de sus comportamientos innatos y de los adquiridos devenidos inconscientes.

Piénsese ahora una situación aún peor. La de que nadie de los que rodean al amnésico **quiere** que éste recupere la memoria. La de que todos los de su entorno **falsifican y mienten** sobre los hechos que su memoria perdida le había recordado.

Esta última feroz situación es la de la inmensa mayoría de los españoles.

Como hemos visto en las páginas anteriores, la sociedad española ha vivido, a partir del primer tercio del siglo XX, dos procesos históricos de descomunal profundidad, complejidad y virulencia. Ha vivido (en 1936-1948 y en 1974-1986) dos substituciones del sistema de dominación vigente en su sociedad. El primero de ellos incluyó una revolución, una contrarrevolución, una guerra civil y una feroz represión de los vencidos. Y, sin embargo, todo ese proceso (salvo una cáscara voluntariamente desfigurada y vacía) ha sido borrado, extirpado, de la memoria de los españoles. Escribiendo en ella, a la manera del "1984" de ORWELL una pseudohistoria, una pseudorelación de lo que entonces sucedió.

Quirúrgicamente. Así se ha hecho, en operaciones sucesivas, por dos cirujanos de hierro, dos Caudillos diferentes en sus modos pero idénticos en su labor al servicio del bloque de clases dominante español: FRANCO y Felipe GONZALEZ.

El primero extirpó de la memoria de los españoles la revolución, la contrarrevolución, la guerra civil y la feroz represión. El segundo extirpó la memoria de la primera extirpación y así fué extirpando sobre la marcha el conocimiento sobre el propio proceso que él conducía.

41 días después de muerto FRANCO se inscribieron en el Padrón Municipal de habitantes (a fecha del 31 de diciembre de 1975) casi veintidós millones y cuarto (22.200.244) de habitantes de 0 a 39 años de edad. Lo cual supone que el 62%, casi dos de cada tres de los 36.012.259 habitantes del Estado español, habían nacido después de 1935. Veintidós millones de esos súbditos de FRANCO **no sabían nada verdadero de la revolución y la contrarrevolución españolas de 1936, ni de la guerra civil ni de la feroz represión de la postguerra.** Y no lo sabían porque habían crecido y se habían educado en la España de FRANCO que borró, mintió y tergiversó concienzuda y sistemáticamente, con la inapreciable ayuda de la Iglesia Católica española y sus millones de educadores, toda aquella realidad que sólo sucintamente hemos reseñado en las páginas anteriores. Y porque sus mayores, aterrorizados por la represión, callaban cuando no mentían sobre sus propias vivencias. Los redactores de este Informe conocen personalmente un caso emblemático: el del nieto de un "rojo" muerto de tuberculosis (y de hambre) en un campo de concentración franquista que conoció ese hecho diez años después de producirse.

Hemos sido, sin duda, exagerados cuando hemos restado de esos casi veintidós millones y cuarto los 200.244 que exceden de los veintidós millones. Porque es, sin duda, exagerado pensar que esos dos centenares de miles de súbditos de FRANCO pudieron llegar a conocer, vía relato oral o de lectura de libros clandestinos, la impresionante peripecia histórica de los pueblos del Estado español en su lucha contra el fascismo y por hacer una revolución social, económica y política.

Reténgase, con esa cautela, que a la muerte de FRANCO veintidós millones de sus súbditos (el 62%) **no tenía memoria de la feroz peripecia que en los años 1936-1948 vivió su pueblo.** No sabían por que vivían como vivían ni en beneficio de quien les habían hecho lo que les habían hecho. **Eran amnésicos históricos.**

Es verdad que quedaban casi otros catorce millones de habitantes del Estado español con 40 o más años de edad. De los que casi cinco millones (los 4.703.244 que nacieron entre 1925 y 1935) hay que añadirlos a los veintidós millones anteriores porque vivieron los acontecimientos con la suficiente poca edad como para no tener de ellos más que recuerdos fragmentarios y, desde luego, no una visión de conjunto.

De forma que **tres de cada cuatro súbditos de FRANCO (el 74,7%)** carecían, en el momento de morir aquel, de una memoria suficiente del proceso histórico que había construido la misma realidad en que vivían.

Quedaban nueve millones largos (9.108.771) con 50 o más años de edad en 1975. Que si podían, por su edad, tener recuerdos personales más vívidos y suficientes. Pero mucho más de la mitad eran o vencedores (o familiares de vencedores) de la sangrienta etapa de 1936-1948 o conversos que acudieron corriendo a subirse al carro del vencedor o corruptos por el generalizado sistema de corrupción franquista que hemos descrito.

Los vencidos, los luchadores obreros y campesinos que intentaron "cambiar el mundo de base, hundiendo el imperio burgués" estaban mucho más que diezmados y desmoralizados. Muchos de ellos, los más convencidos, los más conscientes, los más comprometidos, habían muerto en la guerra o fueron fusilados por decenas y decenas de miles en los años cuarenta. O marcharon al exilio (a luchar contra los nazis en la Resistencia francesa por ejemplo o tripulando el primer tanque que libero París). O estuvieron largos años (diez, quince, veinte) en las cárceles franquistas. O lucharon en las guerrillas en los montes de la Península hasta su derrota final entrados los años cincuenta. O fueron detenidos y fusilados o encarcelados por persistir en actividades clandestinas. aún así, debía haber todavía en 1975 dos o tres millones, quizá cuatro de habitantes del Estado español que habían sido "rojos" antes de 1939. Pero salvo unas cuantas decenas de miles que seguían militando o simpatizando activamente con los militantes veteranos y los jóvenes que se habían ido incorporando a la lucha contra la dictadura, la mayoría de ellos estaban vencidos psicológicamente, desmoralizados. Incapaces de transmitir oralmente la vivencia de la lucha del período crucial de 1936-1975.

Hay que insistir en que la ferocidad y la barbarie de la represión franquista fué una operación quirúrgica para arrancar de las mentes y de la memoria hasta la raíz del recuerdo de las ilusiones de los afanes de quienes intentaron en los pueblos de España cambiar el mundo en 1936-1939. Y que la labor del bisturí

de los fusilamientos sobre los recalcitrantes o incorregibles o irrecuperables se prolongaba en el bisturí de la educación, la información y la presión ambiental sobre los conocimientos y los sentimientos de los supervivientes y de sus hijos.

Si FRANCO hubiera muerto ajusticiado por sentencia de un Tribunal como el de Nuremberg quizá la memoria histórica podría haberse recuperado (solo quizá porque es bien sabido que Nuremberg no impidieron la **desmemoria** de los alemanes sobre los juicios de el período nazi). Pero FRANCO murió en la cama siendo Jefe del Estado. Gregorio MORAN ha publicado un libro reciente (Gregorio MORAN: **El precio de la transición**, Barcelona, Planeta, 1991) en el que señala con acierto que: "Cuando un dictador fallece de muerte natural y longevo demuestra algo tan evidente como que sus enemigos no han contado con fuerza suficiente para derribarle... Cuando un dictador muere en el poder y en su cama está demostrando que la sociedad civil lo aprueba por omisión".

Después de FRANCO, **la transición democrática**. Como hemos reseñado páginas atrás ese proceso fue en realidad otro proceso de substitución del sistema de dominación tan en interés del bloque de clases dominante español como el que representó el período 1936-1948. sólo la ignorancia histórica de Julián MARIAS le puede empujar a decir como ha dicho en la revista CUENTA Y RAZON (diciembre de 1988) que "de momento no encuentro un ejemplo análogo en circunstancias parecidas en la época contemporánea" para ponderar que "No hubo en 1976 ni reforma, ni ruptura, hubo algo nuevo, inesperado, imprevisible". Ignorando que en 1848 el gobierno de Prusia prendido por CAMPHAUSEN (la anterior encarnación de Adolfo SUAREZ diríamos si creyéramos en la reencarnación más que en los conocimientos de historia constitucional del Presidente de la burguesía liberal renana aupado a esa presidencia por un rey forzado por la insurrección de Berlín del 18-19 de marzo, convocó la DIETA UNIDA (las cortes Franquistas) para que adoptara un ley electoral (la ley de Reforma Política) con la que fueron realizadas en Prusia las elecciones a la Asamblea Constituyente nacional alemana de Francfort y a la Asamblea nacional prusiana de Berlín (las elecciones del 15 de junio de 1977).

Gregorio MORAN ha escrito en su libro un excelente capítulo II titulado **La constitución en Reino de desmemoriados** que comienza así:

"La igualdad ante la ley es una convención social de la democracia, por más que todos estén al tanto de las dificultades que impiden plasmarla en la práctica. La transición española introdujo una igualdad operativa más real que las propias convenciones sociales: la igualdad ante el pasado.

Desde los primeros días de diciembre de 1975 se inicia un proceso de desmemorización colectiva. No de olvido, sino de algo más preciso y voluntario, la capacidad de volverse desmemoriado. Franco ha muerto. ¡Viva el Rey! Si sus promotores pretendían que fuera el monarca de todos los españoles no cabía otra posibilidad que iniciar el encubrimiento del pasado; primera etapa, antes

del borrón y cuenta nueva, si el recuerdo se confunde, el pasado se va haciendo borroso, ambiguo, irreconocible. Detrás de Juan Carlos de Borbón, primero en fila india, luego en montón atropellado, se fue colocando la mayoría del país. Quienes debían, fueron conscientes de que la memoria era un elemento que dificultaba el camino hacia una democracia estable.

Primero se limitó al olvido a lo más sangrante y lejano, luego a los tiempos intermedios, y por fin a lo inmediato. Pronto nos dimos cuenta que la historia, para nosotros, había empezado el día que cayó la losa de tonelada y media en la basílica del Valle de los Caídos. Enterrado Franco, empezaba a contar nuestra vida. Por decreto no publicado en el *Boletín Oficial*, pero transmitido socialmente, se saldó el pasado. La transición a la democracia iba a ser el nacimiento del mundo. Jornada tras jornada, iría apareciendo el universo democrático hasta que la obra se diera por concluida y el mundo, nuestro mundo, se pudiera considerar sino perfecto al menos acabado. Si el tatarabuelo, Fernando VII, había dicho en memorable ocasión "marchemos todos y yo el primero por la senda de la constitución", los partidarios de sus tataranieta actualizaban el lema, añadiendo "y apartémonos todos de la funesta manía de recordar". Sólo recuerdos de infancia y de familia, y no todo el mundo. Lo social e histórico, lo que hay de personal en todo drama colectivo y lo que hay de colectivo en todo drama personal, descartados. Sin protagonistas, no hay tragedia."

MORAN dice también en ese capítulo que:

"No todas las generaciones que habían vivido y sufrido durante la dictadura tenían las mismas responsabilidades ni las mismas aspiraciones. Incluso dando por sentado lo confuso de aplicar el término generaciones a lo que era un período histórico de casi medio siglo, lo cierto es que todas aceptaron ser tratadas por el mismo rasero. Les quedaba el derecho al recuerdo pero no a la memoria colectiva. El efecto no podía ser el mismo para quienes no se castraban más que de sus miserias, entrando así en una especie de nirvana de la madurez, y los otros que enterraban lo único que había dado sentido a sus vidas, incluso los que voluntariamente, y no impedidos por las circunstancias, habían optado por la libertad frente al adocenamiento colectivo y el miedo impuestos por el franquismo. El sociólogo Maurice Halbwachs, que escribió antes de morir en un campo de concentración nazi dos libros capitales sobre la memoria, llegó a expresar en una frase esa situación. "Un hombre que se acuerda de lo que los demás no recuerdan, se parece a quien ve lo que otros no ven." O no quieren ver."

Con igual acierto MORAN añade en ese capítulo que:

"Lo más significativo del proceso de transición desde una perspectiva radical, de raíz, fue el ocultamiento y dilapidación de la memoria histórica. Las exigencias impuestas por las diversas instituciones -desde el Ejército hasta los partidos políticos, pasando por la Iglesia, cada uno con sus obsesiones y sus peculiaridades- obligaron a no tender ningún puente con la última experiencia democrática de nuestra historia, la república."...

"El franquismo significaba un agujero negro en el que convenía no entrar si no era para señalar generalidades justificatorias sobre el tiempo, la época y las esclavitudes de la historia. Todo en genérico. El contraste entre la II República y la dictadura de Franco, ya fuera el bajo, el medio o el tardofranquismo, constituía una provocación, no un ejercicio de reflexión obligada. Lo veremos más adelante al referir cómo determinados sectores de la inteligencia consiguen reescribir la historia, de tal modo, que el franquismo se convierte en un régimen cuasi espectral y difuso, en vez del sistema más largo y siniestro que conoció España en los últimos dos siglos."

MORAN concluye su acertado capítulo con estas acertadas conclusiones:

"Es posible que detrás de tantos silencios se oculte el atávico temor expresado en aquella frase de Milán Kundera: "la lucha del hombre contra el poder es la lucha de la memoria contra el olvido". El proceso de ocultamiento y liquidación del pasado no fue algo limitado a la clase política, sino algo más amplio, más concienzudo y hasta más profundo. Se trató de eliminar todo vestigio de memoria histórica que sirviera para echar luz sobre el agujero negro en el que se convertirían los cuarenta años de dictadura (1936-1976). La complicidad social en esta operación implicó a todos. La primera igualdad que instauró la transición a la democracia en España fue la de que todos somos iguales ante el pasado. Una garantía para mantener la desigualdad ante el futuro. Nos constituimos en un *Reino de desmemoriados*." (Gregorio MORAN: *El precio de la transición*, Barcelona, Planeta, 1991, pag 75-78, 106 y 108)

El libro de MORAN tiene aún muchos otros aciertos. Por ejemplo una apreciación de la coyuntura básica a la muerte de FRANCO que los redactores de este Informe compartimos tanto que la habíamos publicado hace diez años. La de que esa coyuntura se vertebraba sobre una peculiar correlación de fuerzas. Dice MORAN:

"El evidente agotamiento del sistema y la no menos evidente, aunque enmascarada, debilidad de la oposición para agudizarlo, no digamos derribarlo colocaban a la izquierda en una situación difícil".

Y que:

"Otoño de 1975 ofrecerá la posibilidad de enfrentar dos discursos que trataban de ocultar el auténtico equilibrio político, aquel que se producía por la coincidencia del agotamiento del sistema franquista y la debilidad de la oposición para derribarlo. Las jornadas que rodean la muerte de Franco incluso podrían llevarnos más allá; la oposición no está en condiciones de incidir en el desmoronamiento del franquismo por temor a que los coletazos del sistema pudieran agudizar su aislamiento y devolverla a las catacumbas, o a algún sitio peor. El temor a provocar al adversario fué una constante durante todo el período agónico del dictador, que se prolongaría a través de la transición. En el fondo revelaba una realidad bien distinta de la que se formulaba, junto a ese inseguro equilibrio del que hablábamos antes, y la evidencia de que el régimen aún contaba con los elementos capitales del Estado. En definitiva, todo presumía que la hegemonía de la transición no iba a estar obviamente en el conglomerado de fuerzas agrupado bajo el título de "Alternativa Democrática". Ni siquiera iba a ser compartido, porque las hegemonías sólo se comparten mientras se disputan. La hegemonía de la transición obviamente no la llevó la izquierda. Lo que ésta hizo fué abalarla". (*Gregorio MORAN, El precio de la transición, op. cit. pag 70*)

Igualmente acertado es el énfasis del párrafo siguiente de MORAN que llama la atención sobre un fenómeno crucial para entender la realidad actual del Estado español:

"Este panorama de equilibrio expectante, de reconocimiento implícito de la propia debilidad, no se correspondía con la situación en Cataluña y en Euskadi. El desfase político entre los procesos catalán y vasco, y el resto de España fue patente en aquel otoño de 1975. El hecho iba a tener consecuencias en las otras fases de la transición. Por entonces la denominada ruptura con el régimen había conquistado no sólo la sociedad civil catalana y vasca, sino en muchos aspectos la propia calle. El aislamiento de las instituciones del régimen allí era tan marcado que entorpecía la comprensión del conjunto de la situación política española. A la larga esto pesará como un fardo para quienes dirijan el proceso y les obligará a complicadas maniobras; exitosas en el caso catalán y más frustrantes en el vasco." (*Gregorio MORAN, El precio de la transición, op. cit. pag 70*)

El libro de MORAN es, sin embargo, insuficiente. Está lastrado por una concepción demasiado formalista. Que, al considerar centrales los problemas **de los cambios formales en los aparatos políticos** descuida el problema auténticamente central del **poder político real**. De quien manda y para qué manda realmente. Por ello construye todo su libro sobre el supuesto de que la llamada **transición democrática** acaba con la llegada del PSOE al Gobierno en 1982.

Sin ver que lo esencial de esa **transición democrática** es que constituye una **substitución del sistema de dominación del bloque de clases dominante**. Y que, para completar esa substitución eran cruciales los primeros cuatro años de Gobierno del PSOE. Los que llevan a 1986 con el PSOE haciendo pasar

a la clase obrera española por el aro de un reconversión económica traumática (después de haber avalado los absolutamente decisivos Pactos de la Moncloa), por la aceptación resignada y desilusionada de que no habría **cambio** de sociedad ni de Derecho (todavía en 1992 sigue vigente el franquista Código Penal de 1944), por ¡el voto afirmativo a la sumisión a los Estados Unidos, al papel de mozos de comedor en la OTAN!. Los obreros y campesinos españoles tenían que **ver** que **habían llegado al gobierno los suyos** y que **los suyos** eran lacayos de **los otros**. Se cuenta como anécdota (probablemente inventada pero bien inventada, si non e vero e bene trovato) que un obrero parado, irritado por la despectiva negligencia con que un alto cargo rechaza por la ventanilla abierta de su lujoso coche oficial detenido en un semáforo el paquetito de pañuelos de papel con el que disfraza su petición de limosna, increpó al cargo oficial diciendo: "¡Ya veras cuando vengan los nuestros!" para recibir la única respuesta: "Los tuyos somos nosotros y ya hemos llegado".

Esos cuatro años del PSOE en el gobierno (1982-1986) eran necesarios para la substitución del sistema de dominación al servicio y en beneficio del mismo bloque de clases dominante español en otro importante aspecto: el ideológico. El PSOE era necesario para que, gobernando (y con mayoría absoluta además), **no hiciera** lo que podía y parece claro que (llamándose PSOE) debería hacer: restaurara la memoria histórica extirpada a los pueblos del Estado español.

El PSOE, cuyos militantes LARGO CABALLERO y NEGRIN habían presidido los gobiernos de la República que dirigieron la guerra de septiembre del 36 hasta su final, era quien podía y debía restaurar esa memoria histórica. Si no lo hacía, como no lo hizo, si avalaba y remachaba la falsificación y ocultación del pasado entonces sucederían estas tres cosas:

- 1) Quedaría oculto (olvidado) para los españoles el papel del bloque de clases dominante español en la instigación y la financiación de la rebelión militar de la contrarrevolución preventiva de 1936 y su aprovechamiento de la superexplotación de los trabajadores durante el franquismo.
- 2) Podría extenderse ese olvido a la nueva intervención del bloque de clases dominante español en la substitución de su ya obsoleto sistema de dominación franquista por el nuevo ("democrático") en el período 1974-1986.
- 3) Ambos olvidos, ambas amnesias quirúrgicamente provocadas sobre dos procesos decisivos para la vida de millones de personas convertirían al bloque de clases dominante español en LA MANO INVISIBLE que, como la de Adan SMITH, gobierna y dirige al mejor fin (para ese bloque) a la global realidad económica, social y política del Estado español.

El Caudillo GONZALEZ repitió la faena de extirpación de la memoria histórica a los españoles que realizara de forma más visiblemente brutal el Caudillo FRANCO.

Y, además, no tiene inconveniente en reconocerlo en publico. EL MUNDO DEL SIGLO XXI del 14.12.1991 informa de una intervención de GONZALEZ a un auditorio compuesto por estudiantes de la Universidad Carlos III de Getafe. Reseña EL MUNDO que:

"Ante ellos reconoció González que los políticos y el Gobierno son responsables de que no exista una mayor participación de los ciudadanos en la política, ya que desde el poder se han "tratado de desactivar debates políticos importantes por considerar que eran peligrosos para la naciente democracia.

Entre estos debates desactivados por el Ejecutivo que preside, González citó el del 50 Aniversario de la Guerra Civil y el de la Educación, cuyas discusiones nunca han querido plantear a fondo desde el Gobierno." (*Lucía MENDEZ: artículo, EL MUNDO DEL SIGLO XXI, 14.12.1991, pag 13*)

En el Padrón Municipal de Habitantes de 1986, cuando se cumple el quincuagésimo aniversario de la revolución española de 1936, son ya veintisiete millones y medio (27.431.090) los habitantes del Estado español que han nacido después de 1935. El 71% del total. si se le suman los nacidos entre 1925 y 1935, ambos inclusive, son ya casi treinta y dos millones (31.940.664) quienes por su edad no pudieron vivir la Guerra Civil española o lo hicieron a tan pequeña edad que no pueden tener más que recuerdos fragmentarios. **El 83% de la población.**

Es a ese 83% de la población a quien GONZALEZ conscientemente hurta (desactiva) el debate sobre el proceso histórico (la Guerra Civil) que ha marcado y condicionado cincuenta años de la sociedad española. Es como si en los Estados Unidos se hubieran evitado hablar en 1910 de la Guerra de Secesión. O en la Italia de 1972 se hubiera evitado hablar de la "Marcha sobre Roma" y la formación del Gobierno fascista.

Aún más. En 1986 hay ya cinco millones y medio de habitantes nacidos después de 1975 y suman doce millones, **el 31,4% de la población**, los nacidos después de 1965. Es decir, doce millones de personas que no han vivido bajo la dictadura franquista o que la han vivido con corta edad, de 0 a 10 años. A ellos hay que explicarles también el franquismo. No se hace porque no se les explica la contrarrevolución, la rebelión militar que le produjo.

Y así, sólo menos de siete millones de mayores de sesenta años, más de la mitad de ellos criminales de guerra y de postguerra o beneficiarios de esos crímenes, quedan en 1986 en el Estado español capaces de recordar algo del pasado que condiciona y estructura la vida española de hoy.

España, quirúrgicamente amnésica. Sin saber de donde viene ni cómo ha venido. Sin saber, por ello, nada de LA MANO INVISIBLE que dirige y ha dirigido su caminar: el bloque de clases dominante español.

O sea, el PODEROSO INVISIBLE detrás del fetiche Felipe GONZALEZ. Convertido en mercancía, "vendido" al elector como una mercancía. Para que funcione el fetichismo de la mercancía.